

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE MUJERES, APOYADOS POR
CODEFEM, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA,
SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO POR SEQUÍAS
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

CARMEN SOFÍA ANTILLÓN MAZARIEGOS
CARNET 23797-07

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE MUJERES, APOYADOS POR
CODEFEM, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA,

SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO POR SEQUÍAS
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

CARMEN SOFÍA ANTILLÓN MAZARIEGOS

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. GLADYS ELIZABETH CASTILLO GONZALEZ DE MORALES

Escuintla, 06 de junio 2015.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Fortalecimiento del Conocimiento de los Grupos de Mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión del riesgo por sequías.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Carmen Sofía Antillón Mazariegos, carné No. 23797-07.** Desarrollada en la institución, **CODEFEM, Guatemala.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. **Otto Edwin Arenales Callejas.**
Tutor.
Código: 13277



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04625-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante CARMEN SOFÍA ANTILLÓN MAZARIEGOS, Carnet 23797-07 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04309-2015 de fecha 7 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE MUJERES, APOYADOS POR CODEFEM, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO POR SEQUÍAS

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.




MGTR. LOURDES-CLAUDETTE BALCON VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS: Por darme la salud, la vida y todo lo necesario para que a través de la perseverancia y el esfuerzo lograra culminar mi carrera como licenciada.

A MI MAMÁ: Que a través de su apoyo incondicional y su confianza en mí, permitió fortalecer mi espíritu para seguir adelante durante los momentos difíciles de mi carrera.

A MI PAPÁ: Que fue un motor en mi vida, pues a través de su ejemplo y sus sabios consejos, me brindó siempre su apoyo incondicional para que tuviera lo necesario para culminar mi carrera.

Este triunfo también es de ustedes...

A MIS DOS QUERIDOS HERMANOS: Que me brindaron su apoyo incondicional durante los momentos difíciles de mi carrera y me apoyaron para salir adelante.

A MI QUERIDO ESPOSO: Que siempre creyó en mí y me brindó todo su amor y apoyo incondicional, aún en los momentos de dificultad en mi vida personal y profesional, quien fue mi compañero inseparable en las noches de desvelos y de cansancio.

A MI CUÑADA Y MIS SOBRINAS: Que a través de su cariño y amor me impulsaron a salir adelante, siendo fuente de inspiración durante toda mi carrera.

A MIS DOCENTES: Por compartir sus conocimientos conmigo; los que me ayudaron a formarme como profesional.

A MIS AMIG@S: Por brindarme su apoyo en todo momento y compartir juntos nuestros triunfos, alegrías y tristezas

A CODEFEM: Por permitirme realizar mi Práctica Profesional en el municipio de San Juan Ermita y contribuir con el desarrollo de la comunidad.

ÍNDICE

Introducción _____	1
CAPÍTULO I: MARCO ORGANIZACIONAL DE Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala, CODEFEM.	
1.1 Antecedentes _____	4
1.2 Naturaleza _____	5
1.3 Ubicación _____	6
1.4 Tamaño y cobertura _____	6
1.5 Áreas de proyección _____	7
1.6 Estructura Organizacional _____	9
1.7 Pensamiento estratégico _____	13
1.8 Área de proyección seleccionada _____	14
CAPÍTULO II ANÁLISIS SITUACIONAL DEL AREA DE PROYECCION.	
2.1 Descripción de la problemática _____	16
2.2 Problemas generales del área de proyección _____	18
2.3 Priorización del problema _____	22
2.4 Selección del problema central _____	23
2.5 Árbol de Problemas _____	24
2.6 Red de actores vinculados al área de proyección _____	29
2.7 Demandas _____	31
2.8 Análisis de brecha entre las demandas institucionales y poblaciones _____	33
2.9 Problema de intervención _____	34

CAPÍTULO III ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA ANALIZAR EL PROBLEMA DE INTERVENCION

3.1 Análisis F.O.D.A. _____	35
3.2 Técnica de MINIMAX _____	37
3.3 Vinculación estratégica _____	53
3.4 Líneas de acción estratégica _____	60
3.5 Proyectos por línea de acción _____	62
3.6 Selección del proyecto de intervención _____	68
3.7 Modelo lógico del proyecto _____	69

CAPÍTULO IV: DISEÑO DEL PROYECTO INTERVENCION PROFESIONAL “Fortalecimiento del conocimiento de los Grupos de Mujeres, apoyados Por CODEFEM, en el Municipio de San Juan Ermita, sobre Gestión de Riesgo por Sequías”

4.1 Ficha técnica del proyecto _____	72
4.2 Descripción del proyecto _____	77
4.3 Ámbitos en los que se inserta el proyecto _____	77
4.4 Alcances y limites del proyecto _____	79
4.5. Área en la que se inserta el proyecto _____	80
4.6. Justificación del proyecto _____	80
4.7. Objetivos y resultados _____	81
4. 8. Población destinataria _____	82
4.9. Fases del proyecto _____	83
4.10. Funciones especificas en la ejecución del proyecto _____	85
4.11. Coordinación y alianzas _____	87
4.12. Incidencia del proyecto _____	88
4.13 Implicaciones éticas a considerar _____	89

4.14 Posibles conflictos _____	89
4.15 Plan operativo del Proyecto _____	90
4.16 Cronograma del proyecto _____	94
4.17 Presupuesto del proyecto _____	98
4.18 Plan de monitoreo del proyecto _____	99
4.19. Plan de evaluación del proyecto _____	106

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1 FASE No. I Preparación de la implementación del proyecto _____	108
5.2 FASE No. II Desarrollo de capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente. _____	111
5.3 FASE No. III Definición de mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo, provocado por sequías. _____	113
5.4 FASE No. IV: Socializar los mecanismos definidos _____	116
5.5 FASE No. V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto _____	118
5.6 Fase VI: Preparación del informe final de la Información de la Práctica Profesional Supervisada. _____	119
5.7 Plan de sostenibilidad _____	122

CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE RESULTADOS

Las tres ideas principales _____	125
Conclusiones _____	131
Recomendaciones _____	135

Marco Teórico Conceptual del Proyecto _____	139
Fuentes consultadas _____	148
Fuentes electrónicas _____	150
Anexos _____	151

Anexo 1: La priorización por frecuencia

Anexo 2: Análisis de actores

Anexo 3: Tabla de PROIN

Anexo 4: Matriz del Marco Lógico

Anexo 5: Mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM en la gestión de riesgo por sequía.

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto "Fortalecimiento del conocimiento de los Grupos de Mujeres, apoyado por CODEFEM, en el Municipio de San Juan Ermita, sobre Gestión de Riesgo por Sequías", fue ejecutado en la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita del departamento de Chiquimula durante los meses de enero a junio de 2015.

Este proyecto promueve y genera cambios positivos en la vida de 30 de las mujeres de la comunidad de Churischán, a través de la ejecución de las fases y actividades integradas, incluyendo dos talleres de formación, realizados para fortalecer el conocimiento sobre el tema de gestión de riesgo por sequías

El objetivo central del proyecto fue el de contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, el objetivo específico fue el facilitar mecanismos de participación para la búsqueda de espacios de participación para los grupos de mujeres, mismos que fueron alcanzados con los tres resultados propuestos: facilitar mecanismos de participación para la búsqueda de espacios de participación para los grupos de mujeres comunitarias; definir mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo provocado por sequías; socializar los mecanismos definidos.

El proyecto permitió la elaboración de un informe de los mecanismos de participación identificados a nivel institucional, para ser utilizado por los mismos comunitarios como herramienta de trabajo para facilitar la participación y coordinación de actividades para sensibilizar y capacitar a las mujeres de las diferentes comunidades sobre la importancia de la gestión de riesgo por sequías entre las comunidades e instituciones involucradas, además de fomentar y sensibilizar sobre el enfoque de género a autoridades locales, así mismo, fue elaborado un plan de sostenibilidad para CODEFEM para dar seguimiento al proyecto después de haber finalizado, y con ello mejorar la capacidad de respuesta comunitaria ante el riesgo por sequías.

INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada, forma parte de un proceso que integra los conocimientos adquiridos durante los años de formación académica, de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, para su aplicación en el contexto de la sociedad guatemalteca a nivel regional o local, esto se ha desarrollado a través de acciones encaminadas para alcanzar los objetivos que han sido propuestos y de esta forma fortalecer la toma de decisiones a nivel local y municipal, mediante la promoción del derecho de la participación ciudadana para contribuir en los procesos de desarrollo en la sociedad civil.

La Práctica Profesional Supervisada está dividida en dos etapas las cuales fueron realizadas en la organización: Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, CODEFEM, donde la primera etapa se realizó durante el mes de junio a octubre del año 2014 y la segunda etapa fue realizada durante los meses de: enero al mes de junio del año 2015. El informe de la Practica Profesional Supervisada I y II está dividido en seis capítulos de los cuales se describen a continuación para su mejor entendimiento; El capítulo I, Marco Organizacional del presente informe, permite definir la estructura de trabajo y con ello describir de forma clara la información de una organización, con el fin de conocer como está organizada y descubrir sus áreas de trabajo o proyección y la estructura de su historia como tal.

El Capítulo II, representa el Análisis Situacional donde por medio de una investigación realizada desde el área de proyección, son canalizadas las diversas problemáticas encontradas dentro del proceso de este capítulo, lo que permite identificar el área de proyección a seleccionar junto a la problemática tratada durante la ejecución del proyecto.

El Análisis Estratégico, capítulo III, presenta la construcción del análisis, mediante el uso de una herramienta llamada F.O.D.A. cuyo objetivo fue el identificar las líneas estratégicas para dar soluciones estratégicas al problema detectado en el capítulo

anterior. El problema identificado fue “El débil conocimiento de los grupos de mujeres sobre la gestión del riesgo por sequías”. En donde se describe con mayor detalle el contexto que lo genera dentro del presente informe.

En base al trabajo realizado de los capítulos anteriores, fue posible desarrollar el capítulo IV, en donde se diseñó la estructura de cada una de las fases que integraron al proyecto ejecutadas para atender y contribuir a reducir el problema de intervención.

Seguidamente está el Capítulo V, en donde son presentados los resultados que se obtuvieron en la implementación de las fases del proyecto de intervención, con el fin de detectar el cumplimiento de estas mismas y el de los objetivos propuestos durante la ejecución del proyecto.

En el Capítulo VI, se presenta el Análisis de Resultados, cuyo fin es analizar si los resultados planteados en el proyecto se alcanzaron a cumplir mediante las acciones programadas dentro de éste y que además se complementara con la elaboración de tres ideas principales que describirían al proyecto ejecutado, de acuerdo a las fases programadas.

Las conclusiones se originaron a través del análisis sobre los cambios obtenidos en la realización de las fases del proyecto en el contexto tratado. Las recomendaciones se elaboraron en base a aquellas acciones que sugieren que puede ser ejecutadas al finalizar el proyecto con el objeto de continuar los procesos de cambio ya encaminadas mediante el proyecto de intervención ejecutado, dirigido a las autoridades locales y municipales de San Juan Ermita, como a los grupos de mujeres involucradas en el proyecto de este municipio.

Este informe presenta la elaboración del plan de sostenibilidad para permitir la continuidad de las acciones que atenderán a las necesidades que fueron identificadas a nivel comunitario del proyecto de intervención. Por lo tanto, es importante que los involucrados en el proyecto como: los grupos de mujeres de la comunidad de

Churischán y autoridades locales y municipales competentes del proyecto asuman sus directrices para la realización y continuidad del plan de acciones, planificadas dentro del informe de Práctica Profesional Supervisada II.

Así mismo, se elaboró el marco teórico en donde se describe un análisis de ideas mediante un mapa conceptual que integra una serie de conceptos con referencia bibliográfica que contribuyen a sustentar el presente informe de Práctica Profesional Supervisada.

Por último, dentro del presente informe fueron añadidos los anexos que evidencian los procesos ejecutados durante los capítulos ya mencionados.

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

El marco organizacional de una institución pública o privada permite definir la estructura de trabajo, a través de dividir la unidad y con ello lograr un mejor análisis y una coordinación dirigida hacia el logro de los objetivos; definiendo de forma clara y precisa la información hacia una organización elaborada según los lineamientos requeridos para la formación de la misma.

El presente capítulo da a conocer por medio del marco organizacional la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala -CODEFEM-, visualiza el manejo del área administrativa, para el desarrollo de las comunidades y de quienes la integran.

1.1 Antecedentes

La Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, (CODEFEM), fue constituida según escritura numero veinte (20), por la notaria Hilda Morales Trujillo. El diez de septiembre de 1999, en el municipio de Guatemala departamento de Guatemala con registro civil de asociación, según libro número cuarenta y siete (47), folio cincuenta y cuatro (54), acta doscientos noventa y nueve (299), el cuatro de noviembre de 1999. Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, es inscrita en Registro Tributario Unificado de la SAT, el 10 de diciembre de 1999 con números de NIT, veinte y dos, noventa y cuatro, novecientos guion tres (2294900-3). Fue integrada con ello su personería jurídica y se logró incrementar en distintas comunidades procesos estratégicos y organizacionales con el fin de mejorar el nivel de participación e involucramiento dentro de las mismas.

Es clave destacar la política que fue elaborada hacia las mujeres, como: la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas y el Plan de Equidad de Oportunidades 2000-2006, y más tarde se obtuvo la elaboración de la

segunda versión 2008-2023. A través de estas leyes mencionadas, surgió la idea de crear y coordinar una institución para apoyar la gestión de desarrollo de mujeres guatemaltecas.

CODEFEM, surge para apoyar y desarrollar propuestas de acción dirigidas al empoderamiento de las mujeres. Centra su labor en la promoción y defensa de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos de las mujeres guatemaltecas mediante la incorporación en los procesos de toma de decisión a nivel local, municipal, que a través de la formulación colectiva de acciones para el bien común y el consenso en las prioridades de las demandas de las mujeres se constituye la definición de las agendas municipales de desarrollo de las mujeres. Esto en coordinación con Secretaría Presidencial de la Mujer-SEPREM-, Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- y otras instancias que trabajan en los municipios donde hay intervención de CODEFEM.

La institución fue constituida a raíz de la problemática mayor que sufren las mujeres debido a la discriminación en la participación social, política y técnica de la sociedad; pretende también insertar a la mujer en todos los procesos de la sociedad, consolidando sus capacidades, fortaleciendo la participación e inducción sobre los procesos a seguir para las gestiones necesarias con el fin de promoverlas como gestoras de un desarrollo comunitario, conocer y hacer valer los derechos de las mujeres ante las municipalidades o entidades del gobierno.

1.2 Naturaleza

CODEFEM es una entidad privada, social, cultural, no lucrativa, ni partidista, laica, que esencialmente persigue la promoción de participación de las mujeres en forma integral. Siendo reconocida como una entidad feminista que apoya la vigencia de Derechos Humanos de las mujeres indígenas, xincas, garífunas y mestizas, mediante el desarrollo de problemáticas sobre la gestión de riesgo, el fortalecimiento institucional y la incidencia política CODEFEM (2014).

Reconociendo dentro de su estatuto de 1999, como su objetivo central a la promoción y articulación de organizaciones de mujeres y adolescentes, con los gobiernos locales e instituciones del Estado, como un mecanismo de incidencia para el avance de desarrollo social, económico y cultural de las mujeres guatemaltecas.

1.3 Ubicación

La organización se encuentra ubicada en la 11 calle 4-64 zona 1, Edificio Passarelli, 5º nivel, oficina 502 Guatemala, Centroamérica. Su número de teléfono es 2220-0841 y su página electrónica es <http://www.codefem.org>. La persona enlace es la licenciada María Isabel Grijalva, asesora técnica de CODEFEM.

1.4 Tamaño y cobertura

Su cobertura está dividida en varios municipios ubicados en diferentes departamentos de la región de oriente y occidental de Guatemala. Se estima que su población atendida oscila entre 1,500 mujeres que apoya de forma directa y 5,000 mujeres de forma indirecta, esta población está distribuida entre los municipios que son atendidos por la institución, los cuales se describen a continuación:

Huehuetenango: en los de Caseríos de Sachumba, Manzanales y Tojul del municipio de Tectitán.

El Quiché: en los municipios de San Andrés Sajcabajá, municipio de San Bartolomé Jocotenango y aldea Santa María de San Pedro Jocopilas

Chiquimula: en la aldea Piedra Parada del municipio de Jocotán, en la aldea Dos Quebradas del municipio de Camotán y en la aldea Churischán del municipio de San Juan Ermita.

1.5 Áreas de proyección

La Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala, CODEFEM, trabaja en tres áreas de desarrollo comunitario y de los municipios para la promoción de los derechos de las mujeres mayas, garífunas, mestizas y únicamente dos áreas tienen sus respectivos proyectos, se describen a continuación:

1.5.1 Área de Incidencia política

Esta área realiza acciones en el ámbito comunitario, municipal y nacional, con actoras y actores de gobierno y otras instancias, para establecer marcos normativos incluyentes de pleno respeto a los Derechos Humanos de las mujeres, como; fortalecer su participación en la toma de decisiones para la elaboración y monitoreo de presupuestos e implementación de políticas públicas coherentes con la legislación existente con recursos suficientes, a través del monitoreo de la cantidad y de calidad del gasto público destinado al desarrollo de mujeres.

a. Monitoreo de Inversión pública

Este es entendido como una línea estratégica, se enfoca en lograr que las municipalidades tenga asignado un presupuesto para el desarrollo de las mujeres guatemaltecas, a través de la incidencia política de las mujeres en los gobiernos locales, en defensa de sus derechos sociales, económicos y culturales, fortaleciendo la participación de las mujeres en espacios de decisión en el poder local.

b. Derechos Humanos

Trabaja para que los ciudadanos puedan conocer sus derechos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, con el fin de fortalecer la participación de los habitantes de la región y que estos puedan crear mediante un análisis, justicia en

los proyectos ejecutados por las instancias del gobierno y, evaluar las condiciones de las mismas.

1.5.1.1 Proyectos

a. Mujer incidiendo en Política Pública y fortaleciendo la institucionalidad de las guatemaltecas: este proyecto dedicado a fortalecer la participación de las mujeres en las políticas públicas, mediante estrategias y procesos que mejoran la acción al incidir en la institucionalidad a nivel de comunidades y lograr realizar inserción en las Oficinas Municipales de la Mujer, gobiernos locales, en la defensa de los derechos sociales, culturales y económicos.

b. Fortaleciendo capacidades de organización de mujeres y monitoreo público a favor de las mujeres: se dedica a realizar diagnósticos y monitoreo en el proceso de implementación del clasificador presupuestario sobre el género y los ingresos y egresos del Estado.

1.5.2 Área de Reducción de riesgo

Está área realiza acciones de asesoría y acompañamiento organizativo a grupos de mujeres y hombres para la gestión comunitaria del riesgo, capacitación y elaboración de mapas de riesgo. Fortalecimiento de capacidades organizativas de propuesta para defender los derechos humanos y para el fomento de liderazgo de mujeres. Hacia la respuesta ante la vulnerabilidad de desastres naturales, con el fin de lograrlo, han realizado proyectos como:

1.5.2.1 Proyectos

- a. Mujer comunitaria incidiendo en gestión de riesgo a desastre
- b. Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres
- c. Fortalecimiento de liderazgo de mujeres en la organización

- d. Fortalecimiento de las coordinadoras locales de mujeres para la reducción de desastres.
- e. Capacitación y organización de grupos de mujeres para integrar las Coordinadoras Locales para la reducción de riesgos a desastres –COLRED- desde sus necesidades y demandas en materia de prevención, mitigación y respuesta.

1.5.3 Área de Fortalecimiento institucional

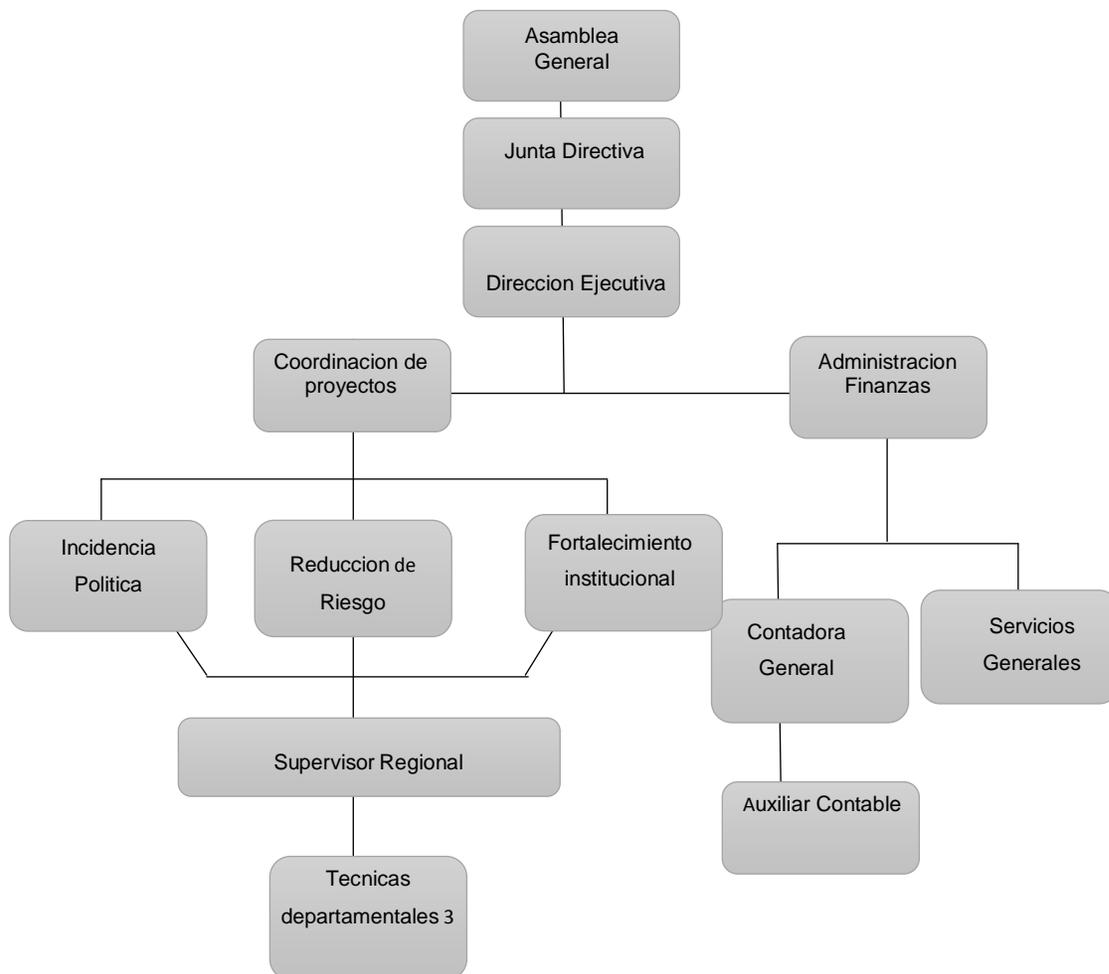
Su objetivo es fortalecer las capacidades y el conocimiento de los miembros de la institución en temas de incidencia política, gestión de riesgo y planes de acción con ello lograr proyectar los objetivos de dicha institución dentro de las cuales se desarrollan problemáticas como la organización de mujeres, incentivando el liderazgo dentro de los integrantes de las comunidades, y ejercer participación ciudadana, además contribuir a responder mediante un plan de acción las necesidades de las comunidades.

1.6 Estructura organizacional

La estructura organizativa tiene como finalidad establecer un sistema de funciones que deben realizar los miembros de la misma, para incorporar un trabajo en equipo de forma eficaz y eficiente, que conlleve al alcance de las metas y objetivos deseados.

En la página siguiente se encuentra el organigrama de de la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala.

1.6.1 Organigrama de la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala



Fuente: CODEFEM (2014).

1.6.2 Funciones que se ejecutan en CODEFEM

Este contenido fue definido según entrevista a la persona enlace de CODEFEM.

- a. **Asamblea general:** es la mayor representación de los órganos y de la institución, realiza reuniones extraordinarias para decidir sobre la planificación en cuanto a la parte operativa de la institución, la asamblea posee la capacidad de dirigir y dar solución a cualquier problemática que puede ser presentada, es la responsable de la aceptación de miembros nuevos en la institución.

- b. Junta directiva:** es el órgano ejecutivo y administrativo de la institución, encargado de cumplir los estatutos, reglamentos y las resoluciones de la Asamblea General, promover actividades para mantener y ampliar los programas en la entidad. Autorizar los gastos del funcionamiento de entidad, preparar el plan de trabajo y el presupuesto anual. Que a su vez está integrada por: presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera y vocales I y II.
- c. Dirección ejecutiva:** aportan para elegir a la Directiva Ejecutiva cada dos años, negocian y dan seguimiento administrativo a los proyectos que pueden ser ejecutados y se busca coordinación de las instancias del Estado e instituciones gubernamentales. Además realiza todas las gestiones y funciones administrativas de la Asociación, que tiene el apoyo del personal técnico y administrativo.
- d. Coordinación de proyectos:** la coordinación de proyectos se conduce a la conexión a nivel institucional de todos los proyectos ejecutados, es responsable directo de la aprobación, planificación y ejecución de los proyectos que se realizan en la institución que conllevan los programas existentes. Lleva la responsabilidad de monitorear la ejecución de los proyectos.
- e. Incidencia política:** es un programa que forma parte como tal del organigrama de CODEFEM, enfocado a trabajar a favor de los Derechos Humanos de la mujer. Monitorea e incide en el cambio de la estructura programática, a favor de las mujeres, debido que los gobiernos no invierten en el desarrollo de las mujeres en Guatemala, brinda herramientas necesarias a las mujeres comunitarias para el conocimiento de sobre los derechos de la ciudadanía.
- f. Reducción de riesgo:** es un programa que forma parte de CODEFEM , dedicado a gestionar proyectos que benefician a las comunidades para dar respuesta en caso de emergencias por desastres naturales o provocados, atiende problemáticas sobre gestión de riesgo.

- g. Fortalecimiento institucional:** programa de CODEFEM dedicado a fortalecer la capacidad y conocimiento de los integrantes de CODEFEM, en materia de incidencia política, organización, gobernanza, presupuesto, gestión de riesgo, política fiscal, cambio climático, plan institucional de respuesta.
- h. Supervisor regional:** encargado de velar que cada uno de los programas se ejecute con eficiencia y eficacia por el buen funcionamiento de las áreas técnicas de cada región. siendo la representación de la Institución en durante los procesos de acciones de desarrollo realizadas.
- i. Técnicos departamentales:** es la parte de la institución encargada de transmitir cualquier información a las comunidades y gestionar acciones a través de la participación de las mujeres y hombres comunitarios, con el fin de coordinar, ejecutar y llevar a cabo los proyectos, los técnicos departamentales son intermediarios entre los comunitarios y la institución porque la ubicación de los técnicos es el propio departamento a intervenir.
- j. Administración finanzas:** tiene a cargo la elaboración de los manuales de función, encargados de la parte la gestión a contable de institución.
- k. Contadora general:** tiene a cargo el control y registro de operaciones contables institucionales, los estados de cuenta, conciliaciones bancarias.
- l. Servicios generales:** encargado del control del buen estado la infraestructura física, tal como reparaciones menores en general, además tiene a su cargo la mensajería y la parte trámites más el área de limpieza.
- m. Auxiliar contable:** encargado de apoyar al departamento de contabilidad en la gestión de registros contables, como el pago de los impuestos correspondientes y pago a sus colaboradores de dicha institución.

1.7 Pensamiento estratégico

De acuerdo a lo planteado por la junta directiva de CODEFEM desde 1999, se presenta el pensamiento estratégico de la institución el cual consta de lo siguiente:

1.7.1 Misión

Es una organización de mujeres y feminista que promueven la plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres Mayas, Xincas, Garífunas y Mestizas, por medio de la incidencia política, organización, gestión de riesgos, comunicación, divulgación y el fortalecimiento institucional.

1.7.2 Visión

Mujeres Mayas, Xincas, Garífunas y Mestizas, ejerciendo una ciudadanía en condiciones de igualdad y equidad en el ámbito social económico, político, étnico cultural y ecológico en las áreas de intervención.

1.7.3 Principios y valores de la institución

Dentro de los valores que integran a la institución a través del ejercicio en sus acciones y de sus funciones están: la justicia social, la igualdad de derechos con equidad, respeto a la cosmovisión de los pueblos indígenas, transparencia y actitud ética en el manejo de los recursos, dignidad humana, respeto a la madre naturaleza, trabajo en equipo, consulta, participación y consenso.

1.7.4 Objetivo institucional

Promover la articulación de las organizaciones de mujeres y adolescentes, con los gobiernos locales e instituciones del Estado, como un mecanismo de incidencia para el avance de las mujeres.

1.7.5 Enfoques estratégicos

Los enfoques estratégicos de CODEFEM son:

- a. Atención a mujeres sobrevivientes de la violencia
- b. Visión de los pueblos Mayas, Xincas, Garífuna y Mestizo.
- c. Seguimiento a presupuestos públicos a favor de las mujeres.
- d. Capacitación y organización de grupos de mujeres para integrar las Coordinadoras Locales para la reducción de riesgos a desastres –COLRED- desde sus necesidades y demandas en materia de prevención, mitigación y respuesta.

1.8 Área de Proyección Seleccionada

El área de proyección seleccionada es la reducción de riesgo, es el área con mayor enfoque de proyectos dirigidos al desarrollo de las comunidades, a través de los procesos participativos en donde se realizan acciones de asesoría y acompañamiento organizativo a grupos de mujeres pertenecientes a las comunidades en donde alcanza la cobertura de CODEFEM.

Por ello mismo, son implementados dentro de esta conexión las presentes áreas, la gestión sobre riesgo, fortalecimiento de capacidades y desarrollo en la participación de mujeres como en el área económica, política, social y cultural.

En gestión de riesgo existe débil apoyo de instituciones como la COMRED, Municipalidades, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. Por medio de esto, se ha tratado de fomentar y fortalecer la participación y liderazgo de las mujeres, mediante procesos eficaces dedicados a desarrollar la capacidad de respuesta ante los problemas actuales que viven las mujeres en las comunidades y lograr mejorar su nivel de participación y a la vez el de vida.

El área de gestión de riesgo necesita estrategias de trabajo que apoyen a sus comunidades para el desarrollo de acciones que mejoren las condiciones de vida, así como mayores métodos de formación, aprovechando los recursos existentes de la comunidad en beneficio de todos, por medio de la implementación de los procesos de la práctica profesional supervisada se apoyó a nivel comunitario a fortalecer las decisiones y participación de las comunidades, así como el de implementar sistemas de coordinación junto a las autoridades correspondientes para la ejecución de proyectos que respondan a las necesidades comunitarias.

La selección del área se llevó a cabo con la persona enlace de CODEFEM, la licenciada María Isabel Grijalva, quien mantiene un importante vínculo con todos los actores involucrados de la misma y de las comunidades, a través de esta área se logran cumplir los lineamientos de la universidad Rafael Landívar y a la necesidad que existe en tal institución.

Los gestiones que desarrolla la colectiva mas los procesos de la práctica profesional supervisada contribuyeron a generar un cambio favorable para el beneficio de los comunitarios, tal como en el cuidado y aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la población, además es relevante indicar que las comunidades son vulnerables a los desastres naturales o provocados que ocurren en su entorno, para esto es necesario considerar propuestas útiles tanto para los comunitarios y autoridades del municipio, para que estos propicien acciones que respondan a atender las necesidades del municipio.

Por lo dicho anteriormente se añade la importancia de socializar y de crear con las autoridades locales y municipales y vecinos comunitarios vinculaciones que permitan desarrollar acciones de gestión del riesgo de acuerdo al cumplimiento de las funciones notificadas en el código municipal y en la ley de CONRED.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

El presente capítulo contempla el análisis situacional del área de proyección, mismo que se realizó a través de una investigación donde se observan las diversas problemáticas que dan origen a las dificultades que posee el programa de reducción de riesgo. Este análisis fue realizado utilizando las técnicas de grupos focales, entrevistas y reuniones con la participación de 30 personas de la comunidad de Churischan y 3 representantes de CODEFEM, entre ellos: la persona enlace, técnica departamental y coordinadora de proyectos, ubicadas dentro del mismo programa de reducción al riesgo e incidencia política en donde se realizan coordinaciones para la planeación de proyectos comunitarios enfocados a reducir la problemática de comunidades de mayor riesgo.

2.1 Descripción de la problemática

La situación del programa muestra una débil coordinación en la gestión de acciones para la reducción de riesgos comunitarios, debido a que en la actualidad su enfoque ha sido proyectado mayormente en programas de reducción al riesgo alimentario, es decir, han sido ejecutados dentro de la misma área de proyección, proyectos que responden a atender necesidades económicas, alimentarias que surgen como consecuencias de un desastre natural como el fenómeno de la niña que trajo la sequía a las poblaciones del oriente, en donde afecta la producción de las fuentes agrícolas y por ende su economía familiar. Debido a esto, el programa integra esta circunstancia como la más indispensable situación de riesgo que el programa gestiona en la actualidad, por tal razón realiza proyectos como la entrega de hortalizas, siembras y aves de corral, que ayudan a sustentar algunas de las necesidades, sin embargo, este tipo de proyectos no trascienden en las comunidades, además de que existe muy poca participación de los comunitarios en la problemática de gestión de riesgos, esto es en su mayoría por la carencia que estos poseen en el conocimiento sobre la gestión de riesgos especialmente en el tema de sequías; los mismos no permiten tener algún interés en

buscar acciones para atender la gestión de riesgos, conjuntamente al débil apoyo que reciben de las entidades de gobierno, de las cuales carecen de coordinación interinstitucional para trabajar proyectos con mira sostenible que respondan a las necesidades comunitarias en cuanto a los riesgos comunitarios que viven los pobladores.

Estos problemas también son atados a la desigualdad de derechos que existe en la población, donde en muchas ocasiones las mujeres sufren de discriminación hacia la participación en los procesos de desarrollo a la cual también tienen derecho, este problema afecta a las comunidades, debido a que se les da menores probabilidades de desarrollo, cultivando una cultura machista por la desigualdad de oportunidades. A pesar de que la población sufre de las consecuencias de los fenómenos naturales, tal como la sequía y de los desastres provocados que no se ha logrado promover la participación de los comunitarios en formar y coordinar acciones que contribuyan a minimizar la problemática.

Así mismo, dentro de la población existen otros tipos de problemas tales como; la contaminación al suelo por el uso incorrecto de los fertilizantes, el débil manejo de desechos sólidos, la contaminación de las pocas fuentes de agua existentes en la comunidad de Churischán, los riesgos a deslaves, derrumbes y aludes, entre otros, todo esto ocasionado por la falta de conocimiento sobre la gestión de riesgo producido por la falta de sensibilidad sobre las situaciones que pasan en la comunidad, sin que las autoridades locales y municipales afronten la magnitud del problema y gestionen proyectos para contrarrestar esta problemática.

De esta manera el programa de reducción al riesgo de CODEFEM, atiende a diferentes comunidades de distintos departamentos de Guatemala que poseen un alto grado de vulnerabilidad, poca accesibilidad para trasladarse al centro de la ciudad o bien recursos de atención médica o casos de emergencia que no pueden ser atendidos de forma inmediata debido a la distancia en que se encuentran, convirtiéndose en comunidades menos protegidas por instancias gubernamentales. Además las

alteraciones de clima que el ser humano ha creado están afectando a todo el territorio Centroamericano.

El programa de reducción al riesgo ha tenido muchos éxitos en respuesta a la mitigación de riesgos a desastres, en lugares como Huehuetenango, a través de la conformación de COLREDES, que fueron implementados con talleres para preparar a las personas de que hacer en casos de emergencia. Siendo la organización, la estrategia adecuada para la realización de proyectos que resuelvan la problemática comunitaria. CODEFEM, (2014).

Sin embargo, no ha sido posible integrar estas acciones a la comunidad de Churischán, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, porque también depende de las instituciones locales que existen en el municipio debido a que no han generado estrategias alternativas para minimizar el riesgo comunitario.

Esta problemática se encuentra vinculada en la débil preocupación de las autoridades locales en prestar interés en el trabajo sobre la reducción del riesgo, sin embargo esto conlleva a que las comunidades no se involucren en participar en los procesos de desarrollo, además que existe mayor exclusión hacia las mujeres en el municipio de no tener apoyo a nivel municipal y no sentirse capaz de involucrarse en acciones que favorezcan al desarrollo del municipio, a pesar que CODEFEM trabaja en el tema de equidad de género en los municipios, pero la escasa vinculación de instituciones de gobierno ha provocado menos porcentaje de probabilidades en que pueda existir desarrollo integral a nivel de municipio.

2.2 Problemas generales del área de proyección

Los presentes problemas generales del área de reducción de riesgo, fueron detectados a través de la organización de convocatorias realizadas a población beneficiaria de los proyectos de CODEFEM, mediante reuniones se realizaron grupos focales que permitieran llevar a cabo lluvias de ideas para obtener información sobre las

problemáticas que estos perciben desde su punto de vista, además de eso se coordinaron entrevistas con la persona enlace, la técnica de campo y la coordinadora de los proyectos para obtener más información sobre la perspectiva según su experiencia sobre esta área de trabajo.

1. Débil conocimiento de los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM sobre la gestión de riesgo por sequía: el débil conocimiento sobre la gestión de riesgos por sequía ha provocado poco interés en la población para realizar acciones que contrarresten los efectos de esta situación, además porque no se promueve el derecho de género en el municipio, razón por la cual las mujeres no han tenido mayor incidencia en la participación ciudadana del municipio de San Juan Ermita y menos en el tema de la gestión de riesgos comunitarios.

2. Débil capacidad comunitaria en la implementación de estrategias en gestión de riesgos: los vecinos de las comunidades beneficiarias de CODEFEM han tenido el denominador común de no poseer las capacidades necesarias para realizar propuestas de intervención que generen cambios en las estrategias de manejo de la gestión del riesgo en las comunidades.

3. Inexistencia de un plan integral en gestión de riesgos: la carencia de un plan de gestión de riesgos ha hecho que el nivel de vulnerabilidad de los vecinos de las diferentes comunidades sea mayor, debido a que no han tenido el conocimiento necesario para hacer frente a los diferentes riesgos a los que están expuestos.

4. Débil coordinación entre la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- y las Coordinadoras Locales para la Reducción -COLRED-: Los integrantes de la COLRED han realizado sus labores de manera desvinculada al órgano municipal COMRED, lo que ocasiona atraso en recibir ayuda y atención, así como la duplicidad de esfuerzos y la débil proyección a la gestión de riesgos comunitarios.

5. Débil presencia institucional para el abordaje de gestión de riesgo por parte de las instituciones rectoras: es importante que existan instituciones que apoyen para la gestión de riesgo y cumplan con la responsabilidad de divulgar medidas de prevención o mitigación a la gestión de desastres, además de coordinar con otras instancias para la proyección de proyectos involucrando a los comunitarios y líderes a afrontar los problemas de riesgo a desastres, con el fin de reducir los daños ante los desastres.

6. Desvinculación en las estrategias de acción en gestión de riesgos: CODEFEM y las diferentes municipalidades se encuentran realizando acciones de gestión de riesgos en las comunidades, pero estas carecen de coherencia entre sí, lo que ocasiona confusión al momento de ser ejecutadas por los comunitarios de manera que la información y preparación que reciben no es suficiente para atender a las necesidades de sus comunidades para la gestión adecuada a los riesgos.

7. Desconocimiento en la aplicación del método EDAN (evaluación de daños y análisis de necesidades): las comunidades desconocen el proceso para analizar sus necesidades tras un desastre, las que cuales deben ser atendidas mediante acciones estrategias y técnicas para su resolución o minimización de los desastres tanto naturales como provocados por el hombre.

8. Débil gestión de proyectos de prevención y mitigación del riesgo por las entidades municipales: este problema ha afectado gradualmente a las comunidades debido a que no se han desarrollado programas que atiendan a la prevención y mitigación de riesgos ante desastres. Por el contrario han atendido únicamente las consecuencias de las emergencias que surgen en las comunidades.

9. Inexistencia de procesos de formación en gestión de riesgo ante desastres en las comunidades: esta problemática coloca a las comunidades en una posición aun más vulnerables, debido a la carencia de conocimientos de acciones que pueden ser realizadas antes, durante y después de un desastre, por lo tanto, crean situaciones de mayores riesgos tanto a nivel comunitario como municipal.

10. Ausencia de un mapeo sobre las áreas de riesgo: esta problemática afecta grandemente a los pobladores de las comunidades, debido a que no se tiene previsto ningún mapa para la ubicación de las áreas más vulnerables de las comunidades beneficiarias con presencia de CODEFEM, y asimismo lograr planificar acciones para la prevención o estar preparados para minimizar los riesgos de los desastres con la participación de la COLRED y líderes comunitarios.

11. Contaminación de fuentes de agua por aplicación de insecticidas y pesticidas químicos en las comunidades : la contaminación de las fuentes de agua es un gran problema que afrontan los vecinos día a día, debido a que los cultivos son su medio de subsistencia y la mayor parte de la comunidad se dedica a cosechar y luego a vender sus productos, el problema radica en el tipo de insecticidas y pesticidas que aplican en la tierra, debido a que afectan las fuentes de agua en épocas de lluvias porque se lava la tierra y como el lugar es montañoso afecta a toda la comunidad, según lo manifiestan los vecinos de la comunidad Churischán del municipio de San Juan Ermita a través de una entrevista realizada en septiembre del presente año.

12. Comunitarios desconocen plan de manejo de desechos sólidos en las comunidades de los municipios: en la comunidad son utilizados distintos desechos sólidos debido al uso de los fertilizantes que día a día les sirven para las cosechas que son producidas dentro de la misma, pero que con ello muchas veces los botes de plástico después de ser usados son tirados por las calles de la comunidad, entorpeciendo el camino y poniendo en peligro a niños de los aldeanos que los usan para jugar, estos fertilizantes son muy fuertes, están hechos a base de químicos y deben ser usados con mucha precaución.

13. Bajo interés de las autoridades municipales en la gestión de proyectos de desarrollo autos sostenibles para las comunidades: el bajo interés de las autoridades municipales conlleva a que no se preocupen en ejecutar proyectos autosostenible, situación que hace a los comunitarios depender de las acciones de las autoridades municipales.

14. Limitada asignación presupuestaria por municipalidad para proyectos en la prevención de riesgos a desastres en las comunidades: se ha percibido en las comunidades beneficiarias de CODEFEM, que las municipalidades no han invertido lo suficiente en generar procesos de prevención en gestión de riesgos.

15. Escasa inclusión de las mujeres en los espacios en la COLRED: las mujeres de la comunidad de Churischán del municipio de San Juan Ermita manifiestan, que no han sido incluidas en los procesos de participación comunitaria y que han tenido todo el deseo de participar y apoyar a su comunidad , pero que además debido a la situación en que la comunidad se encuentra necesita que la COLRED pueda estar abierta a apoyar y trabajar conjuntamente en los procesos para mitigar la riesgos a los desastres.

2.3 Priorización del problema

El problema central fue seleccionado a través de la técnica de priorización por frecuencia, ésta se realizó con la participación de la técnica departamental, la coordinadora de proyectos, la persona enlace, ambas de CODEFEM, y alrededor de 35 mujeres y hombres y representantes de COCODES de la comunidad de Churischán pertenecientes al municipio de San Juan la Ermita.

Esta técnica fue utilizada para el ordenamiento de los problemas según el grado de importancia o valor asignado a cada uno de ellos, que consistió en tomar los problemas encontrados en el área de proyección y con el apoyo de la matriz se procedió a discutir cuál de éstos era el más importante haciendo una comparación de cada uno de los problemas con los otros. (Ver anexo 1).

Algo importante de determinar es que no debe hacerse por votación sino por consenso, para finalizar en el problema que mayor frecuencia tenga así como el de mayor importancia tenga, por lo tanto será el primer problema y así sucesivamente se hace el conteo con los demás problemas. (Arenales, 2012:19).

El problema priorizado como el más importante fue “Débil conocimiento de los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM sobre la gestión de riesgo por sequía”.

2.4 Selección del problema central.

El problema central selecto fue el débil conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgo por sequías, este problema fue seleccionado a través de la técnica de priorización por frecuencia y que consiste en comparar cada uno de los problemas identificados, eligiendo así el de mayor frecuencia.

De acuerdo a las opiniones de los pobladores este problema principal genera grandes complicaciones en la actualidad, debido a que en Guatemala se sufre desde hace muchos años atrás la desigualdad de derechos hacia la mujer y que a pesar de que existen leyes y políticas públicas que protegen a las mujeres e incentiven la participación tanto política como ciudadana en los municipios, como es el caso de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades, creado por Secretaria Presidencial de la Mujer-SEPTEM-, cabe mencionar que no se han cumplido ni se han respetado estas leyes propuestas por la misma organización.

Sin embargo, esta problemática debe ser tratada por las autoridades competentes del municipio para que favorezcan la participación tanto de mujeres y hombres en coordinar acciones que contribuyan a mejorar las situaciones del municipio, así como el incorporar gestiones para minimizar los riesgos comunitarios que afecta a éste.

Mediante el análisis realizado se puede destacar que el problema, es parte de la débil administración de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Juan Ermita, en donde no han llevado a cabo proyectos que respondan a las necesidades de la población, además de no existir una priorización sobre las demandas del municipio que deben ser atendidas con emergencia, como lo es la gestión de riesgo

por sequía. Siendo este fenómeno o riesgo un problema que acrecienta sus consecuencias conforme a los años y debilita la capacidad de reducir sus amenazas y de aumentar la vulnerabilidad sobre todo en las comunidades de mayor riesgo, como Churischán que padece de fuertes consecuencias de la sequía, tales como; la desnutrición de niños, adolescentes y de las mujeres que habitan en él.

2.5 Árbol de problemas

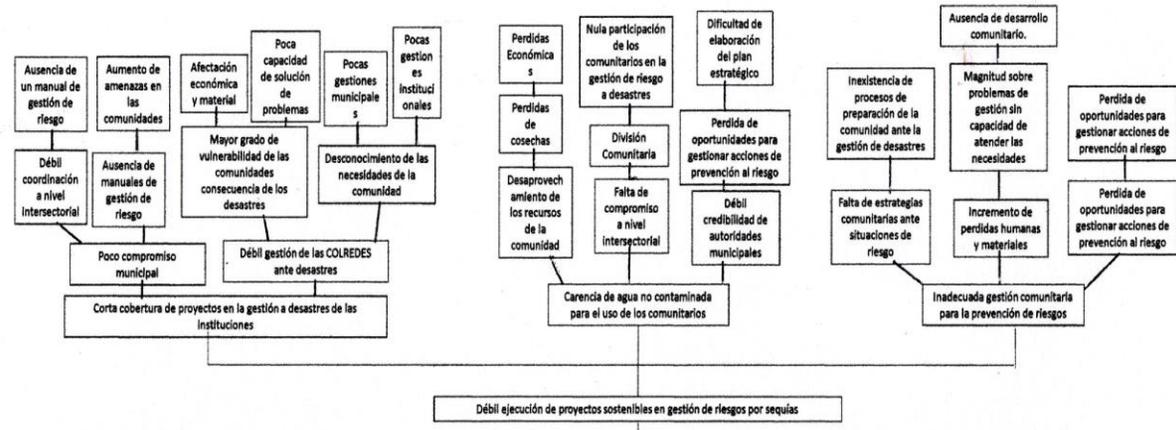
El árbol de problemas, es una técnica de análisis que ha tenido como objetivo ayudar en el análisis de las causas y efectos de un problema identificado. Como principio de esta técnica puede señalar que para hacerle frente a un problema se necesita comprender cual son las causas y cuáles podrían ser sus efectos. El comprender la forma en que los diferentes actores ven las causas y efectos de un problema fue importante para el análisis de la problemática.

Para luego convertirse en una herramienta eficaz para la visualización y el análisis de la situación del problema principal, así como los efectos que se derivaron del mismo. Esta herramienta se asemeja a un árbol. Las raíces del árbol, en la parte más inferior, metafóricamente representan las causas del problema principal.

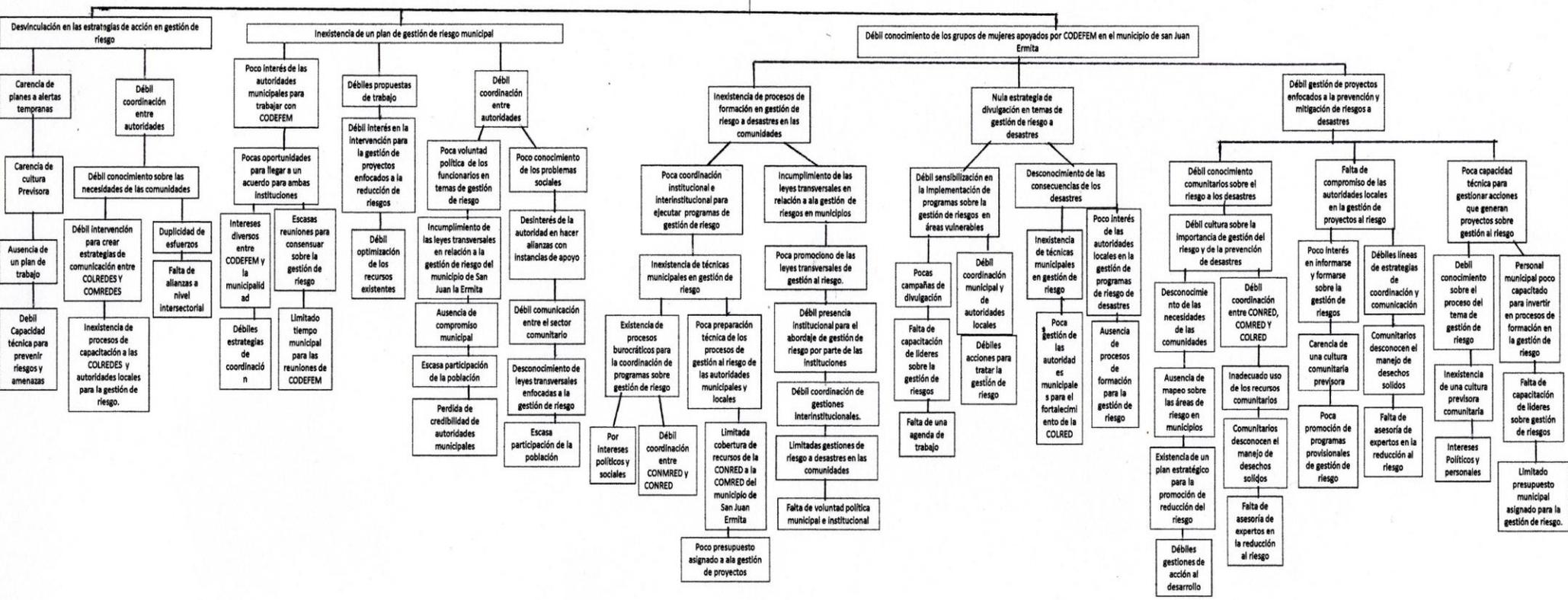
El tronco del árbol en el centro del dibujo representa el problema principal y las ramas del árbol, en el lado superior, proporcionan una representación visual de los efectos del problema principal (Arenales: 2012:26).

Esta técnica se realizó con la participación de la técnica departamental de Chiquimula, la coordinadora de proyectos, la persona enlace de CODEFEM, quienes aportaron ideas y planteamientos en cómo elaborar el árbol de problemas, y además con la participación comunitaria de los vecinos de Churischán beneficiarios por CODEFEM, fueron de gran apoyo para la elaboración del mismo árbol de problemas.

2.5.1 Esquema grafico del árbol de problemas



Débil ejecución de proyectos sostenibles en gestión de riesgos por sequías



2.5.2 Explicación de causas y efectos

La débil ejecución de proyectos sostenibles en gestión de riesgos ha sido causada por tantas carencias de acciones, así como el débil conocimiento sobre la gestión de riesgos a nivel comunitario siendo causa de la inexistencia de procesos de capacitación a las COLREDES y autoridades locales para la gestión de prevención de riesgos a desastres, se convirtió en una gran desventaja para el desarrollo de las comunidades porque no ha permitido que se transmitan los procesos de capacitación a los líderes locales y la creación de promotores de desarrollo, dando respuesta a las necesidades del municipio.

La débil capacidad técnica para prevenir riesgos, ha sido una amenaza en las situaciones actuales, debido a que por no saber qué hacer, la magnitud del problema se da con mayores consecuencias porque el nivel de respuesta y preparación ha sido bastante bajo. Esto mismo ha sido resultado de la ausencia de un plan de trabajo a nivel de municipios causado por la carencia de una cultura previsor, en donde la sociedad, no previene sino lamenta después de los hechos que suceden tras un desastre.

El sistema de las COLREDES, no está en constante capacitación y en coordinación con los líderes comunitarios para gestionar ante los desastres. Sin embargo, al no tener conocimiento no se ha podido esperar un avance que mejore los procesos de gestión a riesgos, así también, la ausencia del análisis de riesgos ha perjudicado en no fomentar la necesidad de organizarse para responder a los riesgos comunitarios.

Las autoridades del municipio no están comprometidas con su municipio, razón por la cual existe bastante abandono de parte de las autoridades y poca gestión de proyectos hacia el municipio, en la que se desconocen las necesidades del mismo, debido a no asumir la responsabilidad de velar para que el municipio goce de una calidad de vida.

La carencia de alianzas entre la CODEFEM e instancias del municipio, es un problema que ha traído duplicidad de esfuerzos por parte de instituciones que han trabajado en el tema de gestión de riesgos, debido a la desvinculación de estrategias de acción sobre el tema. Esto ha ocasionado efectos como la poca cobertura de proyectos en gestión de riesgo y poca capacidad de respuesta ante efectos de riesgos en las comunidades.

La escasa participación de la población se debe a que han perdido la credibilidad en las autoridades municipales, por tal razón no existe interés de parte de la población en participar en actividades programadas por la municipalidad. Existe otro factor que ha contribuido con la escasa participación poblacional como la de acostumbrar a pobladores a recibir únicamente ayuda asistencialista, sin ningún esfuerzo de parte de estos, que ha conducido a una labor más difícil en la organización entre vecinos y autoridades locales.

Los intereses que presenta CODEFEM con las autoridades municipales, ha hecho difícil la tarea de lograr incorporar un mismo plan, debido a que han existido desacuerdos entre estas dos organizaciones. Debido a que CODEFEM posee mayor inclinación de apoyo a las mujeres, mientras que la Municipalidad ha estado conformada en su mayoría por hombres que poseen una cultura machista y de bloqueo para que se brinden oportunidades de desarrollo a las mujeres.

Además, hace falta que CODEFEM pueda generar mejores propuestas para que las autoridades municipales se interesen mas en apoyar a las gestiones comunitarias, y en integrar un plan de desarrollo que minimice los riesgos comunitarios ante desastres. Estas causas han provocado división en las comunidades, desaprovechamiento de los recursos, pérdidas económicas, pérdida de confianza a las autoridades del municipio y junto a esto el incremento del débil compromiso a nivel intersectorial.

En la actualidad se detectan varias causas que le dan soporte al problema central, dentro del cual están las débiles estrategias de acción que no conciben tener

vinculación entre los intereses o establecer un presupuesto de las autoridades municipales en el tema de gestión de riesgo.

Otra de las causas analizadas ha sido la poca promoción de las leyes transversales enfocadas a la gestión del riesgo que provocan que no exista vinculación de acciones a nivel interinstitucional, debido a esto se originan efectos como ausencia de estrategias de acción hacia la gestión de riesgos, aumento de la vulnerabilidad de los municipios ante los riesgos, menor capacidad de respuesta comunitaria en las distintas situaciones que pueden ocurrir.

Otra de las causas que dan origen al problema central son las pocas campañas de divulgación hacia la gestión de riesgos debido a que no se sensibiliza a la población sobre los resultados desastrosos que pueden ocasionar los riesgos de desastres, además en urgente atender estas situaciones antes de que sucedan pérdidas irreparables como la vida de los habitantes.

Las comunidades que son atendidas por CODEFEM, han perdido la confianza en las autoridades municipales es por eso que existe una división entre las comunidades y la Coordinadora Municipal de Reducción al riesgo, esto trae como consecuencias la pérdida de oportunidades de desarrollo y desaprovechamiento a los recursos que tiene al alcance la comunidad.

La falta de asesoría de expertos en la reducción al riesgo como la CONRED, especialistas en el tema e instituciones que trabajan sobre gestión de riesgos ha sido una de las causas de la débil gestión en proyectos enfocados en la prevención y mitigación de riesgos a desastres, así como la débil organización comunitaria para la gestión de riesgo a desastres.

2.6 Red de actores vinculados al área de proyección

Los actores vinculados al área de proyección fueron de gran soporte para la planificación y ejecución de acciones encaminadas al desarrollo de las comunidades, a través de la búsqueda para crear y fortalecer las alianzas entre la red de actores y los vecinos comunitarios en relación al problema encontrado, en el que se definieron los intereses que cada uno de éstos manifestó, además con los recursos con los que se logro contar durante la ejecución del proyecto y así alcanzar la finalidad del mismo, para lo cual se presenta la siguiente lista de actores. (Ver anexo 2).

2.6.1 Actores positivos

Los actores positivos son un recurso indispensable en la elaboración y ejecución del proyecto, debido a que permite incluir los recursos que apoyen al desarrollo del mismo.

a. COCODE: éste comité estuvo involucrado en todas las actividades realizadas, además han estado dispuestos a apoyar la mejora de su comunidad con recurso humano y ser canal de comunicación para los demás comunitarios, asimismo en participar para la ejecución de proyectos de desarrollo.

b. Asociación de mujeres: es un recurso muy efectivo debido a que CODEFEM trabaja con este grupo de mujeres, en las que han tenido todo el deseo de trabajar para el bienestar de la comunidad, este grupo de mujeres líderes influye de forma positiva en las comunidades.

c. Oficina Municipal de la Mujer: de acuerdo a su función se establece el mandato legal en donde establece que debe atender las necesidades específicas de las mujeres; oficina de servicios municipales como: (Matrimonios, transporte, limpieza de la vía pública, salón municipal, rastro); departamento de agua, Oficina de Comunicación social; Oficina Municipal de acceso a la información pública.

d. CODEFEM: es la asociación encargada de promover la plena vigencia de los Derechos Humanos de las mujeres, mayas xincas, garífunas y mestizas, que a su vez apoya los mecanismos de promoción de la participación de las mujeres de manera integral, puede apoyar con recurso humano, técnico y económico.

e. Visión Mundial: es una organización no gubernamental encargada de hacer proyectos sobre gestión de riesgo, quien ha apoyado acciones para la reducción de riesgos a desastre, se considera un actor positivo porque puede aprobar recursos económicos y necesarios en la proyección de proyectos futuros.

f. Ministerio de Desarrollo Social: es una entidad encargada de velar por el desarrollo integral de las familias, se considera un actor positivo porque puede contribuir con recurso humano y enlaces hacia otras instituciones.

g. Municipalidad: es la autoridad que corresponde los derechos de los ciudadanos, puede aportar con recurso económico y bien recurso humano para mejorar el servicio.

h. Ministerio De Ambiente Y Recursos Naturales: el Ministerio de Ambiente se considera un actor positivo debido que es quien formula participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales, y ejecuta en conjunto con las otras autoridades con competencia legal en la materia correspondiente, respetando el marco normativo nacional e internacional vigente en el país.

i. Mancomunidad Copanchorti: es una organización no gubernamental que apoya con la realización de proyectos, se considera positivo porque puede brindar recurso económico, humano.

j. La iglesia católica: es una asociación de feligreses integrados por los mismos comunitarios, porque además de recibir atención de la iglesia católica, pueden apoyar con el recurso humano participativo.

k. Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres: puede apoyar brindando recursos humano y físico para la gestión de procesos de riesgo a nivel nacional, departamental, municipal, por lo que se considera un actor positivo para la intervención del proyecto.

2.6.2 Actores negativos

Dentro del análisis de la situación se puede concluir que no se cuenta con ningún actor que puede ser visto como una amenaza para los habitantes o para la realización de proyectos relacionados a la reducción al riesgo.

2.7 Demandas

Las demandas institucionales se detectaron por medio de la obtención de datos mediante la técnica de entrevista aplicada a la técnica de campo y la persona enlace institucional de CODEFEM, en las cuales aportaron las siguientes demandas institucionales:

2.7.1 Institucionales

Éstas se detectaron mediante un análisis realizado por la técnica de campo y la persona enlace de CODEFEM y la estudiante de Practica Profesional en donde se concluyó cuáles eran las demandas institucionales existentes, es decir, las carencias de la institución y que necesidades aun no se han podido atender, esto se realizó a través de una reunión ejecutada a través de una entrevista.

a. La Institución dentro de sus objetivos espera que la población pueda mejorar sus condiciones de vida a través de alcanzar la participación activa, es decir, el involucramiento en las acciones encaminadas a los procesos de desarrollo, CODEFEM.

- b. Aportar en la elaboración de una agenda comunitaria que atienda mediante acciones planificadas las necesidades del municipio en gestión de riesgo.
- c. La institución espera que mediante programas en la gestión de riesgos las comunidades alcancen la capacidad de atender y prevenir ante la gestión del riesgo, por su propia autogestión con el apoyo de otras instituciones o grupos sociales.
- d. Mediante coordinaciones los comunitarios puedan demandar o presentar sus necesidades ante las instancias públicas o municipales, para la gestión de las mismas.
- e. Implementar programas permanentes de formación y sensibilización en idiomas nacionales sobre gestión de riesgo.
- f. La institución desea implementar la formación a lideresas ancestrales para que sean gestoras del municipio y puedan incrementar su conocimiento.
- g. La Institución espera que se logre involucrar la participación de autoridades dentro de los procesos y puedan cumplir con las funciones asignadas
- h. Fortalecer el interés de las mujeres y hombres comunitarios en la participación y gestión de proyectos de gestión de riesgo.

2.7.2 Poblacionales

Estas demandas fueron planteadas por la técnica de campo de CODEFEM, a través de una entrevista realizada a su persona, además de una entrevista también realizada a 15 personas integrantes de los grupos de mujeres de Churischán que asistieron a una reunión realizada.

- a. Las demandas de la población indican que necesitan mucho más agua, que la municipalidad pueda brindarles el apoyo para intervenir en procesos sociales.

- b. Coordinar proyectos con Instituciones, que trabajan el programa de Gestión de riesgos, para mejorar los niveles de vida y los procesos de respuesta de los comunitarios.
- c. Cambio de fertilizantes, si pueden usar otro tipo de fertilizantes que no contamine el agua, porque el actual es líquido y cuando la lluvia cae se vuelve en amenaza hacia las corrientes de agua que posee.
- d. Involucrar a los comunitarios a formarse sobre el tema de gestión de riesgos para que puedan realizar acciones de mitigación o reducción a los riesgos a desastres.
- e. Adoptar medidas para garantizar la participación activa de las mujeres con voz y voto en los procesos de toma de decisiones en la respuesta a desastres y emergencias nacionales y locales.
- f. Crear y fortalecer e implementar programas de sensibilización e información en los idiomas nacionales sobre la conservación y protección del medio ambiente con pertinencia cultural.

2.8 Análisis de brecha entre las demandas institucionales y poblaciones

Es importante describir la situación actual de las demandas expuestas tanto de la población como de parte de la institución de CODEFEM, indicando los factores que provocan “El débil conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgo por sequía”.

Por ejemplo, se establece la necesidad de la población en atender gestiones que contribuyan a contrarrestar los riesgos comunitarios, además de evitar las malas prácticas que afectan la vida de los pobladores, así como la contaminación del agua potable, el mal uso de los recursos naturales y a la utilización de fertilizantes con el mismo propósito. Asimismo la institución de CODEFEM, analiza la situación actual de

las comunidades y apoya a la elaboración de una agenda comunitaria que integre acciones de prevención y mitigación del riesgo, que demande las necesidades hacia las instancias públicas o municipales, para evitar pérdidas humanas y materiales.

Tanto la demanda institucional como la poblacional acuerdan que deberían de ser capacitados en el tema de sensibilización en idiomas nacionales que permitan fortalecer la capacidad de respuesta de los comunitarios ante situaciones de riesgo o amenaza.

Además, es importante tomar en cuenta la necesidad de poder adoptar medidas para garantizar la participación activa de mujeres y hombres en la toma de decisiones en la respuesta a desastres, emergencias nacionales y locales; para dar respuesta a esto es necesario incluir la coordinación entre las COLREDES, líderes comunitarios y autoridades locales mediante la elaboración de un plan de trabajo.

2.9 Problema de intervención

La selección del problema de intervención se realizó con la participación de la técnica departamental, la coordinadora de proyectos, la persona enlace, de CODEFEM, ubicadas en el área de reducción al riesgo, priorizando la problemática sobre “El débil conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgo por sequía”, es indispensable que las comunidades se encuentren organizadas y capacitadas para responder a dichos fenómenos de la naturaleza, y ser gestoras de su propio desarrollo en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, es indispensable contar con estrategias de gestión de riesgo en la realización de programas que fortalezcan capacidades tanto de hombres y mujeres para realizar acciones que respondan a las necesidades comunitarias, mediante la formación de grupos comunitarios en respuesta a la gestión de riesgo. Para ello, fue elegida la causa anteriormente mencionada, que da respuesta a uno de los factores de mayor importancia en la problemática central, con el motivo también de generar acciones de formación que incrementen la participación de los vecinos comunitarios de Churischán del municipio de San Juan Ermita.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Este capítulo presenta la construcción del análisis estratégico, realizado por medio de la herramienta del F.O.D.A. con el objetivo de identificar las líneas estratégicas para dar solución al problema “El débil conocimiento de los grupos de mujeres sobre la gestión del riesgo por sequías” planteado en capítulo anterior, esto a consecuencia de la carencia de sensibilización de la población en general sobre el tema de gestión al riesgo y el débil interés de las autoridades locales en atender esta problemática.

3.1 Análisis F.O.D.A

El F.O.D.A. es un instrumento de análisis estratégico que se utilizó para analizar el problema de intervención que ha sido seleccionado al final del análisis situacional.

La aplicación de un diagnóstico F.O.D.A. otorga mayor información sobre el problema analizado que permite mediante esta estrategia analizar el contorno de la situación, en la que se incluye cuatro aspectos para la realización de la misma estrategia, conectando e identificando las fortalezas y oportunidades que pueden facilitar la solución del problema; pero también las debilidades y amenazas, a nivel interno y externo que pudieran afectar o limitar la solución del problema (Arenales: 2012).

Para la realización del análisis F.O.D.A. se realizó una entrevista abierta a la técnica en gestión de riesgo departamental de la institución CODEFEM, en la cual aportó la información necesaria de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para analizar y elaborar el análisis estratégico.

3.1.1 Resultados del F.O.D.A.

Débil conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgos por sequías.	
<p>Fortalezas</p> <p>F.1 CODEFEM cuenta con recurso humano profesional la cual puede intervenir en la implementación de estrategias en gestión al riesgo de sequía.</p> <p>F.2 Aceptación de CODEFEM y sus programas por parte de la comunidades</p> <p>F.3 CODEFEM implementa programas y proyectos que aportan a minimizar el riesgo a desastres de las comunidades</p> <p>F.4 CODEFEM tiene experiencia en la conformación de grupos locales de mujeres con capacidad de enfrentar desastres.</p> <p>F.5 se cuenta con grupos de lideresas formadas en las comunidades</p> <p>F.6 CODEFEM posee un estatus legal para poder ejercer sus funciones como asociación.</p> <p>F.7 CODEFEM cuenta con autonomía institucional para ejecutar acciones en beneficio de las comunidades.</p> <p>F.8 CODEFEM es promotora de proyectos y grupos organizados.</p> <p>F.9 Conocimiento de CODEFEM tiene conocimiento en la elaboración de manuales de respuesta a emergencias</p> <p>F.10 CODEFEM posee el conocimiento de áreas con mayor vulnerabilidad del municipio</p> <p>F.11 Integrantes de CODEFEM con capacidad de promover la gestión al riesgo</p> <p>F. 12 CODEFEM tiene la capacidad de elaborar material didáctico para el apoyo a las comunidades.</p> <p>F. 13 CODEFEM cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos de gestión de riesgos</p> <p>F. 14 CODEFEM tiene experiencia en trabajo de alianzas interinstitucionales en proyectos comunitarios.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O. 3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que vive en el municipio.</p>
<p>Debilidades</p> <p>D.1 Desinterés institucional por crear alianzas interinstitucionales.</p> <p>D. 2 Débiles propuestas de proyectos de gestión de riesgos para trabajar en manera interinstitucional.</p> <p>D.3 Débil sensibilización de los comunitarios en la gestión de riesgo</p> <p>D.4 Débil comunicación entre las integrantes de CODEFEM</p> <p>D.5 Poco personal para la intervención de proyectos en gestión de riesgos.</p> <p>D. 6 Débil interés por capacitar y formar COLRED.</p> <p>D.7 Poco presupuesto para la elaboración de proyectos en gestión al riesgo</p> <p>D.8 No todas las comunidades beneficiarias de CODEFEM cuentan con el apoyo y asesoría en gestión de riesgos por parte de la institución.</p>	<p>Amenazas</p> <p>A. 1 Alto de nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM</p> <p>A. 2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 4 Falta de confianza comunitaria hacia autoridades municipales</p> <p>A. 5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM.</p>

3.2 Técnica de Mini – Max

El Mini - Max, es la técnica que permitió vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., donde se procedió a evaluar cada cruce, teniendo como referente las exigencias del entorno en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades).

El uso adecuado de la técnica del Mini - Max, permitió la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema del área de intervención (Arenales, 2012).

En la página siguiente se encuentra el resultado del Mini-Max:

3.2.1 Resultados de Mini-Max.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F.1 CODEFEM cuenta con recurso humano profesional la cual puede intervenir en la implementación de estrategias en gestión al riesgo de sequía.</p>	<p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos.</p> <p>O. 3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en actividades que se realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p>	<p>F.1 CODEFEM cuenta con recurso humano profesional la cual puede intervenir en la implementación de estrategias en gestión al riesgo de sequía.</p> <p>F.2 Aceptación de CODEFEM y sus programas por parte de la comunidades</p>	<p>A.1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM</p> <p>A.2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 4 Falta de confianza comunitaria hacia autoridades municipales</p> <p>A. 5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F.2 Aceptación de CODEFEM y sus programas por parte de las comunidades</p>	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo</p> <p>O. 13 Población consciente de la situación de riesgo que vive en el municipio.</p>	<p>F.3 CODEFEM implementa programas y proyectos que aportan a minimizar el riesgo a desastres de las comunidades.</p> <p>F.4 CODEFEM tiene experiencia en la conformación de grupos locales de mujeres con capacidad de enfrentar desastres.</p> <p>F.5 Se cuenta con grupos de lideresas formadas en las comunidades</p>	<p>A. 1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM</p> <p>A. 2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F.3 CODEFEM implementa programas y proyectos que aportan a minimizar el riesgo a desastres de las comunidades.</p> <p>F.4 CODEFEM tiene experiencia en la conformación de grupos locales de mujeres con capacidad de enfrentar desastres.</p> <p>F.5 Se cuenta con grupos de lideresas formadas en las comunidades.</p>	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres.</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo.</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que vive en el municipio.</p>	<p>F.6 CODEFEM posee un estatus legal para poder ejercer sus funciones como asociación.</p> <p>F.7 CODEFEM cuenta con autonomía institucional para ejecutar acciones en beneficio de las comunidades.</p> <p>F.8 CODEFEM es promotora de proyectos y grupos organizados</p>	<p>A. 1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM</p> <p>A. 2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM.</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F.6 CODEFEM posee un estatus legal para poder ejercer sus funciones como asociación.</p> <p>F.7 CODEFEM cuenta con autonomía institucional para ejecutar acciones en beneficio de las comunidades.</p> <p>F.8 CODEFEM es promotora de proyectos y grupos organizados</p>	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres.</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo</p>	<p>F.9 CODEFEM tiene conocimiento en la elaboración de manuales de respuesta a emergencias</p>	<p>A. 1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM</p> <p>A. 2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F.9 CODEFEM tiene conocimiento en la elaboración de manuales de respuesta a emergencias.</p> <p>F.10 CODEFEM posee el conocimiento de áreas con mayor vulnerabilidad del municipio</p>	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 Implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres.</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo.</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que vive en el municipio.</p>	<p>F.10 CODEFEM posee el conocimiento de áreas con mayor vulnerabilidad del municipio.</p> <p>F.11 Integrantes de CODEFEM con capacidad de promover la gestión al riesgo</p> <p>F.12 CODEFEM tiene la capacidad de elaborar material didáctico para el apoyo a las comunidades.</p>	<p>A. 1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM</p> <p>A. 2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p> <p>A. 1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM</p> <p>A. 2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F.11 Integrantes de CODEFEM con capacidad de promover la gestión al riesgo.</p> <p>F. 13 CODEFEM cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos de gestión de riesgos.</p>	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a desastres</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que vive en el municipio.</p>	<p>F. 13 CODEFEM cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos de gestión de riesgos</p> <p>F.14 CODEFEM tiene experiencia en trabajo de alianzas interinstitucionales en proyectos comunitarios.</p>	<p>A. 1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM</p> <p>A.2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p> <p>A. 1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.2 Débil Implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A.4 Falta de confianza comunitaria hacia autoridades municipales</p> <p>A.5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo</p> <p>A.6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F.12 CODEFEM tiene la capacidad de elaborar material didáctico para el apoyo a las comunidades.</p> <p>F. 14 CODEFEM tiene experiencia en trabajo de alianzas interinstitucionales en proyectos comunitarios.</p>	<p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que viven en el municipio.</p>		

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
D.1 Desinterés institucional por crear alianzas interinstitucionales.	<p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internacionales para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistida técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que vive en el municipio.</p>	<p>D.1 Desinterés institucional por crear alianzas interinstitucionales.</p> <p>D. 2 Débiles propuestas de proyectos de gestión de riesgos para trabajar en manera interinstitucional.</p> <p>D.3 Débil sensibilización de los comunitarios en la gestión de riesgo.</p>	<p>A.1 Alto de nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A.5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo.</p> <p>A.6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p>

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
D. 2 Débiles propuestas de proyectos de gestión de riesgos para trabajar en manera interinstitucional.	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres.</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que viven en el municipio.</p>	<p>D. 4 Débil comunicación entre las integrantes de CODEFEM</p> <p>D. 5 Poco personal para la intervención de proyectos en gestión de riesgos.</p>	<p>A. 1 Alto de nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p> <p>A. 1 Alto de nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A.5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo</p> <p>A.6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p>

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
D.3Débil sensibilización de los comunitarios en la gestión de riesgo	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos.</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo</p> <p>O.13Población consciente de la situación de riesgo que viven en el municipio.</p>	<p>D. 6 Débil interés por capacitar y formar COLRED.</p> <p>D. 7 Poco presupuesto para la elaboración de proyectos en gestión al riesgo</p>	<p>A. 1 Alto de nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A. 4 Falta de confianza comunitaria hacia autoridades municipales</p> <p>A.5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo.</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A. 1 Alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A.5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo.</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p>

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D. 4 Débil comunicación entre las integrantes de CODEFEM</p>	<p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos.</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres.</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que viven en el municipio.</p>	<p>D. 8 No todas las comunidades beneficiarias de CODEFEM cuentan con el apoyo y asesoría en gestión de riesgos por parte de la institución.</p>	<p>A. 1 Alto de nivel de vulnerabilidad en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.2 Débil implementación de proyectos municipales en gestión de riesgos.</p> <p>A.3 Débil conocimiento de los vecinos beneficiarios de CODEFEM sobre el tema de gestión de riesgos.</p> <p>A.5 Poca sensibilización de autoridades locales de la gestión al riesgo.</p> <p>A. 6 Débil prevención de riesgos en las comunidades beneficiarias de CODEFEM.</p> <p>A.7 Débil apoyo de autoridades municipales a las propuestas de proyectos de gestión de riesgos por parte de CODEFEM</p>

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D. 5 Poco personal para la intervención de proyectos en gestión de riesgos.</p>	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.3 Solido liderazgo comunitario en las poblaciones beneficiadas por CODEFEM.</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo.</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos.</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres.</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo.</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que vive en el municipio.</p>		

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D. 6 Débil interés por capacitar y formar COLRED.</p>	<p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres.</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo.</p>		

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D. 7 Poco presupuesto para la elaboración de proyectos en gestión al riesgo</p>	<p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.8 implementación de estrategias con Visión Mundial y acciones para la reducción de riesgos</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p>		

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D. 8 No todas las comunidades beneficiarias de CODEFEM cuentan con el apoyo y asesoría en gestión de riesgos por parte de la institución</p>	<p>O.1 Existencia de COLREDES en las comunidades.</p> <p>O.2 Alianza entre instituciones nacionales e internaciones para la gestión o coordinación de proyectos</p> <p>O.4 Interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución.</p> <p>O.5 Interés de población asistencia técnica de la estudiante de práctica profesional para trabajar la gestión de riesgo</p> <p>O.6 Se cuenta con el apoyo de los bomberos voluntarios para asesoría y capacitación de reducción de desastres.</p> <p>O.7 COCODES dispuestos a participar en la gestión al riesgo</p> <p>O.9 En el municipio existen profesionales y técnicos capacitados en temas de gestión de riesgos.</p> <p>O.10 Existen otras Instituciones en el municipio que trabajan en la gestión de riesgo.</p> <p>O.11 Población interesada en capacitarse para responder de manera efectiva a los desastres.</p> <p>O.12 Asociación de mujeres comunitarias dispuestas a trabajar en acciones de gestión al riesgo.</p> <p>O.13 Población consciente de la situación de riesgo que vive en el municipio.</p>		

3.3 Vinculaciones estratégicas.

La vinculación entre las fortalezas con oportunidades y amenazas con las debilidades permiten a través de un análisis para encontrar soluciones para disminuir los problemas que han sido enlistados en análisis situacional.

3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de fortalezas con oportunidades

La institución de CODEFEM cuenta con recurso humano profesional capaz de intervenir en la implementación de estrategias en la gestión de riesgo que puede favorecer en la alianza entre instituciones nacionales e internacionales y a la vez apoyar para la participación de los grupos comunitarios de mujeres y hombres aprovechando el interés de éstos en intervenir en proyectos a realizar para beneficio de sus comunidades,

A través del recurso humano capacitado de CODEFEM, pueden implementarse estrategias de trabajo con las autoridades locales del municipio para que puedan existir y ser dirigidas acciones de participación y formación en la gestión del riesgo, mediante el buen liderazgo en las comunidades.

La aceptación de CODEFEM y sus programas en las comunidades permite el interés de la población en participar en proyectos que realiza la institución y contar con la participación de COCODES, bomberos voluntarios, asociación de mujeres comunitarias estudiante de PPS, instituciones locales como Visión Mundial, que además están abiertos a trabajar a responder con las necesidades de la población.

CODEFEM ha implementado programas y proyectos que aportan a minimizar los riesgos a desastres, es por ello que es posible aprovechar las oportunidades como; el incremento de COLREDES, alianzas entre instituciones locales, municipales y nacionales, además de aprovechar el interés de la población en participar en los proyectos que implementa CODEFEM.

Es importante conocer los tipos de recursos que pueden ser viables dentro de las comunidades, tal como a nivel profesional existen técnicos capacitados y profesionales en temas de gestión al riesgo interesados en apoyar a las comunidades que lo necesitan.

Por otro lado se conoce que CODEFEM posee la experiencia en la conformación de grupos locales de mujeres con capacidad de enfrentar desastres y esto puede ser un aliado eficaz para aprovechar el buen liderazgo existente para la conducción de los vecinos comunitarios para la ejecución de proyectos en gestión de riesgo, además con establecer una organización eficiente con la participación de COCODES y otras instituciones del municipio que pueden aportar en el tema de gestión de riesgos.

Gracias a la experiencia de CODEFEM en conformar grupos es posible atraer el apoyo de instituciones encargadas en la gestión de riesgo, debido a que es más accesible adentrar en las comunidades que poseen interés en participar en las gestiones de beneficio de sus necesidades y poder hacer consiente a la población de los riesgos que están expuestos en entorno.

CODEFEM posee un estatus legal que le permite ejercer funciones como asociación y favorecer a fortalecer las capacidades de la población en respuesta a emergencias, organizar grupos comunitarios, COCODES, COLREDES, realizar alianzas con otras instituciones que apoyen en la implementación de proyectos y coordinar profesionales para la gestión de propuestas y acciones de riesgos.

La autonomía institucional con que cuenta CODEFEM le permite adquirir la obligación moral y legal de realizar coordinaciones sobre acciones para realizar a favor de la gestión del riesgo hacia la búsqueda de un desarrollo integral sostenible y como estrategia contar con el apoyo de autoridades locales, municipales, nacional e incluso internacional, además de coordinar el interés de la población y líderes comunitarios en participar en la gestión al riesgo, mediante la implementación de estrategias que promuevan la reducción de riesgos.

CODEFEM es promotora de proyectos y grupos organizados a través de esto puede fortalecer el incremento de COLREDES en las comunidades junto a las autoridades del municipio, además puede gestionar alianzas con otras instituciones del municipio que trabajen el tema de gestión al riesgo en las comunidades de mayor vulnerabilidad, para obtener el mejor resultado, aprovechando los recursos de las comunidades en la involucración a los procesos.

CODEFEM posee recursos de gran utilidad para la gestión de riesgos, en cuanto a proyección de capacitar a los miembros involucrados dentro de la problemática a tratar para lograr mayor comprensión de las mismas y mejor respuestas en atender a emergencias a desastres.

El conocimiento que posee CODEFEM en cuanto a las áreas vulnerables permite buscar alianzas con otras instituciones dedicadas a la gestión de riesgo para elaborar propuestas hacia la ejecución de proyectos encaminados a reducir los riesgos, además sensibilizar a la población sobre los resultados que se tienen al no tratarlos.

CODEFEM es una institución con capacidad de resolver problemáticas en la gestión de riesgo, sin embargo es necesario obtener mayor alcance a través de la experiencia de las instituciones que fortalece el compromiso de los líderes y vecinos comunitarios.

La institución ha trabajado proyectos con instituciones enfocadas al desarrollo de las comunidades además esta experiencia sirve para tomar la iniciativa de trabajar conjuntamente para lograr alianzas de trabajo que permitan incrementar los proyectos comunitarios.

3.3.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de fortalezas con amenazas

Para contrarrestar el alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades y el desconocimiento de los vecinos comunitarios sobre la gestión de riesgos, sin tener las herramientas necesarias para responder a las situaciones de emergencias, CODEFEM

posee un recurso humano muy efectivo en sus labores, en la cual tiene la capacidad de intervenir en la implementación de estrategias en la gestión de riesgos, que disminuyan la poca sensibilidad de las autoridades locales que provoca bajo interés en la intervención de la misma.

La aceptación de CODEFEM en las comunidades ha logrado recuperar el interés de las comunidades atendidas por la institución, este puede lograr la intervención en proyectos no solo de índoles de desarrollo comunitaria o incidencia política, sino despertando el interés de los beneficiarios en la gestión de riesgos, junto a capacitaciones constantes para la débil prevención de riesgos en las comunidades.

La institución de CODEFEM ha implementado programas y proyectos que han contribuido a reducir riesgos en las comunidades, además mediante esta acción puede crear procesos que sensibilicen a nivel local a las autoridades para que apoyen con recursos y participación en la realización de proyectos que respondan a la reducción de riesgos.

Debido a que CODEFEM ya tiene experiencia en conformar grupos es indispensable continuar formando para que la labor sea transformadora y multiplicadora a la misma vez con la realización de las redes sociales que mantengan la visión de incrementar los procesos de gestión al riesgo.

La débil implementación de proyectos dirigidos a las comunidades provoca un mayor nivel de vulnerabilidad en las comunidades todo esto que conlleva de la mano al débil conocimiento de los vecinos comunitarios por no tener la preparación adecuada sobre el que hacer ante los riesgos, para contrarrestar esto se debe promoverse los procesos de fortalecimiento a las capacidades de las comunidades.

Las funciones que desarrolla CODEFEM como asociación es una gran fortaleza porque puede gestionar proyectos con respaldo legal en las comunidades y además

crear estrategias en la implementación de proyectos de gestión a riesgo con la intervención de otras instituciones para que amplíen la cobertura a las comunidades

La gestión de CODEFEM en promover proyectos es una acción positiva para el desarrollo de las comunidades mediante la promoción de acciones que sensibilicen a la población sobre el tema de vulnerabilidad en que se encuentran las comunidades para ejercer acciones que se vinculen con otras instancias.

Lamentablemente en la actualidad son pocos los proyectos que han sido desarrollados bajo la atención a los riesgos a desastres, y una de las razones por las cuales no se han gestionado proyectos ha sido la poca intervención de análisis situacionales comunitarios que brinden un dictamen sobre las necesidades recientes de la población, CODEFEM debe centrarse en este tipo de análisis en la se conoce el nivel de población afectado en el tema de vulnerabilidad.

Las integrantes de CODEFEM poseen capacidades para gestionar programas en riesgos a desastres esto logra contribuir al alto nivel de vulnerabilidad de las comunidades, las capacidades que la institución puede desarrollar esta en crear medios de viabilidad en la gestión de proyectos junto a los autoridades locales y líderes comunitarios que sean capaces de responder a sus propias necesidades.

La labor de CODEFEM consiste en lograr mayor amplitud de sus alianzas que le permiten extender sus proyectos comunitarios para contrarrestar la débil implementación de los proyectos municipales e institucionales, además de promover la sensibilización y preparación de gestión de riesgos.

3.3.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de debilidades con oportunidades

Debido al desinterés institucional por crear alianzas existen una fuerte demanda de atender a las necesidades de la población lo antes posible, es porque las personas se encuentra muy interesadas en participar en acciones que estén en camino a la mejora de sus vidas, además existe la oportunidad de implementar estrategias entre

instituciones que se beneficien entre ambas, para fortalecer la cobertura de beneficiarios.

Para responder a las débiles propuestas de proyectos de gestión de riesgos de manera interinstitucional puede tomarse en cuenta el involucramiento de autoridades locales que poseen la disponibilidad de apoyar a las gestiones de mejora en el municipio.

La respuesta de las comunidades es un factor elemental en el proceso, por el cual debe permitir adecuar las propuestas institucionales a favor de los sectores de mayor necesidad con mayor vulnerabilidad.

La débil sensibilización de los comunitarios ante el tema de gestión de riesgo, ha sido causada debido a la poca importancia que las autoridades municipales han manifestado en el tema, es por ello necesario implementar programas que anuncien y promulguen la situación de vulnerabilidad de las comunidades, y proyectos que respondan a la gestión de riesgos.

La falta de comunicación entre las integrantes de CODEFEM puede ser contrarrestado por la implementación de estrategias que pueden surgir de acuerdo a las respuestas de las necesidades poblaciones sobre gestión de riesgo apoyados por instituciones y profesionales capacitados en el tema interesados en propiciar el desarrollo municipal.

La ausencia de personal para intervenir proyectos en gestión de riesgos puede fortalecerse con el apoyo de otras instituciones que velan por el mismo tema, además de generar propuestas que les interesen a ambas partes para alcanzar una buena cobertura y además fortalecer a las comisiones locales y líderes comunitarios para que apoyen a la gestión de riesgos comunitarios.

La búsqueda de fortalecer las alianzas entre instituciones es un buen recurso para reducir el poco interés en capacitar y monitorear a las COLREDES para que respondan y participen en gestión de riesgo.

Sin embargo los COCODES son un recurso eficiente para ser agentes participativos y multiplicadores de la preparación, así como los bomberos que están capacitados para intervenir en la gestión del riesgo.

La corta cobertura de CODEFEM en brindar asesoría en la gestión de riesgos puede ser fortalecida mediante la coordinación con las COLREDES, instituciones locales y municipales, con el fin de aprovechar el interés y la participación de la población.

3.3.4 Cuarta vinculación: análisis estratégico de debilidades con amenazas

El desinterés institucional por crear alianzas puede ocasionar el aumento de la vulnerabilidad en las comunidades, así como la débil implementación de proyectos municipales y un factor importante la falta de sensibilización a las poblaciones que sufren dicha emergencia.

Las escasas propuestas han contribuido a la débil implementación de proyectos en gestión de riesgo, por lo que estas deben ser replanteadas con el fin de obtener la participación de las autoridades locales y municipales.

La débil sensibilización de los comunitarios puede ocasionar el aumento de la frágil planeación en gestión de riesgos y además la poca importancia hacia las propuestas de proyectos a gestionar, que a la vez se aumenta el alto nivel de vulnerabilidad en las comunidades debido a que no existe interés en realizar acciones en prevención de riesgos comunitarios y de informar a la población sobre medidas preventivas en situaciones de emergencia.

Es importante poder notar que la comunicación entre las integrantes de CODEFEM necesita ser reforzada, para evitar amenazas que puedan surgir ante este hecho. Como por ejemplo la poca gestión de proyectos en caminados a responder los riesgos de las comunidades, conjuntamente al débil apoyo de las autoridades municipales a las propuestas de proyectos para ejecutar hacia la gestión del riesgo.

El poco personal para la intervención de proyectos en gestión de riesgos, no permite enfrentar el alto nivel de vulnerabilidad de las comunidades debido a que las profesionales de CODEFEM no se dan a basto a cubrir las zonas de riesgo en los municipios y que además no pueden ampliar su capacidad de asesoría en la inducción sobre acciones de respuesta a emergencias, y de esta manera no obtener una conexión de cobertura que atienda a las necesidades.

La COLRED, puede convertirse en un elemento clave para la prevención de riesgos en las localidades, sin embargo al no reconocer este recurso como tal, debido al poco interés en formar y capacitar a dichas comisiones permite la consecuencia de una incapacidad de responder ante los desastres ocasionados por la falta de atención hacia los mismos.

El poco presupuesto asignado para la elaboración de proyectos en gestión al riesgo, es una debilidad de CODEFEM, debido a que obliga a frenar la amplitud de acciones que respondan a la reducción de riesgos, y que reduzca la poca sensibilidad de las autoridades locales que existe en cuanto al tema, esta situación provoca la inestabilidad en las comunidades de mayor riesgo.

3.4 Líneas de acción estratégica

Las líneas de acción permiten ser una estrategia pertinente y eficaz para definir la parte operativa del proyecto a realizar, a través de la elaboración de 5 ideas o líneas de acción originados del proyecto central, que construye una estructura de líneas de trabajo que permitirán ser ejecutados uno por uno, con el fin de solucionar toda la problemática detectada en el análisis situacional, sin embargo solo uno de estos proyectos será ejecutado de los 25 presentados a continuación:

3.4.1 Construcción de alianzas a nivel interinstitucional para fortalecer los procesos en gestión del riesgo: esta línea de acción estratégica consiste en la búsqueda de instituciones interesadas en trabajar gestión de riesgo con CODEFEM

para crear y fortalecer planes acción que reduzcan los riesgos comunitarios y promuevan procesos de participación en las comunidades, a través del apoyo de la red institucional.

3.4.2 Fortalecimiento a la capacidad comunitaria en la implementación de estrategias en gestión de riesgo: esta línea estratégica posee un enfoque integral hacia la búsqueda de la autogestión debido a que consiste en fortalecer las destrezas de las comunidades, así como incentivar la participación de manera equitativa tanto de mujeres y hombres comunitarios con el fin de gestionar acciones que reduzcan los riesgos comunitarios y atiendan a las amenazas causadas por los desastres, que convierte comunidades vulnerables a comunidades resilientes en respuesta a los riesgos.

3.4.3. Mejoramiento de los procesos de respuesta y atención a la emergencia: Esta línea de acción consiste en el conocimiento de procesos que pueden realizarse para evitar la magnitud de los riesgos a desastres, además de contar con la preparación de procesos de cómo atender y como pueden organizarse los grupos de apoyo e instancias del municipio para atender emergencias del municipio.

3.4.4 Promoción de la autogestión de proyectos de prevención y mitigación a riesgos comunitarios: consiste en realizar gestiones para evitar riesgos mayores o incapacidad de respuesta ante las situaciones de desastres que puedan presentarse.

3.4.5 Creación de agentes multiplicadores para la sensibilización a la población en el tema de gestión al riesgo: esta línea de acción trabaja con contrarrestar el poco personal que se cuenta en CODEFEM para que representantes de la población, puedan recibir inducción acerca de la sensibilización de gestión al riesgo, para luego ser agentes multiplicadores.

3.5 Proyectos por línea de acción

Se presenta las líneas de acción en la que se espera reducir los riesgos comunitarios y poder agilizar procesos de coordinación para conformar un nivel de preparación para contribuir a minimizar los resultados de un desastre.

No.	Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
3.5.1	Construcción de alianzas a nivel interinstitucional para fortalecer los procesos en gestión del riesgo	Implementación de mesas de diálogo para el intercambio de experiencias de trabajo a nivel interinstitucional sobre gestión de riesgos.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Mesas de dialogo implementadas para el intercambio de experiencias de trabajo a nivel interinstitucional sobre gestión de riesgos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de experiencias. 2. Realizar mesas de diálogo para intercambiar experiencias y consensuar acciones a coordinar 3. Cumplimiento de los acuerdos a nivel interinstitucional.
		Diseño de estrategias de articulación institucional con la población, para coordinar los proyectos de reducción a riesgos.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Estrategias de divulgación creadas para sensibilizar a las instituciones del municipio en gestión de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo de instituciones a la gestión de proyectos de riesgos comunitarios. 2. Instituciones sensibilizadas sobre la gestión de riesgos. 3. Diseño de estrategias entre instituciones y población.
		Coordinación de propuestas de trabajo concretas a nivel interinstitucional y municipal para generar alianzas para trabajar en la gestión de proyectos comunitarios	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Propuestas de trabajo coordinadas concretamente a nivel interinstitucional para la generación de alianzas para trabajar en la gestión de proyectos comunitarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optimización de recursos institucionales. 2. Reducción de la duplicidad de trabajos. 3. Alianzas de acciones para la gestión de proyectos comunitarios.
		Creación de estrategias para divulgar y sensibilizar a las instituciones del municipio sobre gestión de riesgos para que apoyen hacia las mismas.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Estrategias de divulgación creadas para sensibilizar a las instituciones del municipio en gestión de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones cooperantes en la gestión al riesgo 2. Reducción de la vulnerabilidad de las comunidades en riesgo 3. Mejorar la coordinación institucional

No.	Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
3.5.1	Construcción de alianzas a nivel interinstitucional para fortalecer los procesos en gestión del riesgo	Fortalecimiento de los liderazgos comunitarios mediante la conducción institucional para fortalecer la participación comunitaria	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Fortalecidos los liderazgos comunitarios mediante la conducción institucional para fortalecer la participación comunitaria	1. Comunidades con capacidad de organización
					2. Líderes con capacidad de influir positivamente en las comunidades
					3. Liderazgos comunitarios con iniciativa de coordinar con las comunidades acciones en gestión de riesgo
3.5.2	Fortalecimiento a la capacidad comunitaria en la implementación de estrategias en gestión de riesgo.	Fortalecimiento del nivel de conciencia y compromiso en gestión de riesgo de los vecinos comunitarios de Chiquimula.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Fortalecido el interés de las mujeres y hombres comunitarios en la participación y realización de proyectos en gestión de riesgos	1. Comunitarios interesados en gestionar sus propios proyectos.
					2. Comunitarias con capacidad de gestionar sus proyectos comunitarios.
					3. Fortalecer la capacidad de incidir en acciones que reduzcan las vulnerabilidades de los comunitarios.
		Desarrollo de habilidades y destrezas a líderes comunitarios, del municipio de Chiquimula para incidir en los procesos de auto- gestión y reducción al riesgo	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Desarrolladas las habilidades y destrezas a líderes comunitarios, del municipio para incidir en los procesos de auto- gestión y reducción al riesgo	1. Líderes comunitarios con capacidad de incidir en los procesos de gestión al riesgo
					2. Comunidades participativas en los procesos de gestión al riesgo
					3. Coordinación de trabajo entre los líderes comunitarios y comunidades.
Fortalecimiento sobre acciones en sensibilización en gestión al riesgo hacia los comunitarios afectados.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Fortalecidas las acciones en sensibilización en gestión al riesgo hacia los comunitarios afectados del municipio.	1. Buscar espacios para participar activamente		
			2. Comunitarios con capacidad de responder a los riesgos de la comunidad.		
			3. Comunitarios interesados en coordinación acciones de prevención al riesgo.		

No.	Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
3.5.2	Fortalecimiento a la capacidad comunitaria en la implementación de estrategias en gestión de riesgo.	Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita sobre gestión del riesgo por sequías.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Facilitar mecanismos de participación para la búsqueda de espacios de participación para los grupos de mujeres comunitarias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente. 2. Definir mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo, provocado por sequías. 3. Socializar los mecanismos definidos.
		Fortalecimiento de programas de sensibilización e información sobre la conservación y protección del medio ambiente	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Programas fortalecidos de sensibilización e información sobre la conservación y protección del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidades sensibilizadas en la conservación y protección del medio ambiente 2. Comunidades involucradas en programas de conservación y protección al medio ambiente. 3. Realizar acciones a favor medio ambiente.
3.5.3	Mejoramiento de los procesos de respuesta y atención a la emergencia	Coordinar sistemas de alerta temprana con autoridades locales y comunitarias para reducir la vulnerabilidad.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Sistemas coordinados de alerta temprana con autoridades locales y comunitarias para reducir la vulnerabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de la vulnerabilidad en las comunidades de riesgo 2. Comunidades con capacidad de responder ante los riesgos comunitarios. 3. Gestionar sistemas de alerta temprana.
		Implementar estrategias para mejorar la comunicación entre las comunidades y las COLREDES para coordinar procesos de gestión de riesgos.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Implementadas estrategias para mejorar la comunicación entre las comunidades y las COLREDES para coordinar procesos de gestión de riesgos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación efectiva entre las COLREDES y comunitarios 2. Uso de medios de comunicación que faciliten la comunicación 3. Mecanismos de prevención a riesgos de desastres.

No.	Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
3.5.3	Mejoramiento de los procesos de respuesta y atención a la emergencia	Fortalecimiento de redes humanas comunitarias para mejorar los procesos de atención a emergencias.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Fortalecidas las redes humanas comunitaria para mejorar los procesos de atención a emergencias.	1. Menor incidencia a desastres comunitarios
		Implementación de propuestas que permitan intervenir correctamente en las situaciones de riesgo detectadas por las comunidades.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	implementación de propuestas que permitan intervenir correctamente en las situaciones de riesgo detectadas por las comunidades	2. Elaboración de manuales de emergencias
		Identificación de riesgos comunitarios por miembros de la COLRED, autoridades municipales y líderes comunitarios	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Evaluados los riesgos comunitarios	3. Mecanismos de atención a los riesgos o situaciones de emergencias
					1 Implementación de propuestas para responder a situaciones de riesgo
					2. Incrementar medidas de prevención de riesgos
		3.5.4	Promoción de las autogestión de proyectos de prevención y mitigación a riesgos comunitarios	Diseñar estrategias que implementen un Plan Comunitario con líderes comunitarios en Reducción de Riesgo a nivel comunitario	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.
Implementar programas que promuevan la prevención y mitigación a riesgos comunitarios., junto a autoridades locales y municipales	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.			Programas implementados de prevención a riesgos comunitarios	2. Ubicar los lugares de alto riesgo
					3. Monitoreo constante de riesgos comunitarios.
					1. Diseño del plan comunitario en reducción al riesgo.
2. Fortalecimiento a las capacidades humanas del municipio.					
3. Mayor compromiso entre actores sociales.					
1. Prevenir los riesgos comunitarios					
2. Publicación de material preventivo a riesgos.					
3. Mayor capacidad de atender a los riesgos comunitarios					

No.	Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto		
3.5.4	Promoción de las autogestión de proyectos de prevención y mitigación a riesgos comunitarios	Desarrollo de campañas de concientización para divulgar las consecuencias de los desastres, entre los líderes comunitarios para las comunidades.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Desarrolladas las campañas realizadas de concientización para fomentar y divulgar las consecuencias de los desastres.	1. Gestión poblacional a los desastres. 2. Obtención de conocimiento comunitarios sobre el tema 3. Que las instituciones apoyen en la prevención a los riesgos.		
		Implementación de talleres a las comunidades para fortalecer la organización comunitaria.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Imprentados los talleres a las comunidades para fortalecer la organización comunitaria.	1. Talleres implementados en las comunidades 2. Comunidades fortalecidas en la organización comunitaria 3. Comunitarios con mayor capacidad de trabajar unidos para el bienestar de la comunidad.		
		Elaboración de acciones encaminadas para la gestión de proyectos de prevención y mitigación a riesgos comunitarios	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Acciones elaboradas para gestionar proyectos de prevención y mitigación a riesgos.	1. Abordaje de acciones sobre gestión al riesgo 2. Comunidades más seguras de riesgos a desastres. 3. Realizar acciones para prevenir riesgos.		
		3.5.5	Creación de agentes multiplicadores para la sensibilización a la población en el tema de gestión al riesgo	Fortalecimiento a las COLREDES del municipio para sensibilizar sobre la gestión al riesgo.	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	COLREDES sensibilizadas en la gestión del riesgo.	1. Talleres dirigidos a las COLREDES 2. COLREDES con mayor iniciativa en la gestión de acciones de riesgo 3. Comunidades más atendidas por las COLREDES
				Realización de campañas a las autoridades locales para aumentar la resiliencia ante los desastres comunitarios a nivel local y municipal	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Realizadas las campañas para aumentar la resiliencia ante los desastres comunitarios a nivel local	1. Comunidades preparadas para enfrentar los riesgos a desastres, con el apoyo municipal 2. Coordinación a nivel local para afrontar los riesgos a desastres 3. Elaborar manuales de emergencia a nivel municipal

No.	Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
3.5.5	Creación de agentes multiplicadores para la sensibilización a la población en el tema de gestión al riesgo	Implementación de procesos de capacitación a las COLREDES y autoridades locales para coordinar acciones de mitigación a desastres	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Procesos implementados de capacitación a las COLREDES y autoridades locales para coordinar acciones de mitigación a desastres	<p>1. Gestión de recursos para la ejecución de acciones preventivas</p> <p>2. COLREDES y autoridades locales en cumplimiento de las funciones delegadas a sus cargos.</p> <p>3. Procesos implementados de capacitaciones a las COLREDES y autoridades locales</p>
		Fortalecimiento a la capacidad de coordinar acciones de emergencia como búsqueda y rescate en las autoridades locales mediante la impartición de talleres	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Fortalecida la capacidad de coordinar acciones de emergencia como búsqueda y rescate en las autoridades locales mediante la impartición de talleres.	<p>1. Talleres impartidos de temas y prácticas de búsqueda y rescate a las autoridades locales.</p> <p>2. Integrar procedimientos para la búsqueda y rescate eficaz en casos de emergencia.</p> <p>3. Coordinar lugares de acopio, para situaciones de emergencia</p>
		empoderamiento a grupos comunitarios en gestión de riesgos para reducir su grado de vulnerabilidad	Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.	Empoderamiento de grupos comunitarios en gestión de riesgo para reducir su grado de vulnerabilidad	<p>1. Fortalecer los procesos de prevención y mitigación a riesgos comunitarios</p> <p>2. reducir la vulnerabilidad de los pobladores comunitarios</p> <p>3. Mejorar el nivel conciencia y compromiso en gestión de riesgos.</p>

3.6 Selección del proyecto de intervención

Para la selección del proyecto, se utilizó la técnica de PROIN (Proyecto de intervención) la cual consiste en una tabla de medición. A cada uno de los proyectos propuestos se les hizo una ponderación tomando como base los siguientes criterios: a) Interés para la institución, b) Posibilidad de obtener financiamiento. c) Factible de ejecutar, evaluar y sistematizar en 14 semanas, d) facilita el aprendizaje. A cada criterio se le asignó un punteo del 1 al 5 al final se eligió el proyecto que mayor puntos obtuvo.

Esta técnica se aplicó a los 25 posibles proyectos propuestos en las líneas de acción con la participación de la persona enlace de CODEFEM y la técnica de campo; el proyecto seleccionado para su ejecución fue “Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de Mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión del riesgo por sequías.” que pertenece a la línea estratégica de fortalecimiento a la capacidad comunitaria en la implementación de estrategias en gestión del riesgo. (Ver anexo 3).

Las razones por las cuales se considera de mayor importancia el fortalecer el conocimiento de los grupos de mujeres sobre la gestión del riesgo, es porque cuenta con carácter social, permite mayor involucramiento de los grupos afectados en la gestión de riesgos, por sequías, además CODEFEM “apoya al desarrollo y a la amplitud de la participación del sector comunitario” (CODEFEM 2014). Asimismo existe la posibilidad de obtener los recursos para que se pueda ejecutar y en donde se facilite el aprendizaje y sea posible ejecutar dentro del periodo de 14 semanas, mediante la participación de la población y representantes comunitarios.

Este proyecto es importante para que las comunidades de alto riesgo puedan obtener más apoyo para incrementar los procesos de participación en la gestión de riesgos sobre todo en el tema de la sequía, con esto lograr gestionar acciones, además de los recursos y herramientas necesarias para que a través de la intervención de la Práctica Profesional Supervisada puedan ser coordinados los procesos que contribuyan a

reducir los efectos de los riesgos comunitarios que atentan contra las vidas de los comunitarios del municipio de San Juan Ermita.

3.7 Modelo lógico del proyecto

En el presente modelo se sintetiza la lógica de actividades a realizar, a través de los resultados esperados por la intervención, teniendo como base los objetivos de las cuales se deduce dicha intervención.

3.7.1 Apuestas

Estas son importantes porque a través de estas se describe el contexto que desea alcanzar el proyecto en la parte técnica, política y utópica.

a. Apuesta Técnica

“Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgo por sequías.”

El proceso de desarrollo del proyecto estará orientado hacia el diseño de estrategias que faciliten la participación en los grupos de mujeres en los procesos locales de gestión de riesgos comunitarios, la metodología a utilizar será participativa a través de talleres con los comunitarios, integrantes de CODEFEM, autoridades locales y municipales, con el fin de realizar coordinaciones mediante la identificación de mecanismos que favorezcan la participación y compromiso de los involucrados en el proyecto en acciones que mitiguen los riesgos comunitarios.

b. Apuesta Política

El fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres debe ser un proceso de trabajo a nivel local y municipal, y ser en todo momento participativo y abierto a la opinión y aportación de las personas u actores sociales involucrados. El proyecto se

enfocara como parte primera en coordinar con los representantes de CODEFEM, para luego gestionar apoyo para el proceso de capacitación a grupos comunitarios con el fin de fortalecer el conocimiento en la gestión de riesgos por sequías. Para tal razón se tratará de beneficiar a las comunidades con mayor índice de alto riesgo, mediante la realización de estrategias coordinadas para ampliar la participación ciudadana en los procesos locales de gestión al riesgo y asimismo contribuir a que puedan resolver por ellos mismos los problemas comunitarios, a través de las herramientas proporcionadas durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada.

c. Apuesta Utópica

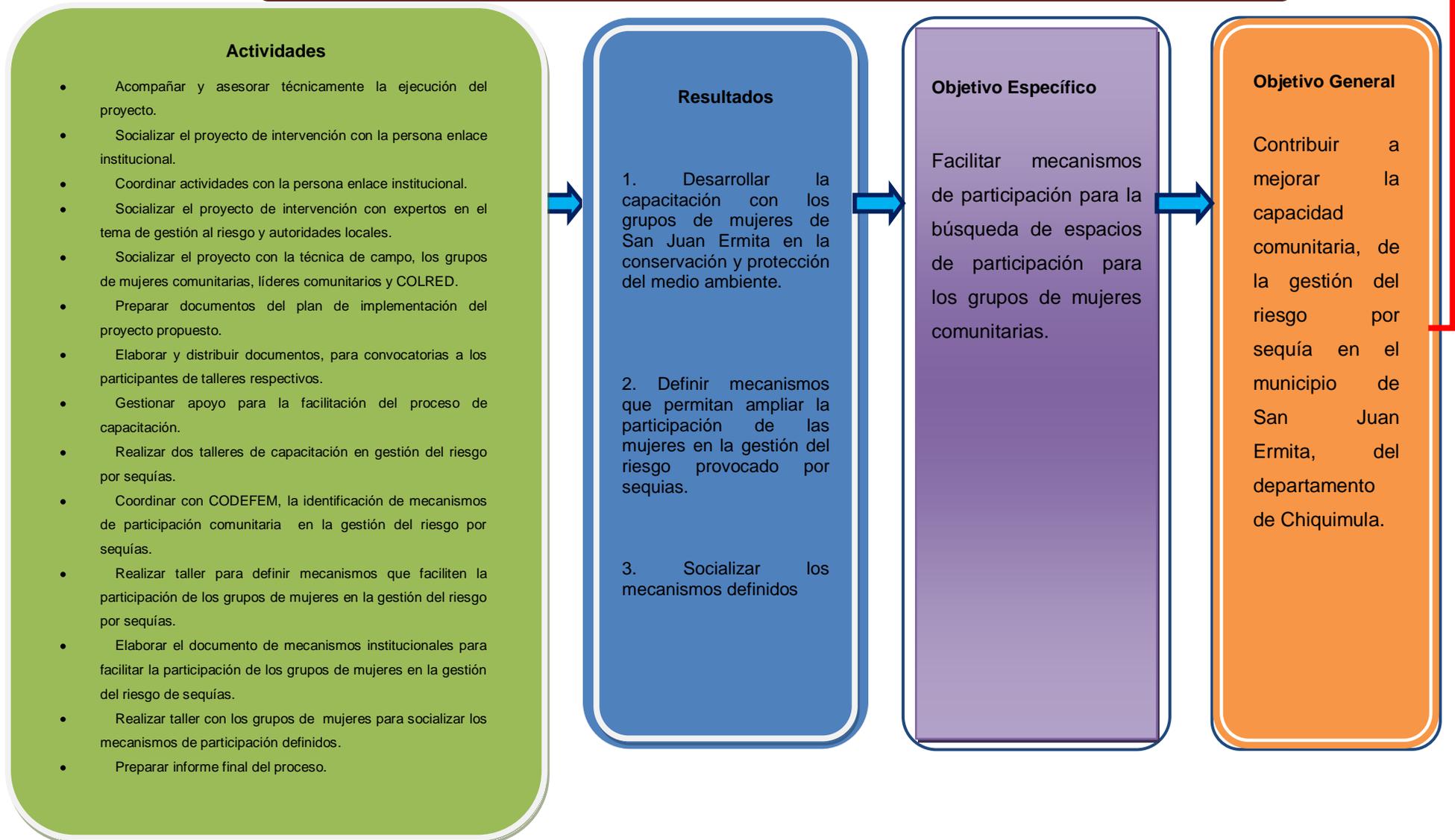
Al llevar a cabo el proyecto se espera que los riesgos sean disminuidos mediante la implementación de talleres de capacitación a los grupos de mujeres de Churischan y además los mecanismos que aporten a la gestión y que aumenten la participación de los ciudadanos, para que estos puedan coordinar acciones que atiendan a las amenazas y riesgos a desastres así como también gestionar los recursos existentes en las comunidades y que las autoridades locales puedan sentirse más comprometidos con la población para apoyar a atender las necesidades de las mismas, siendo capaces de liderar positivamente junto a grupos organizados y tomar decisiones para la realización de acciones que vayan en mejora de la calidad de vida.

3.7.2 Matriz Lógico del Proyecto

La elaboración de la matriz lógica del proyecto permite estructurar información esencial del proyecto de intervención, porque está conformada del objetivo general, específicos, que tuvieron su partida del problema de intervención seleccionado, así como el de los resultados que se esperan lograr en el proyecto y de las actividades planificadas que serán realizadas en dicha intervención.

3.7.3 Matriz Lógica del Proyecto

Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgo por sequías.



CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

“Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgo por sequías”

4.1 Ficha técnica del proyecto

Ubicación del proyecto: la ubicación del proyecto está enfocada con grupos de mujeres de la comunidad de Churischán lugar en donde tiene cobertura CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita del departamento de Chiquimula.

Organización que ejecutará el proyecto: La organización se encuentra ubicada en la 11 calle 4-64 zona 1, Edificio Passarelli, 5to nivel, oficina 502 Guatemala, Centroamérica. Su número de teléfono es 2220-0841 y su página electrónica es <http://www.codefem.org>. La persona enlace es la licenciada María Isabel Grijalva, asesora técnica de CODEFEM.

Duración del proyecto: Enero a junio de 2015

Costo total o/y aporte solicitado / Aporte Propio: Q 49,420.00

Breve resumen del proyecto:

El proyecto está enfocado a fortalecer la comprensión por parte de los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM en el municipio de San Juan Ermita, sobre la gestión del riesgo, ante la ocurrencia de sequías, con el objetivo de facilitar mecanismos de participación, para estos grupos de mujeres.

El fortalecimiento de la comprensión de la gestión del riesgo por sequías, se realizará a través de talleres de capacitación y taller participativo en el que puedan identificar los mejores mecanismos que permitan facilitar espacios de participación para los grupos de mujeres.

a. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se enfoca en la importancia de incrementar la participación de las mujeres en los procesos locales y municipales en el tema de gestión al riesgo, por medio del cual se definen mecanismos institucionales como estrategias para incrementar la participación de las mujeres en la gestión de riesgos enfocados en el tema de sequía, para que puedan ser implementados a nivel local y

municipal, a través de capacitaciones y talleres para concientizar y fortalecer el conocimiento sobre acciones que pueden ser ejecutadas para mitigar los riesgos y resultados catastróficos de la sequía. Además de fomentar la responsabilidad en la conservación del medio ambiente del municipio de San Juan la Ermita del departamento de Chiquimula.

Así mismo se informa que el incremento de participación ciudadana que pretende alcanzar el proyecto es indispensable en cualquier proceso de desarrollo local, mediante la búsqueda de soluciones a las problemáticas que afronta el entorno actual, fomentando los niveles de compromiso comunitario e implementando las estrategias adecuadas para coordinar con las autoridades más cercanas procesos de auto gestión sostenibles que permitan la organización de los recursos necesarios para llevar a cabo la gestión de proyectos a beneficio de la comunidad, siendo estos enfocados en atender principalmente a las situaciones de mayor emergencia, siendo el tema de la gestión de riesgos comunitarios.

- **Antecedentes:**

La colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala, fue constituida según escritura número veinte (20), por la notaria Hilda Morales Trujillo. El diez de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, en el municipio de Guatemala departamento de Guatemala con registro civil de asociación, según libro número cuarenta y siete (47, folio cincuenta y cuatro (54), acta doscientos noventa y nueve (299), el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, es inscrita en Registro Tributario Unificado de la SAT, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y nueve con números de NIT, veinte y dos noventa y cuatro novecientos guion tres (2294900-3). Fue integrada con ello su personería jurídica y se logró incrementar en distintas comunidades procesos estratégicos y organizacionales con el fin de mejorar el nivel de participación e involucramiento dentro de las mismas.

CODEFEM surge para apoyar a desarrollar propuestas de acción dirigidas al empoderamiento de las mujeres. Centrada en la promoción y defensa de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos de las mujeres guatemaltecas en él que existe un particular interés y experiencia en la incorporación de las mujeres en los procesos de toma de decisión a nivel municipal, que a través de la formulación colectiva y el consenso en las prioridades de las demandas de las mujeres, son constituidos esfuerzos promovidos para la definición de las agendas municipales de desarrollo de las mujeres.

- **Resumen del diagnóstico:**

De acuerdo al análisis realizado en el área de reducción de riesgos, la situación del programa muestra una débil coordinación y gestión de acciones para la reducción de riesgos en desastres comunitarios, debido a que en la actualidad su enfoque ha sido en proyectos que responden a atender necesidades económicas, alimentarias que surgen como consecuencias de un desastre natural como el fenómeno de la niña que trajo la sequía a las poblaciones del oriente, en donde afecta la producción de las fuentes agrícolas y por ende su economía familiar.

Sin embargo, también es necesario tomar en cuenta que existen otros problemas como la contaminación al suelo y uso incorrecto de los fertilizantes, el débil manejo de desechos sólidos, la contaminación del agua de tubería, los riesgos a deslaves, derrumbes, entre otras, que necesitan con urgencia ser atendidos para ello es indispensable promover la participación de los comunitarios y autoridades locales para fortalecer el conocimiento sobre lo que comprende la gestión del riesgo por sequía, y además puedan existir mayores proyectos sostenibles en gestión de riesgos enfocados a tratar la problemática de sequía. Siendo este el problema central originado por todas las causas y efectos analizados, habiendo considerado todas las causas y su nivel de importancia, fue tomada la decisión como una de las causas más fuertes es el débil conocimiento sobre gestiones del riesgo por sequía de los grupos de mujeres que son atendidos por CODEFEM en San Juan Ermita que da origen a la débil capacidad de los grupos de mujeres comunitaria en la gestión de riesgo, debido a esta intervención podrán las mujeres comunitarios ser capaces de generar sus propias gestiones para lograr un desarrollo sostenible mediante la coordinación de recursos necesarios para atender los riesgos a los que en la actualidad se encuentra vulnerables y propensos a sufrir, por la falta de acciones preventivas riesgos comunitarios, como es el caso de la riesgos por sequías.

c. POBLACIÓN DESTINATARIA:

- **Población directamente beneficiaria**

La población beneficiaria directamente del proyecto: fortalecimiento del conocimiento sobre gestión de riesgo por sequías: son 5 grupos de mujeres de 30 integrantes del municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, apoyadas por CODEFEM.

- **Población indirectamente beneficiaria**

Aproximadamente 13,658 habitantes del municipio de San Juan la Ermita, serán los beneficiarios en el presente proyecto. Los comunitarios son descendientes de la cultura española, por lo tanto el idioma que predomina es el idioma español y es un porcentaje reducido los que provienen de la cultura Chorti. (CODEFEM, 2014).

d. OBJETIVOS Y RESULTADOS

- **Objetivo general**

Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.

- **Objetivo específico**

Facilitar mecanismos de participación para la búsqueda de espacios de participación para los grupos de mujeres comunitarias del municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.

- **Resultados esperados**

1. Desarrollar capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente.
2. Definir mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo, provocado por sequías.
3. Socializar los mecanismos definidos.

e. SISTEMAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El sistema de monitoreo es realizado constantemente, en conjunto a la ejecución del proyecto, de esta manera se lleva un mejor control de las actividades a cumplirse, previamente calendarizadas, al finalizar estas mismas se utilizarán las fichas de monitoreo para mayor organización del mismo y obtener mejores resultados hacia la verificación de los mismos junto a los actores involucrados en el proyecto.

La evaluación es realizada al final del proyecto al igual es apoyada en formatos de monitoreo y de evaluación donde se cuenta con la asistencia de personas involucradas en el proyecto, como grupos comunitarios e integrantes de CODEFEM.

f. CONDICIONES CRÍTICAS

El municipio de San Juan la Ermita a través del proyecto se definirán mecanismos de participación como estrategias para ampliar la participación de grupos de mujeres comunitarias y que a través de esto podrán incrementarse los procesos locales de gestión al riesgo por sequía, y que además se logrará la construcción de una red local de grupos responsables para la gestión del riesgo por sequías, mediante comunidades sensibilizadas, interesadas y preparadas en atender esta misma problemática,

conjuntamente a elaborar acciones en donde intervengan instituciones locales para apoyar con la asignación de recursos y acciones en cumplimiento de lo establecido por medio de acuerdos a realizarse y a respetarse.

Las comunidades tendrán los recursos necesarios para utilizar en el desarrollo de gestiones de riesgo y el apoyo de la técnica de campo, líderes y autoridades comunitarias, para el acompañamiento hacia la coordinación efectiva de estos.

g. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONALES

Dentro del proyecto pueden ser establecidos los acuerdos entre instituciones locales y municipales como el compromiso de apoyar a la ejecución de plan de sostenibilidad, brindando la facilidad de los recursos tanto humanos, como físicos y así mismo el compromiso de asistir a las convocatorias que son realizadas dentro del proyecto, o bien cuando este finalice, coordinado en conjunto por los mismos habitantes del municipio de San Juan la Ermita.

De igual manera pueden llevarse a cabo coordinaciones con el personal de la SE-CONRED, la COMRED y las COLREDES para que apoyen y coordinen todas las gestiones de riesgos posibles a ejecutar dentro del municipio de San Juan la Ermita.

4.2 Descripción del proyecto

El proyecto busca estrategias de participación para ampliar los espacios de participación a los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM del municipio de San Juan Ermita, para las acciones de prevención del riesgo por sequías, finalmente se pretende promover la conservación y protección al medio ambiente, con el fin de reducir los efectos de la sequía.

Por lo tanto el proyecto está enfocado a construir capacidades y fortalecer el conocimiento sobre la gestión del riesgo por sequías, de los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM en el municipio de San Juan la Ermita, siendo grupos meta de 30 beneficiarias del proyecto en la gestión del riesgo, a través de la identificación de mecanismos institucionales por medio de talleres realizados a nivel institucional, que fomenten la inclusión de procesos de género en organizaciones locales como la CONRED, la municipalidad, visión mundial, CODEFEM, MAGA, Oficina Municipal de la Mujer o en los programas comunitarios y municipales a través de las propuestas a realizar a nivel institucional de participación de las mujeres en dicho municipio.

El fortalecimiento del conocimiento sobre gestión del riesgo por sequías, se realizará a través de dos talleres de capacitación impartidos por especialistas en el tema sobre cómo conservar el medio ambiente y acciones que reduzcan los riesgos por la sequía, así como gestiones ante de este tipo de riesgos que los comunitarios puedes realizar, la coordinación de grupos comunitarios junto a autoridades locales y municipales de San Juan Ermita.

4.3 Ámbitos en los que se inserta el proyecto

Los ámbitos constituyen una forma de conocer como es el entorno, la población donde se realiza el presente proyecto, debido a que describe algunos de la población, su nivel de participación y organización y las necesidades que los comunitarios presentan del municipio de San Juan Ermita:

4.3.1 Ámbito Cultural

El contexto cultural del municipio de San Juan la Ermita, está conformado por los descendientes españoles, a través de la conquista, debido a que anteriormente habitaba en esta región la cultura Chorti, quien a su vez disminuyó por la incorporación de otra cultura. Siendo aproximadamente el 83% de la población no indígena y el 17% de la población indígena.

Se aprecia en la población mayormente la participación del hombre en procesos de toma de decisiones e involucramiento en los procesos planteados a nivel comunitario y municipal, mientras que la mujer se encuentra con la limitante de no poder participar en estos procesos, debido a que existe una cultura machista en la población.

4.3.2 Ámbito Social

Se observa que la población del municipio de San Juan la Ermita, poseen distintos grupos organizados que trabajan a favor de las comunidades, que dan respuesta ante las necesidades comunitarias, como grupos religiosos, grupos de mujeres, líderes que apoyan que trabajan para formar parte en los procesos comunitarios del municipio, además integrantes de COCODEs y comités de vecinos comunitarios, que en algunas ocasiones se han unido para atender a una problemática en común, pero por falta de coordinación, estrategias de trabajo y búsqueda de interés propios, no existe una cultura social integrada que resuelva las situaciones de riesgos comunitarios

4.3.3 Ámbito Político

En el contexto político del municipio de San Juan la Ermita se observa que el proyecto se ejecutará en una población dividida mayormente por área rural y una menor por área urbana.

Se espera que el proyecto brinde las herramientas adecuadas para dichos grupos de mujeres de San Juan Ermita que según las necesidades del municipio a través de las actividades de capacitación implementados y junto a la identificación de mecanismos institucionales se faciliten espacios de participación para los grupos de mujeres de los cuales no se les respeta el derecho a participar libremente de en el ámbitos político, social y cultural en el municipio, por lo que por medio de estas acciones se espera que puedan incorporarse autoridades locales y municipales que aporten hacia procesos de desarrollo.

4.4 Alcances y limites del proyecto

Los alcances y límites del proyecto representa las limitantes con la que el proyecto se pueda presentar durante su ejecución del mismo, sobre que situaciones se alcanzan a observar que podrán ocurrir como algunos supuestos, además de los alcances que este pueda lograr mediante la realización de cada una de las fases y actividades que integran al proyecto.

4.4.1 Alcances

El proyecto de intervención logrará ampliar la participación ciudadana del municipio de San Juan la Ermita de al menos 30 mujeres en los procesos de gestión al riesgo por sequía, que a través de la implementación de mecanismos de participación, puedan generar acciones que promueven mayor compromiso a nivel comunitario y municipal en favor del bien de todos los grupos de mujeres de dicha comunidad, esto dando inicio en el mes de enero hasta finalizar en mayo de 2015.

Con la intervención del proyecto se espera alcanzar mayor apoyo de instancias locales y expertos en el tema de gestión al riesgo, para reducir los riesgos y desastres comunitarios iniciando durante las fases del proyecto hasta en junio para finalizar con la elaboración del plan sostenible.

El proyecto pretende mejorar la iniciativa de las COLREDs y COMRED en participar a los procesos locales que correspondan a la prevención o mitigación de riesgos, realizando convocatorias para que estos se involucren en las etapas de desarrollo del proyecto y que al igual que los líderes se efectuó un compromiso a nivel comunitario y local, que continúe en el plan de sostenibilidad.

Durante la ejecución del proyecto se pretenden fortalecer los niveles de conciencia y compromiso de los comunitarios del municipio de San Juan la Ermita al igual que el de los grupos de mujeres comunitarios y autoridades locales ante la gestión de los riesgos por sequías y conservación del medio ambiente, mediante la realización de actividades durante la fase II del proyecto hasta la implementación del plan de sostenibilidad.

4.5. Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto de intervención propuesto, se insertó en uno de los ejes temáticos de la práctica profesional supervisada, siendo el eje de: gestión de riesgo a desastres, mismo que está dentro del área de Reducción al riesgo en la institución de CODEFEM.

4.6. Justificación del proyecto

Este proyecto es importante porque se enfoca en fortalecer el conocimiento de los grupos de mujeres apoyadas por CODEFEM del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, en los procesos locales en el tema de gestión de riesgo por sequía por medio del cual se diseñaron mecanismos a nivel institucional con el propósito de fortalecer la participación activa de las mujeres y sus conocimientos en la gestión de riesgo por sequías, mitigar los riesgos comunitarios y además, fomentar la responsabilidad en la conservación del medio ambiente en el municipio de San Juan la Ermita del departamento de Chiquimula.

El incremento de la participación de las mujeres en este proyecto es indispensable para el proceso de desarrollo local, mediante la búsqueda de soluciones a las problemáticas

que afronta el entorno actual, a través de esto pueden obtenerse mejores oportunidades de vida, fomentando los niveles de compromiso comunitario y mediante la coordinación de talleres a nivel institucional identificar mecanismos de propuestas de trabajo que facilitó el apoyo de las autoridades locales con los grupos comunitarios con el fin de desarrollar procesos de auto gestión sostenibles que permitirán la organización de los recursos necesarios para ejecutar la gestión de proyectos a beneficio de las comunidades, enfocados en atender principalmente a las situaciones de mayor emergencia, en el tema de la gestión a riesgos por sequías.

La ejecución del proyecto brindó diferentes aspectos positivos dentro del entorno del municipio de San Juan la Ermita, del departamento de Chiquimula, debido a que permitió el alcance de oportunidades para mejorar los procesos de coordinación con diferentes actores sociales, tal como la coordinación de talleres de capacitación para ampliar el conocimiento de los grupos de mujeres en la gestión al riesgo por sequía, así como promover la participación de las mujeres en los programas locales a través de la identificación de los mecanismos a nivel institucional, en donde estas realizaron propuestas de trabajo que coordinarían con los grupos de mujeres Churischán del municipio de San Juan Ermita del departamento de Chiquimula para establecer acciones que reduzcan los riesgos por sequía del municipio, además de otorgar mayor involucramiento hacia los grupos de mujeres en los programas existentes.

4.7. Objetivos y resultados

- **Objetivo general**

Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.

- **Objetivo específico**

Facilitar mecanismos institucionales que amplíen la participación de los grupos de mujeres mediante la inserción de temas sobre el género y el respeto hacia el mismo.

- **Resultados esperados**

1. Desarrollar talleres de capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente.
2. Definir mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo provocado por sequías.
3. Socializar los mecanismos definidos.

4. 8. Población destinataria

- **Población directamente beneficiaria:**

La población beneficiaria del proyecto Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgo por sequías, son: 30 mujeres comunitarias del departamento de Chiquimula.

- **Población indirectamente beneficiaria**

Aproximadamente 13,658 habitantes del municipio de San Juan la Ermita, serán los beneficiarios en el presente proyecto. Las mujeres comunitarias son descendientes de la cultura española, por lo tanto el idioma que predomina es el idioma español y es un porcentaje reducido los que provienen de la cultura Chorti. (CODEFEM, 2014).

4.9. Fases del proyecto

Las fases del proyecto son seis, estas incorporan sus actividades y su objetivo:

4.9.1 FASE I: Preparación de la implementación del proyecto

Durante la planificación de las fases del proyecto se elaboraron cada uno de los objetivos y actividades propuestos, para la ejecución y cumplimiento de las mismas durante la intervención del proyecto.

a. Objetivo: Preparar adecuadamente las fases del proyecto mediante la socialización de la estructura a la persona enlace, técnica de campo, comunitarios, y expertos en el tema que apoyará en la ejecución.

b. Actividades:

- Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.
- Socializar el proyecto de intervención con la persona enlace.
- Coordinar actividades con la persona enlace institucional.
- Socializar el proyecto de intervención con expertos en el tema de gestión al riesgo y autoridades locales.
- Socializar el proyecto con la técnica de campo, los grupos de mujeres comunitarias, líderes comunitarios y COLRED.
- Preparar documentos del plan de implementación del proyecto propuesto.
- Elaborar y distribuir documentos, para convocatorias a los participantes de talleres respectivos.

4.9.2 FASE II: Desarrollo de la capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente.

a. Objetivo: Dar capacitación de la importancia del tema de conservar y proteger el medio ambiente para sensibilizar al grupo de mujeres sobre dicho tema.

b. Actividades:

- Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación.
- Realizar dos talleres de capacitación en gestión del riesgo por sequías.

4.9.3 FASE III: Definición de mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo provocado por sequías.

a. Objetivo: Definir mecanismos institucionales que permitan ampliar la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo de San Juan Ermita.

b. Actividades:

- Coordinar con CODEFEM, la identificación de mecanismos de participación comunitaria en la gestión del riesgo por sequías.
- Realizar taller para definir mecanismos que faciliten la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo por sequías.
- Elaborar el documento de mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo de sequías.

4.9.4 FASE IV: Socialización de los mecanismos definidos

a. Objetivo: Socializar los mecanismos definidos que permitan ampliar la participación ciudadana en la gestión de riesgos.

b. Actividades:

- Realizar taller con los grupos de mujeres para socializar los mecanismos de participación definidos.
- Preparar informe final del proceso

4.9.5 FASE V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto

a. Objetivo: Diseñar el plan de sostenibilidad para la implementación de los mecanismos de participación para la amplitud de la participación ciudadana en los procesos locales de gestión del riesgo.

b. Actividades:

- Realizar taller con la persona enlace de la institución del proyecto
- Elaborar el plan de seguimiento del proyecto.
- Proponer a la organización el plan de sostenibilidad.

4.9.6. Fase VI: Preparación del informe final de la Información de la Práctica Profesional Supervisada

a. Objetivo: Elaborar el informe final de la información de la práctica profesional supervisada.

b. Actividades:

- Analizar los resultados del proyecto
- Analizar las conclusiones y recomendaciones.
- Coordinar con el asesor de práctica la estructura final del informe
- Entregar el informe final.

4.10. Funciones específicas en la ejecución del proyecto

Las personas involucradas en el proyecto tienen las siguientes funciones:

a. Trabajador social en práctica

- Diseñar e Implementar el proyecto.
- Gestionar con personas para que puedan apoyar en la implementación del proyecto.

- Coordinar el diseño del proyecto.
- Gestionar talleres para llevar a cabo las fases del proyecto
- Realizar convocatorias para los involucrados en el proyecto
- Gestionar de los recursos económicos para los procesos planificados.
- Asistencia técnica en el proceso de ejecución del proyecto.
- Coordinar y gestionar para la asistencia técnica y financiamiento del proyecto
- Ser responsable del control de asistencia de las personas que participen en las actividades.
- Analizar los resultados de la Práctica Profesional Supervisada.
- Elaborar los informes de fase planificada.
- Socializar por escrito a la persona enlace y asesor de la Práctica Profesional Supervisada sobre el proceso de ejecución del proyecto.
- Realizar los monitoreo y evaluación del proyecto.
- Ser responsable del control de las fechas determinadas en el cronograma
- Elaborar el informe final de Práctica Profesional Supervisada.
- Presentar el informe final de Práctica Profesional Supervisada.

b. Persona Enlace

- Coordinar con la estudiante de práctica las actividades para la implementación de proyecto
- Participar en los talleres para la definición de mecanismos de participación
- Gestionar recursos para apoyar en la implementación del proyecto
- Acompañar al estudiante de práctica en las fases del proyecto.

C. Técnica de Campo

- Apoyar en las gestiones de campo
- Participar en los talleres de diseño de estrategias
- Acompañar a la estudiante de práctica durante las fases que integran al proyecto.

d. Otras personas

- Impartir talleres sobre la identificación de mecanismos de participación para ampliar la participación de las mujeres en los procesos de gestión al riesgo por sequía, en coordinación con la estudiante de práctica profesional supervisada.
- Apoyar en los talleres en el tema de gestión de riesgos.
- Apoyar en la implementación de proyecto

4.11. Coordinación y alianzas

Durante la intervención del proyecto se realizan coordinaciones y alianzas de dos tipos con actores sociales involucrados en el proyecto:

a. Internas:

- Coordinación con CODEFEM, para el diseño y realización de las fases del proyecto.
- Coordinar con líderes y grupos de mujeres comunitarios para la participación de los talleres a desarrollarse.

b. Externas:

- Coordinar con especialistas en el tema de gestión de riesgos y definición de mecanismos a nivel institucional con la COMRED y CODEFEM.
- Coordinar con la COMRED, para que participe en las actividades programadas.
- Coordinar con otras instituciones del municipio de San Juan la Ermita enfocadas al trabajo de riesgos comunitarios, para que acompañen durante la socialización de los procesos del proyecto.
- Conseguir procesos de negociación y consensos con actores sociales relevantes en el proceso del proyecto.

4.12. Incidencia del proyecto

La incidencia que pretende alcanzar el proyecto al finalizar es, mejorar la participación de los grupos de mujeres en los procesos locales de gestión al riesgo por sequía. Así mismo promover y fortalecer una cultura de participación y organización ante la prevención a riesgos por sequías, en donde se busquen espacios de participación hacia las mujeres, trabajando para reducir los efectos de la sequía, como de fortalecer los compromisos de atender a sus necesidades comunitarias para mejorar su nivel de vida.

El proyecto busca promover en los grupos de mujeres procesos de auto-gestión, con el fin de no depender directamente de las autoridades municipales para dar respuesta a todas las necesidades de ser personas con capacidad de gestionar sus recursos para la realización de acciones en beneficio de los pobladores.

A través del proyecto se fomentara en los grupos de mujeres comunitarios y autoridades locales la conservación y protección del medio ambiente, para que permita que puedan tomar conciencia de las acciones que realicen en donde no perjudiquen a su entorno natural y que al contrario surjan acciones que lo protejan de cualquier deterioro.

La implementación del proyecto apoyara a la coordinación de procesos en gestión de riesgo por sequía entre los grupos de mujeres comunitarias y autoridades locales para la realización de las acciones en beneficio común, de manera solidaria y organizada.

El proyecto fomentará a la mitigación de los riesgos por sequía, mediante la definición de mecanismos institucionales de participación hacia los grupos de mujeres del municipio de San Juan Ermita que promuevan procesos en gestión de riesgos a nivel comunitario.

4.13 Implicaciones éticas a considerar

Dentro de las implicaciones éticas que deben ser consideradas por la estudiante de práctica profesional supervisada están: guardar discreción con la información confidencial e interna brindada por la institución.

Dentro de la población donde el proyecto se implementara se considerara; respetar la cultura de los ciudadanos así como las creencias religiosas, actividades culturales, actividades cívicas y demás, para no perjudicar a los mismos.

El respeto hacia la dignidad humana, y justicia social, para que en cada una de actividades a realizar se fomenten estos valores mediante la comunicación efectiva y eficaz entre los pobladores.

4.14 Posibles conflictos

En el municipio de San Juan la Ermita, existen diversas creencias religiosas, por lo que a través de estos pueden surgir algunas diferencias entre los comunitarios para efectuar acciones comunitarias. Además de esto, existe desinterés de las autoridades locales y municipales para brindar apoyo a los comunitarios del municipio, quienes indican que no existió compatibilidad de las autoridades políticas hacia ellos, desde las elecciones del presente gobierno, y debido a esto los tienen olvidados.

Para brindar solución a estas problemática, es necesario convocar a los involucrados y dar a conocer sus puntos de vista sobre la implementación de acciones en las comunidades, con el de llegar a un acuerdo mutuo para pueda haber más apoyo hacia las comunidades que han sido olvidadas.

4.15 Plan operativo del Proyecto

El plan operativo se convierte en una herramienta eficaz dentro del proyecto a ejecutarse, porque a través de él, se representan los responsables de cubrir el financiamiento de cada una de actividades que integran el proyecto, además se establecen las fechas en que durara cada actividad y cada fase del proyecto a intervenir.

En la página siguiente se encuentra el plan operativo del proyecto:

4.15.1 Plan operativo del Proyecto

Fase/actividad	Tiempo		Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Institución	Externos	Propios
FASE I: Preparación de la implementación del proyecto	05/01/2015	20/01/2015	Q550.00	Q225.00	Q45,325.00
Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.	05/01/2015	29/05/2015	Q50.00	Q -	Q45,000.00
Socializar el proyecto de intervención con la persona enlace y técnica de campo.	08/02/2015	08/02/2015	Q100.00	Q -	Q -
Coordinar actividades con la persona enlace institucional	10/02/2015	10/02/2015	Q50.00	Q -	Q25.00
Socializar el proyecto de intervención con expertos en el tema de gestión al riesgo y autoridades locales.	09/02/2015	09/02/2015	Q100.00	Q -	Q150.00
Socializar el proyecto con los grupos de mujeres comunitarias, líderes comunitarios y COLRED	08/02/2015	08/02/2015	Q50.00	Q125.00	Q50.00
Preparar documentos del plan de implementación del proyecto propuesto.	02/02/2015	14/01/2015	Q150.00	Q -	Q75.00
Elaborar y distribuir documentos, para convocatorias a los participantes de talleres respectivos.	18/02/2015	20/02/2015	Q50.00	Q100.00	Q25.00

Fase/actividad	Tiempo		Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Institución	Externos	Propios
FASE II: Desarrollo de capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente.	20/01/2015	28/02/2015	Q300.00	Q -	Q125.00
Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación	09/02/2015	22/02/2015	Q100.00	Q -	Q25.00
Realizar dos talleres de capacitación en gestión del riesgo por sequías.	23/02/2015	24/02/2015	Q200.00	Q -	Q.100.00 -
FASE III: Definición de mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo provocado por sequías.	02/03/2015	31/03/2015	Q270.00	Q125.00	Q425.00
Coordinar con CODEFEM, la identificación de mecanismos de participación comunitaria en la gestión del riesgo por sequías.	27/02/2015	09/03/2015	Q50.00	Q -	Q150.00
Realizar un taller para definir mecanismos que faciliten la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo por sequías.	11/03/2015	12/03/2015	Q170.00	Q125.00	Q215.00
Elaborar el documento de mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo de sequías.	18/03/2015	31/03/2015	Q50.00	Q -	Q60.00

Fase/actividad	Tiempo		Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Institución	Externos	Propios
FASE IV: Socialización de los mecanismos definidos.	01/04/2015	30/04/2015	Q285.00	Q125.00	Q425.00
Realizar taller con los grupos de mujeres para socializar los mecanismos de participación definidos.	20/04/2015	21/04/2015	Q235.00	Q125.00	Q350.00
Preparar informe final del proceso	22/04/2015	30/04/2015	Q50.00		Q75.00
FASE V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto	01/05/2015	29/05/2015	Q340.00	125	Q350.00
Realizar taller con la persona enlace del proyecto	01/05/2015	06/05/2015	Q140.00	Q125.00	Q150.00
Elaborar el plan de seguimiento del proyecto.	07/05/2014	15/05/2015	Q150.00	Q -	Q150.00
Proponer a la organización el plan de sostenibilidad.	18/05/2014	23/05/2015	Q100.00	Q -	
FASE VI: Preparación del informe final de la Información de la Práctica Profesional Supervisada	01/06/2015	15/06/2015	Q225.00	Q -	Q200.00
Analizar los resultados del proyecto	01/05/2015	05/06/2015	Q100.00		
Analizar las conclusiones y recomendaciones.	06/06/2014	10/06/2015	Q50.00		Q50.00
Coordinar con el asesor de práctica la estructura final del informe	05/05/2014	14/05/2015	Q25.00		Q75.00
Entregar el informe final	14/05/2015	15/05/2015	Q50.00		Q75.00
Costo total			Q1,970.00	Q600.00	Q46,850.00

4.17 Presupuesto del proyecto

El presupuesto es una herramienta que presenta el detalle de los costos o insumos a utilizar durante las fases del proyecto para estimar cuanto es total de valoración del proyecto, esto también se utiliza para programar el tipo de financiamiento que tendrá para llevarse a cabo con eficacia y eficiencia.

Recursos	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Financiamiento		
				Institución	Comunidad	Fondo Propio
Alquiler de Cañonera	4	Q 125.00	Q 500.00	Q 200.00	Q 300.00	Q -
Alquiler de Mobiliario	4	Q 100.00	Q 400.00	Q 300.00	Q 100.00	Q -
Bloc de notas	70	Q 5.00	Q 350.00	Q 350.00	Q -	Q -
Fotocopias e impresiones	600	Q 1.00	Q 600.00	Q 400.00	Q 200.00	Q -
Hojas de papel bond	1500	Q 0.08	Q 120.00	Q 120.00	Q -	Q -
Lapiceros	60	Q 1.00	Q 60.00	Q 60.00	Q -	Q -
Marcadores	15	Q 7.00	Q 105.00	Q 105.00	Q -	Q -
Masking tape	10	Q 8.50	Q 85.00	Q 85.00	Q -	Q -
Recurso humano de campo	200	Q 150.00	Q 30,000.00	Q -	Q -	Q 30,000.00
Recurso humano de gabinete	100	Q 150.00	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 15,000.00
Refacciones	70	Q 10.00	Q 700.00	Q 350.00	Q -	Q 350.00
Viáticos de participante	10	Q 150.00	Q 1,500.00	Q -	Q -	Q 1,500.00
TOTAL				Q1,970.00	Q600.00	Q46,850.00

Fuente	Aporte
Institución	Q 1,970.00
Fondos externos	Q 600.00
Fondos propios	Q 46,850.00
Total	Q 49,420.00

4.18 Plan de monitoreo del proyecto

El proceso de monitoreo permite evaluar momentáneamente la evolución del proyecto con el fin de comprobar si este está marchando bien de acuerdo a las acciones previamente planificadas, este plan se llevará a cabo mediante reuniones con los involucrados para que aporten en los procesos de monitoreo, además se tendrá respaldo con documentos sobre la asistencia de cada uno de estos, como cuadernos de trabajo.

Fase /actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
FASE I: Preparación de la implementación del proyecto. Actividades: Acompañar y asesorar técnicamente el proyecto. Socializar el proyecto de intervención con la persona enlace. Coordinar actividades con la persona enlace institucional.	A finales del mes de mayo del 2015, se ha concluido la ejecución del proyecto de intervención.	Informe final PPS	29-5-2015	Estudiante de PPS
	A finales del mes de mayo de 2015 se ha acompañado y asesorado técnicamente el proyecto.	Carta de aprobación Cronograma de trabajo	5-01-2015	Estudiante de PPS
	A finales del mes de enero del año 2015, se ha aprobado el proyecto con la persona enlace.	Carta de aprobación		
	A finales del mes de enero del año 2015, se ha socializado el proyecto con la persona enlace	Listado de actividad	6-01-2015	Estudiante de PPS
	A finales del mes de enero de 2015 se programado las fechas de las actividades del proyecto.	Propuesta de plan Afiches para convocatoria		

Fase /actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Socializar el proyecto de intervención con expertos en el tema de gestión al riesgo y autoridades locales.	A finales del mes de enero del año 2015, se habrá socializado el proyecto con expertos en el tema de gestión al riesgo y autoridades locales.	Carta de aprobación	8-01-2015	Estudiante de PPS
Socializar el proyecto con líderes y grupos de mujeres comunitarios e integrantes de la COLRED y técnica de campo.	A finales del mes de enero del año 2015, se ha socializado el proyecto con líderes y grupos de mujeres comunitarios e integrantes de las COLREDES y técnica de campo	Listado de actividad Propuesta de plan	14-01-2015	Estudiante de PPS
Preparar documentos del plan de implementación del proyecto propuesto.	A finales del mes de enero de 2015, se habrá preparado el plan de implementación del proyecto.	Afiches para convocatoria		Estudiante de PPS
Elaborar y distribuir documentos, para convocatorias a los participantes de talleres respectivos	A finales del mes de enero del año 2015 se habrá contado con la participación de los involucrados en el proyecto.			Estudiante de PPS

Fase /actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>FASE II: Desarrollo de la capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente.</p> <p>Actividades: Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación.</p> <p>Realizar dos talleres de capacitación en gestión del riesgo por sequías.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2015, se habrá gestionado el apoyo para la facilitación del proceso de capacitación</p>	<p>Agenda de reunión</p>	<p>23-01-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
	<p>A finales del mes de febrero del año 2015, se ha logrado apoyo de un experto en el tema de gestión de riesgos de otra institución local e integrantes de CODEFEM.</p>	<p>Cronograma de acciones</p>	<p>28-01-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
	<p>A finales del mes de febrero de 2015, se habrá realizado dos talleres de capacitación en gestión del riesgo por sequías.</p>	<p>Fotografías Informes sobre los diagnósticos</p>	<p>30-01-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
	<p>A finales del mes de febrero de 2015, se ha capacitado a los grupos de mujeres en la conservación y protección del medio ambiente.</p>	<p>Listado de asistencia</p>	<p>9-02-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
	<p>A finales del mes de febrero de 2015, se ha capacitado a los grupos de mujeres en la conservación y protección del medio ambiente.</p>	<p>Listado de asistencia</p>	<p>13-02-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>

Fase /actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>FASE III: Definición de mecanismos institucionales que permitan ampliar la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo de San Juan Ermita.</p> <p>Actividades: Coordinar con CODEFEM, la identificación de mecanismos de participación comunitaria en la gestión del riesgo por sequías.</p> <p>Realizar taller para definir mecanismos que faciliten la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo por sequías.</p>	<p>A finales del mes de marzo del año 2015, se ha coordinado con CODEFEM la identificación de mecanismos.</p>	<p>Modelo de plan estratégico</p>	<p>5-03-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
	<p>A finales del mes de marzo de 2015 se han definidos algunos mecanismos de participación por parte de CODEFEM.</p>	<p>Listado de asistencia Agenda de trabajo Fotografías</p>	<p>13-03-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
	<p>A finales del mes de marzo de 2015 se habrán definido los mecanismos de participación a nivel institucional.</p>	<p>Informe de estrategias</p>	<p>17-3-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
	<p>A finales del mes de marzo de 2015 se habrá realizado la reunión para la identificación de los mecanismos de participación junto a los representantes de las instituciones locales y municipales</p>	<p>Carta de aprobación</p>	<p>18-3-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
	<p>A finales del mes de marzo del año 2015, se habrá realizado la reunión para la identificación de los mecanismos de participación junto a los representantes de las instituciones locales y municipales</p>	<p>Fotografías</p>	<p>19-3-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>

Fase /actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>FASE IV: Socialización de los mecanismos definidos.</p> <p>Actividades:</p> <p>Realizar taller con los grupos de mujeres para socializar los mecanismos de participación definidos.</p> <p>Preparar informe final del proceso</p>	<p>A finales del mes de abril de año 2015 se tiene conformado la asistencia de los grupos de mujeres para la socializar los mecanismos de participación definidos.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2015 se habrán compartido las observaciones de los grupos de mujeres acerca de los mecanismos identificados</p> <p>A finales del mes de mayo del año 2015 se habrá preparado el informe final del proceso.</p> <p>A finales del mes de mayo del año 2015 se presentará el informe final de los procesos realizados a persona enlace institucional.</p>	<p>Listado de participantes Agenda de trabajo</p> <p>Listado de participantes</p> <p>Modelo del plan de acción</p> <p>Informe final</p> <p>Informe de evaluación</p>	<p>8-5-2015</p> <p>14-5-2014</p> <p>30-5-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p> <p>Estudiante de PPS</p> <p>Estudiante de PPS</p>

Fase /actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>FASE V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto.</p> <p>Actividades:</p> <p>Realizar taller con la persona enlace</p> <p>Elaborar el plan de seguimiento del proyecto.</p> <p>Proponer a la organización el plan de sostenibilidad</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2015 se habrán realizado taller con persona enlace institucional.</p> <p>A finales del mes de junio del año 2015 se habrá elaborado el plan de seguimiento del proyecto y con grupos de mujeres comunitarios, CODEFEM.</p> <p>A finales del mes de junio del año 2015, se habrá propuesto el plan de seguimiento.</p>	<p>Informe de asistencia</p> <p>Informe del plan de sostenibilidad</p> <p>Carta de aprobación firmada y sellada de la gestión de del plan de sostenibilidad</p>	<p>8-5-2015</p> <p>14-5-2014</p> <p>30-5-2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p> <p>Estudiante de PPS</p> <p>Estudiante de PPS</p>

Fase /actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase VI: Preparación del informe final de la Información de la Práctica Profesional Supervisada		Informe de resultados Informes de actividades	3-6-2015	Estudiante de PPS
Actividades: Analizar los resultados del proyecto.	A mediados del mes junio del 2015, se tendrá el análisis de los resultados.	Informe de conclusiones y recomendaciones	8-6-2015	Estudiante de PPS
Analizar las conclusiones y recomendaciones.	A mediados del mes junio del 2015 se tendrán documentadas las conclusiones y recomendaciones del proyecto por CODEFEM y líderes comunitarios	Carta de aprobación	10-6-2015	
Coordinar con el asesor de práctica la estructura final del informe.	A mediados del mes junio del 2015 se tendrá la estructura final del informe por la estudiante de la práctica.	Carta de aprobación	11-6-2015	Estudiante de PPS
Entregar el informe final.	A mediados del mes junio del 2015 se habrá presentado al asesor de la práctica el informe de proyecto.		12-6-2015	Estudiante de PPS

4.19. Plan de evaluación del proyecto

El proceso de evaluación de objetivos y resultados se llevará a cabo al finalizar el proyecto tomando como apoyo el monitoreo realizado para obtener resultados más claros medidos bajo la calendarización establecida, esta herramienta se implementara con los involucrados del proyecto de forma participativa.

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p>Objetivo General: Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.</p>	<p>A finales del mes de junio de 2015, 30 mujeres comunitarias cuentan con capacidades para la adecuada gestión del riesgo en el municipio de San Juan Ermita.</p>	<p>Informe final de la práctica supervisada Actas Listado de asistencia de participantes. Planes de trabajo. Cronogramas de actividades Informe de monitoreo y evaluación.</p>	<p>Junio 2015</p>	<p>Estudiante de la Practica supervisada</p>
<p>Objetivo Específico: Facilitar mecanismos de participación para la búsqueda de espacios de participación para los grupos de mujeres comunitarias.</p>	<p>A finales del mes de mayo de 2015, se habrán identificado mecanismos institucionales para la búsqueda de espacios de participación hacia las mujeres en el tema de gestión al riesgo por sequia.</p>	<p>Listado de participantes Agenda de actividades Fotografías minutas de los talleres</p>	<p>Junio 2015</p>	<p>Estudiante de la Practica supervisada</p>
<p>Resultados Resultado 1: Desarrollo de la capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente.</p>	<p>A finales del mes de febrero de 2015, se ha logrado que los grupos de mujeres comunitarios del municipio se capaciten en la conservación y protección del medio ambiente.</p>	<p>Listado de participantes Informe de las estrategias Agenda de actividades Fotografías Minutas de los talleres. Plan de trabajo Modelo de las estrategias</p>	<p>Febrero de 2015</p>	<p>Estudiante de la Practica supervisada</p>

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p>Resultado 2:</p> <p>Definir mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo provocado por sequias.</p>	<p>A finales del mes de marzo de 2015 se definieron al menos 10 mecanismos de participación permitirán ampliar la participación de las mujeres de comunidad Churischan.</p>	<p>Listado de participantes Agenda de cada taller Plan de acción Agenda de actividades Fotografías</p>	<p>Marzo de 2015</p>	<p>Estudiante de la Practica supervisada</p>
<p>Resultado 3:</p> <p>Socializar los mecanismos definidos</p>	<p>A finales del mes de abril de 2014 se ha socializado los mecanismos definidos con los grupos de mujeres de Churischan.</p>	<p>Listado de participantes Agenda de cada taller Plan de acción Agenda de actividades Fotografías</p>	<p>Abril de 2015</p>	<p>Estudiante de la Practica supervisada</p>

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo presenta los resultados obtenidos de cada una de las fases desarrolladas durante la ejecución del proyecto de Práctica Profesional Supervisada II, siendo él: “Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión del riesgo por sequías.

En el capítulo V, también se describen las actividades y la programación que se llevó a cabo en la realización de las acciones, como también todas aquellas vinculaciones que lograron hacerse durante el proyecto como circunstancias positivas y negativas que surgieron dentro del mismo.

5.1 FASE No. I Preparación de la implementación del proyecto

5.1.1 Objetivo: el objetivo propuesto para la fase I, era “Preparar adecuadamente las fases del proyecto mediante la socialización de la estructura a la persona enlace, técnica de campo, comunitarios, y expertos en el tema, para obtener apoyo en la coordinación, organización, participación y ejecución de las actividades programadas para fortalecer el conocimiento sobre gestión de riesgos por sequías”

5.1.2 Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **Se ha socializado el informe del proyecto con la persona enlace.**

A este indicador se le asigna el 100% de logro, porque fue alcanzado el objetivo que se esperaba, en cuanto a dar a conocer el proyecto con la persona enlace de CODEFEM, quien a su vez nos dio la aprobación del mismo, mediante una reunión realizada en las oficinas de CODEFEM.

- **Se ha socializado el proyecto con expertos en el tema de gestión al riesgo y autoridades locales.**

El alcance de este resultado, según el indicador alcanzo el 100% del logro, a través de la socialización del proyecto con expertos en el tema de gestión al riesgo como: Visión Mundial, Oficina Municipal de la Mujer, a través de reuniones que abrieron espacio para apoyar en la ejecución de talleres durante el proyecto y además de contar con el involucramiento de autoridades locales como la Oficina Municipal de la Mujer.

- **Se ha socializado el proyecto con líderes y grupos de mujeres comunitarios e integrantes de la COLRED.**

Para este indicador se le asigna un 100% mas el 43% del logro esperado, debido a que asistieron 13 personas más de los 30 comunitarios que se tenían contemplados en la reunión de socialización del proyecto, realizada en el salón comunal de Churischan del municipio de San Juan Ermita, además de líderes e integrantes de la COLRED debido a que las personas están interesadas en participar en el proyecto de intervención.

- **Se ha preparado los documentos del plan de implementación del proyecto propuesto.**

El alcance de este resultado, según el indicador alcanzo el 100% del logro esperado, debido a que fue preparado el resumen ejecutivo del proyecto para proporcionales una copia a la persona enlace, autoridades municipales, Visión Mundial y grupos comunitarios de San Juan Ermita, en total se elaboro una plan de trabajo.

- **Se ha logrado la participación de los involucrados en el proyecto.**

Según el indicador se le asigna el 100% mas el 43% del logro esperado debido a que se cumplieron los indicadores propuestos, durante la primera fase y se contó con la participación 13 personas más involucrados del proyecto.

5.1.3 Actividades desarrolladas durante la fase

Para realizar la fase primera se elaboró una presentación sobre la información que serviría para socializar las fases del proyecto a los actores involucrados, esto iniciaría para el cumplimiento de las actividades del proyecto, a partir del día 15 de enero de 2015.

El día 2 de febrero, debido a que el proyecto de practica estaba en proceso de revisión aun en esa fase se actualizó por última vez la presentación para la socialización del mismo proyecto, sin embargo, tanto la persona enlace, la técnica de campo de CODEFEM, como las autoridades locales del municipio indicaron que apoyarían al proyecto definido.

Además de la realización de un calendario de actividades y elaboración de convocatorias para dar a conocer las reuniones para la socialización del proyecto se realizó: La primera reunión que se llevó a cabo con la persona enlace el día 5 de febrero de 2015, en donde se procedió a realizar la presentación de las actividades del proyecto en la oficina de CODEFEM así también como de coordinar las actividades del mismo con la persona enlace y de esta manera finalizo la socialización, además que brindo sugerencias hacia el proyecto.

La segunda reunión se realizó el día 8 de febrero de 2015 junto a grupos comunitarios, líderes comunitarios e integrantes de la COLRED, con el fin de socializar la información del proyecto en la comunidad de Churischán, la reunión permitió trabajar durante ese mismo día las acciones de coordinación para las siguientes actividades, esto se inició desde temprano para finalizar hasta la tarde, por medio de esto se logró informar a la comunidad del proyecto así como resolver dudas de los vecinos comunitarios.

La tercera reunión fue realizada el día 9 de febrero de 2015 iniciando la localización de la oficina municipal desde la mañana, ya ubicada la municipalidad se acudió con la coordinadora de la oficina Municipal de la Mujer quien permitió la socialización del

proyecto, mediante una presentación realizada en donde se entregó una copia impresa de la misma y esto permitió que la oficina mostrara más interés de apoyar al proyecto.

La cuarta reunión se llevó a cabo el día 9 de febrero de 2015 dando inicio durante la mañana con los integrantes de la Organización Visión Mundial, en donde mediante a una presentación del proyecto, se proyectaron las acciones que realizarían durante el mismo, los integrantes mostraron interés en el proyecto y brindaron apoyo para involucrarse en el proyecto, y que brindarías recurso humano para apoyar en los talleres a impartirse.

5.2 FASE No. II Desarrollo de capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente.

5.2.1 Objetivo: El objetivo propuesto para la fase II, era “Desarrollar adecuadamente el proceso de capacitación con los grupos de mujeres en el tema de conservación y protección del medio ambiente” con el fin de reducir los resultados de los riesgos comunitarios, mediante la realización de dos talleres que permitan ampliar el conocimiento de las mujeres apoyadas por CODEFEM, en la gestión de riesgos por sequías.

5.2.2 Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación.**

El alcance de este resultado, según el indicador alcanzó el 100% del logro, a través de facilitar el proceso de capacitación como, los recursos necesarios para implementar los dos talleres de conservación y protección al medio ambiente y gestión de riesgo por sequías, involucrando a los mismos actores sociales del municipio de San Juan Ermita.

- **Realizar dos talleres de capacitación en gestión del riesgo por sequías.**

Para este indicador se le asigna un 100% mas el 88% del logro esperado, debido a que asistieron más comunitarios a los dos talleres de capacitación en gestión del riesgo por sequías, la razón radica en que CODEFEM está entregando bolsas con víveres para los comunitarios de esta comunidad y que además están interesados en recibir formación en gestión de riesgos por sequías.

5.2.3 Actividades desarrolladas durante la fase:

Esta fase inició a través de la gestión de apoyo que fue realizada para facilitar los recursos necesarios para la capacitación, para esto se tomó en cuenta la participación de Visión Mundial que brindó el recurso profesional para impartir los dos talleres que habían sido programados, esto dio inicio a partir del 9 de enero de 2015, así como el proporcionar refacciones para los 58 participantes de los talleres y el transporte para el traslado hacia la comunidad, durante esa misma fecha.

Además de esto se programó las fechas en que serían realizados los talleres a través del oficial técnico de Medios de Vida de la organización Visión Mundial el 16 de febrero de 2015, por vía telefónica, quien indicó que apoyaría en dar los temas para ampliar el conocimiento de las mujeres de Churischán, en el tema de gestión de riesgos de sequías y además de esto fomentar la protección y cuidado del medio ambiente en las mujeres que son apoyadas por CODEFEM, ubicadas en la comunidad de Churischán, para esto se apoyó al especialista en el tema en preparar material didáctico que permitió reforzar los temas, así como también se gestionó la donación de las refacciones para dar a las participantes de los talleres, por medio de Visión Mundial.

También dentro de las actividades que se efectuaron durante esta fase fueron: la gestión del mobiliario y equipo audiovisual, el lugar para realizar dos talleres, por medio de los líderes comunitarios de Churischán, y que además el salón comunal no posee luz, se tuvo que buscar otra alternativa de lugar que tuviera luz, por lo que se pidió

permiso a una de las casas cercanas a este para que se realizaran los talleres en el patio de la misma, mediante una vecina comunitaria que facilitó el recurso, esto ejecutado el día 22 de febrero de 2015, además se aprovechó el día para hacer la entrega de los afiches con la información de las fechas a realizarse los talleres a las vecinas comunitarias de Churischán, durante la tarde.

En las fechas del 23 y 24 de febrero de 2015, realizaron los dos talleres, antes de iniciarlos, se verificó que no faltará ningún recurso útil en los talleres, luego se pasó recogiendo las refacciones en el municipio de Jocotán, en donde en este lugar habían sido encargados previamente, se asistió a los lugares con el vehículo que fue asignado por Visión Mundial.

Al finalizar los talleres, el día 24 de febrero de 2015 se cerró la actividad por medio de una evaluación grupal realizada para las participantes con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos durante los talleres, se realizó a través de papelógrafos debido a que la mayoría de personas no saben leer y escribir, en la que las mujeres y hombres que comunitarias que asistieron manifestaron haber ampliado sus conocimientos sobre cómo pueden contribuir a reducir los desastres comunitarios y la contaminación de su medio ambiente.

5.3 FASE No. III: Definición de mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo, provocado por sequías.

5.3.1 Objetivo: El objetivo propuesto para la fase I, era “Definir mecanismos institucionales que permitan ampliar la participación de las mujeres que son apoyadas por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita en la gestión de riesgos por sequía”.

5.3.1 Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **Se ha coordinado con CODEFEM, la identificación de mecanismos de participación comunitaria en la gestión de riesgo por sequías con la persona enlace.**

A este indicador se le asigna el 100% de logro esperado porque se alcanzó el objetivo que se esperaba, debido a que se coordinó con CODEFEM la reunión a nivel institucional para la elaboración del informe de mecanismos de participación en la gestión de riesgo por sequía, con la persona enlace de CODEFEM.

- **Se han realizado los dos talleres para definir los mecanismos que faciliten la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo por sequías.**

El alcance de este resultado fue el 80% del logro, debido a que no todas las instituciones pudieron participar en el evento como debido a que asistieron 7 instancias de 10 que se habían invitado, y a pesar de que ya habían confirmado su asistencia, esto fue por causas mayores y fuera de nuestro alcance, sin embargo las instituciones que si participaron aportaron muy buenas propuestas sobre la identificación de mecanismos logrando este indicador, tales como la implementación de procesos de monitoreo para evaluar el involucramiento de las mujeres en los programas municipales, capacitar a las mujeres de diferentes comunidades en la gestión de riesgo, integración de grupos de mujeres en las COLREDES, implementar la unidad de género en la CONRED.

- **Se ha elaborado el documento de mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo por sequía.**

Para este indicador se le asigna un 100% del logro, debido a que se cumplió con la elaboración del documento propuesto, esto se realizó a través del apoyo de las

diferentes propuestas que aportaron las instituciones locales que trabajan en la gestión de riesgo del municipio de San Juan Ermita.

5.3.3 Actividades desarrolladas durante la fase:

Para realizar la III fase se llevó a cabo el contacto con la persona enlace de CODEFEM el día 27 de febrero de 2015 para confirmar una próxima reunión y coordinar la reunión que serviría para la identificación de los mecanismos de participación acordados en el cronograma del proyecto y fue programada 6 y 9 de marzo de 2015.

Así mismo se procedió a comunicarse con la técnica de campo de CODEFEM para coordinar la fecha para la realización del 3er taller, desde el 25 de febrero de 2015, se notificó un poco antes de lo acordado debido a que se necesitaba calendarizar el taller con fecha anticipada para que los representantes asistieran al evento.

El día 26 de febrero de 2015, también se contactó al delegado departamental para que pudiera apoyar en la coordinación del taller que serviría para identificar los mecanismos de participación y así mismo se indicó que esta se llevaría a cabo a partir del 11 de marzo de 2015.

En la fecha del 2 y 3 de marzo de 2015 se solicitó apoyo a la Municipalidad de San Juan Ermita que apoyara en dar un salón para la realización del 3er taller y así mismo si era posible la alimentación del medio día, para los invitados del evento, seguidamente al proceso se realizó la entrega de invitaciones los días 4 y 5 de marzo de 2015, a las distintas instituciones locales y algunas municipales como: la OMM, el MAGA, SESAN, DMP, MARN, ACODERJE, Mancomunidad Copan Chorti, quienes indicaron que asistirían a dicha taller.

Por lo tanto se llegó la fecha del 6 y 9 de marzo en donde gracias al apoyo de la persona enlace de CODEFEM se realizó el 3er taller y se coordinó la identificación de mecanismos de participación de los grupos de mujeres en gestión de riesgo por sequía,

quien a su vez dio sugerencias de cómo trabajar esta actividad con las demás instituciones.

El taller se realizó el día 11 de marzo de 2015, pero debido a que los representantes llegaron tarde a la actividad no se logró concluir ese mismo día por lo que fue necesario continuarla y finalizar la actividad el día 12 de marzo de 2015. Las propuestas fueron muy buenas a pesar que no pudieron llegar algunos de los representantes de las instituciones invitados a los talleres, pero con esta información recabada se llevó a cabo la elaboración del documento de mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres en la gestión de riesgo por sequías, a partir del día 18 de marzo de 2015, además también fue revisada por el docente del curso de Práctica Profesional Supervisada, técnica de campo, persona enlace de CODEFEM.

5.4 FASE No. IV: Socializar los mecanismos definidos

5.4.1 Objetivo: El objetivo propuesto para la fase IV, era “Dar a conocer a los comunitarios de la comunidad de Churischán los mecanismos de participación identificados a nivel institucional”.

5.4.2 Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **Se ha realizado un taller con los grupos de mujeres para socializar los mecanismos de participación definidos.**

A este indicador se le asigna un 100% mas el 47 % del logro esperado ya que se contó con la participación de 38 mujeres en dicha actividad, con un total de 62 participantes, debido a las comunitarias están interesadas en participar en las actividades de su

comunidad y también gracias al apoyo de CODEFEM, se mantiene el interés en los beneficiarios.

- **Se ha preparado el informe final del proyecto de práctica profesional.**

Para este indicador se determina un 90% del logro esperado debido a que todavía hacen falta agregar elementos como la estructura del informe final y esquemas de redacción dirigidos por el docente de práctica y se quedó estipulada la fecha de entrega para el 15 de mayo de 2015.

5.4.3 Actividades desarrolladas durante la fase:

Para la realización de las actividades fue necesario coordinar con la persona enlace la Licda. Grijalva y la técnica de campo la Licda. Cruz, las fechas para llevar a cabo la socialización con la comunidad desde el día 6 de abril de 2015, además de coordinar todos los recursos necesarios para tal como: el vehículo que se gestionó por la OMM de la municipalidad de San Juan Ermita, además del mobiliario, la refacción, el salón comunal que fue gestionado mediante los líderes de la comunidad de Churischán en los días 13, 14, 15 de abril de 2015.

Se preparó el material para proyectar la información con los comunitarios además de compartirla también con los representantes de las instituciones para socializar el informe de los mecanismos de participación durante las fechas del 16, 17, 19. Los días programados para la realización de la socialización fue el día 20 y 21 de abril de 2015.

En la preparación del informe se ha estado trabajando para completar el informe, según lo indicado por el docente de práctica, desde las fechas de febrero de 2015, sin embargo el informe se estipuló para la fecha del 15 de mayo de 2015 como entrega del informe.

5. 5 FASE No. V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto

5.5.1 Objetivo: El objetivo propuesto para la fase I, era “Diseñar el plan de sostenibilidad para la implementación de los mecanismos de participación para la amplitud de la participación ciudadana en los procesos locales de gestión del riesgo.

5.5.2 Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **Se ha realizado el taller con la persona enlace de la institución del proyecto.**

A este indicador se le asigna un 95% del logro, porque fue alcanzado el objetivo que se esperaba en cuanto al taller para tratar la temática del plan de seguimiento con la persona enlace de la institución, licda. Grijalva, en donde se aportaron ideas principales para la elaboración el plan de sostenibilidad, que continuamente se describirá en el informe.

- **Se ha elaborado el plan de seguimiento del proyecto**

Para este indicador se le asigna un 100% del logro esperado debido a que fue elaborado el plan de seguimiento de acuerdo a la necesidad de la comunidad y a los resultados del proyecto, para dar continuidad al proceso.

- **Se ha propuesto a la organización el plan de sostenibilidad**

De acuerdo al indicador esperado se le asigna el 95% del logro esperado, porque alcanzo el objetivo propuesto debido a que se elaborara el plan de sostenibilidad y fue socializado con la institución de CODEFEM, para su aprobación.

5.5.3 Actividades desarrolladas durante la fase:

Para realizar la fase V, se realizó la coordinación con la persona enlace institucional, la licda Grijalva para la reunión el día 30 abril de 2015, la reunión se realizo el día 4 de mayo de 2015, en donde se aportaron ideas principales para la elaboración el plan de sostenibilidad, con ello se tomaron en cuenta las ideas de la técnica de campo, que en ocasiones anteriores había dado algunas ideas para este proceso durante la ejecución del proyecto. Además que la elaboración de los mecanismos a nivel institucional sirvió de gran ayuda para aportar ideas para llevar a cabo el plan de sostenibilidad, entonces esto permitió que hubiera mayor enriquecimiento en el proceso.

Seguidamente se continuó con la elaboración del plan de seguimiento del proyecto durante los siguientes días del mes de mayo 6, 7, 9, 11,12, 13, 15 de mayo de 2015, en la cual se ha ido trabajando con el fin de complementarlo y obtener mejores resultados.

Además de esto se han propuesto a la organización el plan de sostenibilidad mediante una reunión en la que se obtuvieron críticas del mismo documento y que se han tomado en cuenta para mejorar el presente producto en la fecha del 18 de mayo de 2015.

5.6 Fase VI: Preparación del informe final de la Información de la Práctica Profesional Supervisada.

5.6.1 Objetivo: El objetivo propuesto para la fase I, era “Elaborar el informe final de la información de la práctica profesional supervisada.

5.6.2 Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **Se ha analizado los resultados del proyecto.**

El alcance de este resultado alcanzó un 100% del logro, a través de haber realizado el análisis de los resultados del proyecto, cuyo análisis está integrado dentro del presente informe de manera positiva debido a que fueron cumplidos durante la ejecución del mismo de los tres resultados previstos como: el primero desarrollo de la capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente a través de dos talleres realizados con los grupos de mujeres en Churischan, el segundo de la definición de mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo provocado por sequías, en donde a través de dos reuniones realizadas a nivel institucional se logró definir 10 mecanismos de participación que permitirán ampliar la participación de las mujeres de Churischan y el tercero la socialización de los mecanismos definidos, esto se cumplió a través de una reunión realizada con los grupos de mujeres de Churischan para socializar los mecanismos identificados y que puedan ser aplicados con el apoyo de las instituciones que participaron en la elaboración del mismo.

- **Se ha analizado las conclusiones y recomendaciones del proyecto.**

Para este indicador se le asigna un 95% del logro, ya que se logró el objetivo esperado, al redactar las conclusiones y recomendaciones para el proyecto, mediante el análisis del informe.

- **Se ha coordinado con el asesor de practica la estructura final del informe**

A este indicador se le asigna un 97% del logro, debido a que se alcanzó lo que se esperaba a través de la coordinación de la estructura final del informe, cumplimiento con los requisitos indicados por el mismo asesor de la práctica supervisada.

- **Se ha entregado el informe final.**

Este indicador tiene un alcance del 100% del logro, porque ejecutó todo el proceso de la elaboración del informe final, además de las indicaciones dadas por el docente de la práctica profesional para el mejoramiento del mismo, en la fecha solicitada.

5.6.3 Actividades desarrolladas durante la fase:

A partir de la fecha del 19 de mayo de 2015, se ha trabajado en la realización del análisis de los resultados del proyecto con el fin de concluir en la meta que se tuvo al momento de plantearse los resultados y objetivos del proyecto, para lo cual se analizó con el apoyo del material asignado por el asesor de la práctica profesional supervisada II.

Durante el proceso de la realización del informe también fue trabajado las conclusiones del proyecto con objeto de sintetizar las acciones que integraban a cada una de las fases del proyecto de intervención, así mismo esto se trabajó en la fecha del 20 de mayo de 2015 en adelante, se trabajaron antes de lo planeado por indicaciones del asesor de la práctica, en la que pasó el proceso de revisión por el mismo docente, hasta su aprobación. Además de esto también se trabajó en la realización de las recomendaciones en las que se pretende que puedan tomarse en cuenta a través de los involucrados en el proyecto, para la continuidad del mismo, con el fin de obtener mayor resultados positivos para el beneficio de los pobladores del municipio de San Juan Ermita y de CODEFEM en la realización de sus acciones en el municipio.

Durante las fechas del 25, 26, 27, 28, 29, 30,31, de mayo de 2015, se continuó trabajando en la realización de proyecto para terminar el informe de práctica y a entregar el día 3 y 4 de junio de 2015.

5.7 PLAN DE SOSTENIBILIDAD

“Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión del riesgo por sequías”.

A continuación se presenta el plan de sostenibilidad para dar la continuidad a la respuesta de la necesidad de acciones identificadas durante la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión del riesgo por sequías”.

a. Justificación

El plan de sostenibilidad es un elemento muy importante debido a que permite responder a las necesidades identificadas durante la ejecución del proyecto además de poder llevar a cabo la continuidad del mismo a través de una serie de acciones para mejorar la participación de las mujeres comunitarias y que con esto pueda existir la gestión de proyectos que respondan a mitigar los riesgos comunitarios por sequías en el municipio de San Juan Ermita, mediante la inserción de una cultura de prevención a los desastres en el municipio.

Es por ello que a través de este plan se plantean las siguientes ideas básicas para la estructura del plan de sostenibilidad. Del que se espera que exista coordinación de acciones de las presentes entidades: la Colectiva para la Defensa de los Derechos e las Mujeres en Guatemala-CODEFEM-, la Municipalidad, Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres-CONRED, el Ministerio de Alimentación, ganadería y agricultura-MAGA e instituciones aliadas que puedan preocuparse en la realización y cumplimiento de las acciones que respondan a las necesidades del municipio hacia la condición del corredor seco a nivel institucional.

b. Objetivo General

Coadyuvar en mitigar el riesgo por sequía mediante la gestión de acciones que promuevan la participación de las mujeres en la comunidad de Churischán del municipio de San Juan Ermita.

c. Específico

- Contribuir al fortalecimiento de la participación de las mujeres de la comunidad de Churischán del departamento de San Juan Ermita, mediante la implementación de mecanismos identificados a nivel institucional para mitigar el riesgo por sequía.

d. Resultados

1. El conocimiento de acciones que contribuyan en la conservación y protección del medio ambiente son importantes para permitir a las mujeres del municipio de San Juan Ermita minimizar el riesgo por sequía.
2. Con la identificación de los mecanismos de participación, para las mujeres del municipio de San Juan Ermita se podrá apoyar su involucramiento en los procesos de gestión de riesgos por sequías.
3. Contar con un protocolo de actuación ante el riesgo de sequías, permitirá a las mujeres, utilizarlo como herramientas para mejorar su participación.

e. PLAN DE ACCIÓN

Resultados	Acciones o actividades	Responsables	Fecha
1. El conocimiento de acciones que contribuyan en la conservación y protección del medio ambiente son importantes para permitir a las mujeres del municipio de San Juan Ermita minimizar el riesgo por sequía.	1.1 Gestionar talleres enfocados a minimizar la sequía. 1.2 Realizar campañas de divulgación sobre la conservación y protección del medio ambiente. 1.3 Realizar planificación de acciones a nivel institucional, sobre programas de protección y conservación del medio ambiente. 1.4 Impulsar procesos de socialización para la conservación del medio ambiente. 1.5 Coordinar talleres de formación que implementen herramientas para impulsar el trabajo y la equidad de género.	Municipalidad de San Juan Ermita y comunidad de Churischán MAGA, ACODERJE, CODEFEM, INAB, Mancomunidad de Copan Chorti COMRED, CONRED	Junio de 2015.
2. Con la identificación de los mecanismos de participación para las mujeres del municipio de San Juan Ermita se podrá apoyar su involucramiento en los procesos de gestión de riesgos por sequías.	1.1 Realizar talleres para generar estrategias y propuestas que involucren a las mujeres en los eventos de formación. 1.2 Elaborar comisiones de trabajo para el involucramiento de las mujeres. 1.3 Elaborar un decreto municipal que recabe datos sobre los bienes y servicios que presta la municipalidad. 1.4 Implementar sistemas de riesgo que mejoren el rendimiento agrícola. 1.5 Impulsar procesos de gestión forestal que contrarresten los efectos de la sequía.	Autoridades locales y municipales de San Juan Ermita. MAGA, MARN ACODERJE, CODEFEM, INAB, Mancomunidad de Copan Chorti COMRED, CONRED	Septiembre de 2015
3. La facilitación del informe de los mecanismos definidos a nivel institucional permitirán a los grupos de mujeres utilizarlo como herramienta para ampliar su participación en la gestión de riesgos por sequías.	1.1 Realizar simulacros para reactivación o conformación de Centros de Aprendizaje, basados en la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral. 1.2 Realizar prácticas de silvicultura y silvopastorales en las áreas forestales y manejo de suelos. 1.3 Realizar producción de hortalizas de ciclo corto mediante la utilización de aguas pluviales captadas durante las épocas de lluvias.	CONRED, Delegado de COMRED, MAGA, ACODERJE. CODEFEM	Octubre de 2015

CAPÍTULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente capítulo contiene el análisis sobre los resultados del proceso del proyecto ejecutado, “Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión del riesgo por sequía”

A través de este análisis de resultados se plantean las acciones logradas y alcanzadas en el proyecto, debido a que el fin de este es el de ampliar la participación de las mujeres en el municipio de San Juan Ermita en la gestión del riesgo por sequías y con esto lograr reducir los efectos de los desastres por sequía a nivel comunitario, y que además mediante la implementación de estrategias para mejorar la ejecución de acciones de prevención y mitigación a los desastres por sequías, y un mejor nivel de respuesta al cambio climático.

Por otro lado, el proyecto ha logrado alcanzar su objetivo específico tal como es: el de facilitar mecanismos de participación para la búsqueda de espacios de participación para los grupos de mujeres comunitarias, a través de la coordinación de talleres entre los representantes de instituciones locales y municipales de San Juan Ermita, con el fin de identificar mecanismos institucionales que apoyarán mediante los compromisos y acuerdos propuestos por las instituciones del municipio y que serán trabajados para llevarlos a cabo junto a los grupos de mujeres de Churischan en la que CODEFEM tiene cobertura de trabajo, y que además se estarán monitoreando el cumplimiento de los mecanismos planteados.

Así mismo en el análisis de resultados se refieren las tres ideas principales con las que se describe el proyecto ejecutado, así como los resultados obtenidos a través de la realización de éste, por lo que a través de ello también se desprenden elementos importantes tales como las conclusiones y recomendaciones del proyecto.

1. El conocimiento de acciones que contribuyan en la conservación y protección del medio ambiente, permite a las mujeres del municipio de San Juan Ermita minimizar el riesgo por sequía.
2. Con la identificación de los mecanismos de participación, para las mujeres del municipio de San Juan Ermita se podrá apoyar su involucramiento en los procesos de gestión de riesgos por sequías.
3. La facilitación del informe de los mecanismos definidos a nivel institucional permitirán a los grupos de mujeres utilizarlo como herramienta para ampliar su participación en la gestión de riesgos por sequías.

A continuación se hace un análisis de las ideas anteriores:

6. 1. El conocimiento de acciones que contribuyan en la conservación y protección del medio ambiente, permite a las mujeres del municipio de San Juan Ermita minimizar el riesgo por sequía.

De acuerdo al análisis de esta idea se analiza de la siguiente manera; en que a través de la ejecución del proyecto se logro aumentar en los grupos de mujeres del municipio de San Juan Ermita el conocimiento de acciones que contribuyen en la conservación y protección del medio ambiente, mediante a procesos de capacitación que fue impartido por la gestión realizada por parte de la estudiante de práctica profesional en la búsqueda de recurso profesional de una institución externa enfocada a trabajar como parte de su trabajo en la gestión del riesgo, por lo que con esto, se logró coordinar talleres de capacitación a los grupos de mujeres de la comunidad de Churischán, sobre las acciones que pueden ejecutar como comunidad para el cuidado del medio ambiente.

Con esto mismo se logró fortalecer el interés de las mujeres en participar sobre gestiones que respondan a los riesgos comunitarios dando mayor énfasis en los riesgos

por sequías, además de incrementar la importancia que tiene el medio ambiente de ser protegido por el ser humano y que a través de realizar acciones a favor de la naturaleza se pueden reducir los efectos de las sequías prolongadas en el territorio seco del municipio.

Es importante también informar que a través de la realización de los dos talleres de capacitación fue observado una mejora en la convivencia entre las personas, así como el aumento de la solidaridad entre los mismos grupos y a su vez mayor interés en poder organizarse para gestionar acciones entre estas mismas, cuyo fin será el de minimizar los riesgos por sequías y fomentar la reconstrucción del ecosistema dañado, siendo esta problemática muy seria para las mujeres del municipio, debido a que les afecta no solo económicamente, sino físicamente y humanamente.

La comunidad de Churischán, en la que tiene como cobertura CODEFEM y el proyecto de intervención, está bajo amenazas físicas, con inseguridad alimentaria, falta de oportunidades de empleo, machismo, escasa coordinación y apoyo de organizaciones locales y municipales, por no haber recibido procesos de formación y orientación adecuados a las necesidades de la comunidad como en temas de resiliencia forestal.

Por tal razón la Municipalidad de San Juan Ermita y demás autoridades locales como CONRED, MAGA, CODEFEM, OMM, INAB, Visión Mundial, tienen el reto de continuar con la coordinación de acciones que fomenten una cultura de prevención a desastres por sequías, debido a que los impactos económicos son incuantificables por proporcionar los recursos necesarios a la población. Sin embargo a través de las coordinaciones realizadas durante este proceso del proyecto se observó una respuesta positiva de las organizaciones locales en participar y apoyar en el proceso de formación a las mujeres.

6.2. Con la identificación de los mecanismos de participación, para las mujeres del municipio de San Juan Ermita se podrá apoyar su involucramiento en los procesos de gestión de riesgos por sequías.

Mediante la identificación de los mecanismos de participación identificados a nivel institucional se logró tener respuesta positiva de parte de las organizaciones locales y municipales que participaron dentro del taller, porque además de generar propuestas de mecanismos, se retomaron compromisos institucionales a favor de coordinar acciones que favorezcan al involucramiento de las mujeres en los procesos de gestión al riesgo minimizando los efectos de las sequías.

Este proceso favoreció a que las instituciones del municipio se comprometieran a ejecutar sus funciones determinadas en las leyes nacionales e internacionales en el país de Guatemala, así como el de promover el apoyo a la ejecución de planes estratégicos y el uso de herramientas legales que dan mayor importancia a los procesos legales sobre la participación de la mujer. Es por ello que la identificación de mecanismos de participación es un buen instrumento estratégico que sirvió para dar inicio al rompimiento de paradigmas y patrones estructurales que favorecerán a gran medida al sector femenino en la sociedad y que desde ya está contribuyendo en acciones para minimizar las consecuencias de las sequías del municipio.

La identificación de mecanismos ha contribuido en gran medida a la búsqueda de espacios de participación e involucramiento a la mujer mina del desarrollo familiar, comunitario, local, departamental, regional y nacional en los procesos de desarrollo local, así como a nivel comunitario en los procesos de organización de acciones para minimizar los efectos del cambio climático y en facilitar procesos de enseñanzas y orientación a las mujeres sobre qué acciones se pueden llevar a cabo para atender la gestión de riesgos por sequías.

6.3. La facilitación del informe de los mecanismos definidos a nivel institucional permitirán a los grupos de mujeres utilizarlo como herramienta para ampliar su participación en la gestión de riesgos por sequías.

Proporcionar el informe de los mecanismos de participación a los grupos de mujeres contribuye a que exista una herramienta eficaz y eficiente para que las mujeres exijan el apoyo de las instituciones comprometidas al desarrollo del cumplimiento de los mecanismos establecidos por estas mismos, además de surgir las diferentes propuestas de trabajo a nivel institucional que han sido incorporadas en las próximas planificaciones, también este informe es de gran apoyo a otras comunidades que están siendo afectadas por la sequía prolongada y que se está manifestando por el cambio climático, por lo que a través de la socialización de los mecanismos se logra la generación de actuaciones administrativas a nivel institucional y la intervención de grupos de comunidades residentes de la comunidad.

A través de los mecanismos identificados pueden ser gestionados por las autoridades municipales en conjunto con CODEFEM, la crisis económica-financiera y el cambio climático que ha generado la crisis laboral, debido que no se le ha prestado mayor atención al recurso humano y material que existe en la comunidad de Churischán, la protección social hacia los ciudadanos está muy alejada de la realidad, debido a que únicamente se les brindan ofertas paliativas para intervenir en la gestión del riesgo por sequías.

El documento de mecanismos de participación indica a través de un listado de propuestas de trabajo las acciones que contribuirán a mejorar el nivel de participación de las mujeres en la ya han sido acordadas por las instituciones del municipio como el MAGA, CODEFEM, CONRED, la municipalidad, Visión Mundial, INAB, entre otras dejando entendido que son los responsables de ejecutar las acciones que integra el informe de los mecanismos, para intervenir en el fortalecimiento de la participación y de las organizaciones de la mujeres para rescatar el medio ambiente y vincular a las

autoridades municipales para mejorar su capacidad de trabajo sobre acciones que respondan a la gestión de riesgos por sequías.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas, con la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita sobre gestión del riesgo por sequías, en el departamento de Chiquimula, además de estar sustentadas en las tres ideas suscitadas en el plan de sostenibilidad y para ello se refiere lo siguiente:

1. El conocimiento de acciones que contribuyan en la conservación y protección del medio ambiente, permite a las mujeres del municipio de San Juan Ermita minimizar el riesgo por sequía.

- La implementación de talleres de capacitación hacia los grupos de mujeres permite mejorar los procesos de acción organizativa y formativa en la comunidad de Churischán, porque a través de ello se logra ampliar sus formas de pensar para accionar a favor del medio ambiente y así proponer acciones o estrategias que mejoren sus capacidades y condición de vida, principalmente en temas del medio ambiente.
- La inexistencia de planes o programas operativos de parte de la municipalidad para divulgar los temas de conservación y protección al medio ambiente, son factores que limitan a los pobladores organizarse para mejorar su actuación ante las posibles amenazas físicas.
- El desconocimiento sobre el tema de las sequías por parte de personas residentes en la comunidad de Churischán, ha sido negligencia de las autoridades municipales por no coordinar las acciones necesarias para brindarles la información oportuna y de esa forma los vecinos organizarse para analizar la situación del medio ambiente.
- La comunidad de Churischán tiene la colaboración de la oficina de CODEFEM para brindarles información sobre el tema de organización para realizar acciones a favor del medio ambiente y mejorar la intervención de la mujer encaminada a minimizar el riesgo por sequía.

- La capacitación es de gran utilidad para la comunidad de Churischán, como guía para la elaboración de acciones de conservación del medio ambiente e iniciar con la organización de mujeres para implementar formas de conservación de especies para obtener beneficios de la naturaleza.

2. Con la identificación de los mecanismos de participación, para las mujeres del municipio de San Juan Ermita se podrá apoyar su involucramiento en los procesos de gestión de riesgos por sequías.

- La identificación de mecanismos de participación permite incrementar la participación y el involucramiento, de las mujeres del municipio de San Juan Ermita a través de la conformación de acuerdos y convenios entre instituciones especialistas en el tema de gestión al riesgo por sequías y autoridades municipales.
- La comunidad de Churischán puede prevenir las condiciones climatológicas para conocer el tiempo adecuado para el cultivo de los alimentos gracias a que uno de los mecanismos es verificar anticipadamente por expertos el tiempo del mismo para realizar acciones de captación de agua como acción preventiva, pero sin descartar la recuperación de áreas forestales.
- Los marcos jurídicos nacionales e internacionales identifican y elaboran novedosos mecanismos de participación hacia las mujeres de la comunidad de Churischán, asimismo incentivan su involucramiento a través de la formación de capacidades.
- Los mecanismos de participación son más eficaces y eficientes cuando se hacen diagnósticos a los sectores públicos y privados tomando en cuenta el tipo de trabajo que realiza cada uno de estos para la acertación de esfuerzos institucionales, en el tema de la gestión de riesgos por sequías.
- Las mujeres de la comunidad de Churischán a través de involucrarse en los procesos viabilizan los mecanismos para la gestión de riesgos por sequía, a través de ser ellas las que elaboren los mapas de riego así como el de identificar

los daños y efectos que producen en el medio ambiente, mediante el apoyo de Instituciones con presencia en el municipio.

- Como mecanismo de participación las mujeres del municipio de San Juan Ermita, apoyan a su involucramiento creando una mancomunidad de mujeres para propiciar intercambios de experiencias de trabajo y organización entre mujeres de otros municipios vividas en sus municipios, de cómo han afrontado la situación de hambre por sequías.

3. La facilitación del informe de los mecanismos definidos a nivel institucional permitirán a los grupos de mujeres utilizarlo como herramienta para ampliar su participación en la gestión de riesgos por sequías.

- La socialización de los mecanismos de participación permite que las mujeres ejecuten acciones a favor de su desarrollo comunitario a través de solicitar el cumplimiento de acciones y acuerdos institucionales integrados en el informe de los mecanismos para utilizarlo ante cualquier necesidad de gestión a riesgos por sequías.
- A través del informe de los mecanismos los grupos de mujeres reciben mejores estrategias de coordinación para su organización en la ejecución de acciones que mitiguen en lo posible los efectos de los riesgos por sequía y otros.
- La identificación de mecanismos permite la actuación de la comunidad en conjunto con las instituciones públicas y privadas para hacer un equipo técnico de trabajo y realizar un diagnóstico previo a su actuación y verificar el tipo de recurso a necesitar para que no utilicen incorrectamente los recursos humanos y económicos.
- El cumplimiento de actuación ante el riesgo por sequías, hace que las mujeres mejoren su participación debido a que ellas son las designadas para ejecutarlas, y la institución rectora a cargo de la ejecución será la CONRED y la municipalidad local para fortalecer la herramienta.
- La promoción de la participación se ha logrado a través de talleres de capacitación sobre la importancia de gestionar acciones para el cuidado del

medio ambiente y de la gestión de acciones para minimizar los riesgos por sequías.

- El informe de mecanismos de actuación ante el riesgo por sequía ha permitido contar con los responsables de instituciones para apoyar en la ejecución de las acciones y propuestas definidas dentro de este.
- La elaboración de mecanismos de actuación permitió a las mujeres realizar alianzas estratégicas de trabajo con otras comunidades como mecanismos de participación para evaluar el tipo de productos que producen y tipos de insumos para las cosechas.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones mas principales que han sido analizadas, de acuerdo a la realizado en el proyecto “Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión del riesgo por sequías, del departamento de Chiquimula, y para lo cual se articula lo siguiente:

1. El conocimiento de acciones que contribuyan en la conservación y protección del medio ambiente, permite a las mujeres del municipio de San Juan Ermita minimizar el riesgo por sequía.

- La creación de acciones de divulgación sobre la conservación y protección del medio ambiente enfocados a la organización femenina permitirá crear mayor participación dentro de la comunidad y de esa forma aportar a la minimización de los riesgos por sequía.
- El trabajo intercomunitario debe ser impulsado por líderes de la comunidad, enfocado a la conservación del suelo, áreas forestales para que las mujeres tengan alternativa de ingresos económicos, para el sostenimiento alimenticio, ante cualquier eventualidad por sequía.
- La protección del medio ambiente es tarea de todos y todas por lo que para conservar el medio ambiente, las mujeres de la comunidad de Churischán deben de accionar por medio de la creación de viveros para rescatar las condiciones físicas de su comunidad.
- Debido a las escasas acciones de la comunidad a favor de la conservación del medio ambiente, las autoridades municipales deben de actuar bajo mandato constitucional para ofrecer formación y herramientas de trabajo a las mujeres para alcanzar la equidad de género y proteger y conservar el medio ambiente para mitigar la sequía.
- La mitigación las sequías se requiere de plantación de árboles, por lo que las autoridades auxiliares deben gestionar viveros comunales tomando en cuenta la

organización de la mujer para diversificar su flora con el fin de obtener beneficios forestales y energéticos.

2. Con la identificación de los mecanismos de participación, para las mujeres del municipio de San Juan Ermita se podrá apoyar su involucramiento en los procesos de gestión de riesgos por sequías.

- Para la aplicación de los mecanismos de participación hacia las mujeres del municipio de San Juan Ermita se deben de realizar talleres para generar estrategias y propuestas de organización para que se coordine el apoyo de la municipalidad, durante eventos de formación.
- Los mecanismos de participación en San Juan Ermita ayudarán a mejorar la gestión de riesgo, pero debe de ser tratado en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- el tema de sequía, para buscar alternativas y mejorar el medio ambiente.
- Uno de los mecanismos de participación para las mujeres, será el de elaborar un decreto municipal que recaude datos sobre bienes y servicios que presta la municipalidad local y de esa forma recomendar a las autoridades que realicen inventarios de productos agrícolas para incorporar nuevas variedades de la misma.
- Para apoyar la gestión de riesgos por sequías, las autoridades municipales deben gestionar acceso a la tierra, capacitación técnica, y sistemas de riego para mejorar el rendimiento agrícola y así involucrar a la mujer en dichas actividades.
- La comunidad de Churischán es una de las afectadas por la sequía, según la técnica de observación aplicada y practicada, por lo que las autoridades municipales deben de dar respuesta de acciones de emergencia de carácter asistencial siendo una posibilidad de politizar y condicionar las asistencias.
- Como mecanismo de participación en el municipio de San Juan Ermita, se debe de involucrar a la mujer para formar capacidades humanas que aporten en la vigilancia nutricional para gestionar el riesgo por sequía, y minimizar la desnutrición.

- Para el involucramiento de las mujeres en el municipio de San Juan Ermita, las autoridades municipales deben de dotarse de insumos y crear un sistema de monitoreo y evaluación de cultivos coordinado con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- La municipalidad de San Juan Ermita para facilitar la participación de las mujeres e involucrar a ese sector en la gestión de riesgo por sequías, debe de crear un programa que se denomine Operación Oportunidad, que ofrezca protección al medio ambiente.

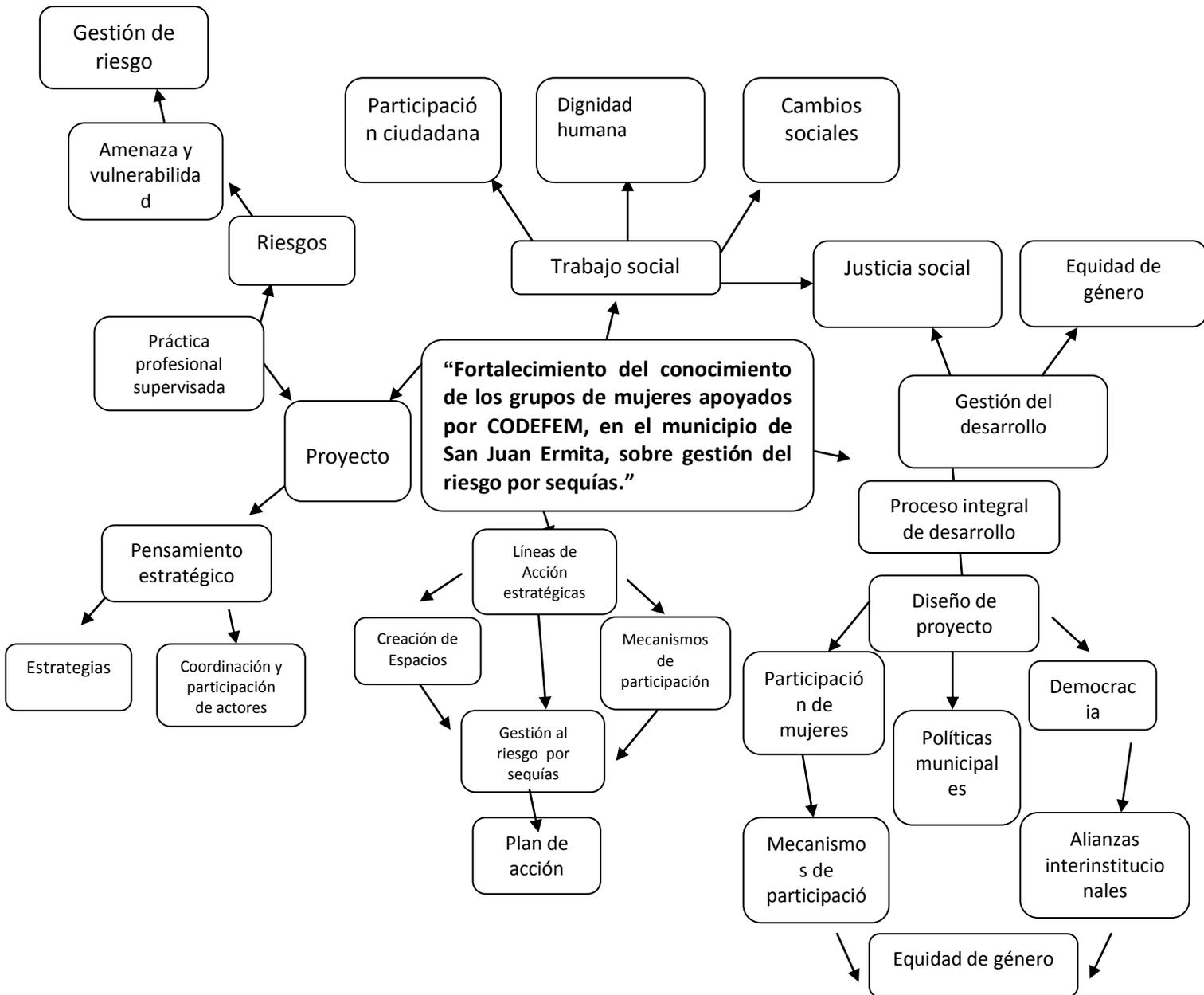
3. La facilitación del informe de los mecanismos definidos a nivel institucional permitirán a los grupos de mujeres utilizarlo como herramienta para ampliar su participación en la gestión de riesgos por sequías.

- Para que se cumplan cada uno de los mecanismos de participación ante el riesgo de sequías, la municipalidad en conjunto con las mujeres del municipio de San Juan Ermita, se les recomienda realizar simulacros para reactivación o conformación de Centros de Aprendizaje, basado en la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI-.
- Para contar con el informe de mecanismos ante el riesgo de sequías y como herramienta de participación se recomienda fortalecer la implementación de acciones incorporadas en el Programa Operación Oportunidades.
- Para la ejecución de los mecanismos identificados de participación ante el riesgo por sequías como herramienta inmediata para la participación de las mujeres en el municipio de San Juan Ermita se debe buscar la incorporación de asesoría técnica dirigida al sector femenino.
- Para que las mujeres mejoren su participación dentro de la actuación ante el riesgo de sequías, se les recomienda incorporar prácticas de silvicultura y/o silvopastoriles (Ganadería) en las áreas forestales y adecuarlo al manejo de suelos.
- Dentro de la incorporación del informe de actuación ante el riesgo de sequías como herramienta de participación de las mujeres de San Juan Ermita, se

recomienda realizar iniciar el proceso de producción de hortalizas de ciclo corto mediante la utilización de aguas pluviales captadas durante las épocas lluviosas.

- Como parte de los compromisos adquiridos en la identificación de mecanismos es necesario que la municipalidad de San Juan Ermita coordine con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, para realizar práctica de humedad en los suelos de las comunidades del citado municipio.
- Que se organice una comisión de trabajo comunal para la implementación de sistemas agroforestales, para contribuir en el rescate del medio ambiente.
- Que la implementación de los mecanismos identificados de participación contra las sequías sirva como herramienta a las organizaciones de mujeres para su participación en el monitoreo de precios al consumidor y no elevar los costos.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO



MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

El Marco Teórico Conceptual es una conformación de temas vinculados entre sí, es un diseño del proyecto de intervención elaborado desde la experiencia del estudiante de Práctica Profesional Supervisada, quien involucra conceptos con respaldo teóricos de diferentes fuentes de autores citados en él.

La intervención del proyecto “**Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión del riesgo por sequías**” radica en ampliar la participación de las mujeres que son apoyadas, por CODEFEM del municipio de San Juan Ermita, que pertenece al departamento de Chiquimula, en el tema de gestión al riesgo por sequía debido a que esta zona sufre constantemente los efectos de la sequia, por el grado de vulnerabilidad que este municipio tiene, por ello, es importante la mitigación de riesgos en este municipio y mediante a las acciones coordinadas ser posible alcanzar un mejor nivel de vida de los pobladores.

La **gestión del desarrollo** se une de la mano con la toma de decisiones para responder ante cualquier situación de conflicto de carácter económico, social, cultural, político, entre diferentes grupos de personas pertenecientes a un mismo espacio territorial. Arenales (2012:8)

La gestión del desarrollo se considera un tema amplio que remarca la importancia sobre la participación de las mujeres de San Juan Ermita en procesos locales que buscan dar solución a las diferentes problemáticas que afectan a nivel comunitario, local, municipal, departamental, entre otros, además de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de un territorio, mediante la promoción de la justicia social hacia todos los individuos comunitarios y la generación de nuevas propuestas coordinadas que permitan cambios de situaciones no deseadas por situaciones que se desean alcanzar.

La justicia social está basada en la igualdad de derechos para todas las personas, niños, niñas, hombres y mujeres, sin distinción alguna, y está en contra de cualquier acción que discrimine la dignidad del ser humano.

La justicia social debe prevalecer ante cualquier acción o programa social, debido a que la ausencia de esta genera mayores crisis económicas, sociales y culturales dentro de un territorio además de una gran violación a la dignidad de la mujer, donde ha sido excluida de participar en procesos de desarrollo local y municipal. Organización Internacional del Trabajo, OIT (2011).

La **equidad de género** permite crear espacios de participación hacia las mujeres que muchas veces son apartadas de los procesos de participación y desarrollo local existentes en las comunidades, debido a la cultura machista que envuelve a Guatemala. Las mujeres, pueden ser un recurso eficaz y eficiente en la gestión de acciones que contribuyan al desarrollo de las comunidades a través del interés que poseen en participar y apoyar estas acciones positivas que brinden un mejor nivel de vida de los pobladores del municipio.

La débil **participación de las mujeres** se ve influenciada debido a la cultura que existe en el municipio en no apoyar al desarrollo de las mujeres y de no promover los derechos de participación de género, esta problemática impide en muchas ocasiones el desarrollo integral del ser humano y aleja el poco interés que tienen las entidades públicas en la gestión de proyectos en las comunidades.

Es importante verificar que la poca participación de los grupos de mujeres es causado muchas veces por la poca confianza que poseen hacia las entidades públicas y privadas que lamentablemente en nuestro país a pesar de ser "**democrático**" no es respetado el valor de la democracia debido a la discriminación que existe dentro de los habitantes, de únicamente tomar interés de las personas con posesión cultural económica o política y por ello mismo, muchos procesos locales y municipales se convierten en injustos, discriminatorios ante los sectores con mayor crisis social.

Es por ello, que la **gestión del desarrollo** está encaminada en promover procesos de formación participativos que permitan brindar las herramientas necesarias para que las mujeres y hombres comunitarios tengan las mismas oportunidades conociendo sobre qué acciones pueden realizar para gestionar los recursos necesarios que respondan a reducir los riesgos por sequía que padece todo el municipio de San Juan Ermita y para esto cabe mencionar que la participación tiene que ser activa entre las mujeres y hombres del municipio además de fomentarse diálogos efectivos entre los mismos involucrados, respetando la equidad de género.

Al mismo tiempo, es importante gestionar procesos que implementen estrategias de negociación para la búsqueda de acciones perfiladas hacia el desarrollo sostenible, junto al apoyo de entidades públicas que promuevan este tipo de acciones que puedan implementar procesos de coordinación entre los sectores sociales como: sociedad civil, el gobierno local y el sector privado como bien podría darse para mejorar los niveles de desarrollo integral en el municipio. Arenales (2012:3).

Para la construcción de un **proceso integral** de desarrollo se integran tres modalidades, la primera es la participación ciudadana, la segunda es la generación de acuerdos y la tercera las alianzas interinstitucionales, estas modalidades son elementos claves para alcanzar el desarrollo en las comunidades, porque alcanza un equilibrio de acciones coordinadas que generan la igualdad de derechos para cada habitante. Arenales (2012:4).

Tomando como partida estos tres componentes fundamentales dentro de los procesos integrales de desarrollo, ha sido posible definir el **diseño del proyecto** de intervención que de acuerdo al análisis situacional realizado se ha detectado una serie de problemas que ha conducido a implementar acciones que respondan a atender las situaciones de riesgos comunitarios por sequías.

Es por eso, que el proyecto como su nombre lo indica “Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM, en el municipio de San Juan

Ermita, sobre gestión del riesgo por sequías” está enfocado en ampliar el conocimiento de las mujeres en **la gestión de riesgos por sequías** con el fin de generar acciones que reduzcan los efectos del riesgo, además de concientizar mas a la población sobre este tipo de riesgos y aparte de incentivar a las autoridades locales y municipales mediante la **identificación de mecanismos institucionales** que contribuyan a aumentar la participación y coordinación en acciones que respondan a dichas necesidades además de lograr espacios de participación a los grupos de mujeres y el fomento en las culturas comunitarias el derecho a la **equidad de género**.

También es importante promover el cumplimiento y la ejecución de **políticas municipales** existentes que reflejan el compromiso del gobierno municipal en abordar problemáticas que perjudican al municipio tal como; la limitación que existe en el desarrollo y participación del pleno derecho de las mujeres. Además la aplicación de las políticas municipales ayuda a la construcción de una gobernabilidad democrática y al fortalecimiento del tejido social asimismo esto contribuye a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, esta afirmación va de acuerdo a la Política Municipal de 2010 para la Promoción del Desarrollo Integral y la Participación de las Mujeres del Municipio de San Juan Ermita y Plan de Acción.

Para ello, es importante la definición de **líneas de acción estratégicas** con el objeto de concretar una serie de acciones que pueden realizarse para contribuir al logro del proyecto, que sirva para ampliar el conocimiento de las mujeres en la gestión de riesgo. Con este propósito se realizó la definición de **mecanismos de participación** institucionales que incrementaran la participación de las mujeres en la gestión de riesgo por sequías, mediante la **creación de espacios** en donde puedan intervenir sin ser excluidas a través de distintas gestiones de recursos que pueden fortalecer la conciencia, el compromiso y el interés de las personas e instituciones involucradas a nivel municipal en el desarrollo de las mismas. Así mismo la integración de talleres de capacitación a las mujeres de Churischan con cobertura a CODEFEM del municipio de San Juan Ermita sobre la gestión de riesgos por sequías.

La definición de los mecanismos de participación son un elemento importante para la construcción de propuestas a nivel institucional sobre medidas que pueden llevarse a cabo en beneficio de los grupos de mujeres que son apoyados por CODEFEM que propone la integración de actividades para el desarrollo de las mujeres comunitarias.

El proyecto desarrolla la elaboración de un **plan de acción** que coordina estrategias de trabajo, con la finalidad de concientizar a la población las consecuencias que están viviendo por no atender a los riesgos por sequía. Esta problemática se acrecienta cada vez más en la población, de tal manera que es urgente concientizar a toda la población para que participe y se involucre en los procesos de gestión del riesgo, tomando responsabilidad en organizarse y medios alternativos para lograr mejores condiciones de vida.

Para indagar mayormente este contexto se analizará una serie de temáticas que fundamentan al **proyecto**:

El **pensamiento estratégico** permite saber a dónde se quiere dirigir y que ruta se puede tomar para llegar al objetivo propuesto, sin embargo, esto no es nada fácil pero permite tener el alcance de los aspectos importantes para lograr buenos resultados y prevenir malas circunstancias en el futuro. Arenales (2012:152).

El pensamiento estratégico permite ir de la mano con el factor excelencia y previsor, se dirige a actuar antes de la ejecución de cualquier situación a realizar, es decir, poder plantear todos los factores tanto positivos como negativos en la planeación de acciones, mediante la búsqueda de procesos de mejora continua, el pensamiento estratégico es un recurso muy eficaz para utilizarlo en el diseño de proyectos debido a que permite la conducción más viable de los recursos y el logro exitoso de las acciones estimadas durante el mismo.

Rojas (2007) da un aporte sobre la definición de las **estrategias**:

Las estrategias son diseñadas para alcanzar continuamente metas u objetivos tanto a corto como a largo plazo, estableciendo así mismo algunos de los elementos para el desarrollo de las mismas , por ejemplo, tener claro el objetivo que se pretende llegar, evaluar las capacidades y debilidades que poseen al momento de cumplir con las metas propuestas, para dar inicio a la realización de las acciones y lograr los resultados esperados y para poder medir el alcance de las metas es necesario la evaluación de lo desarrollado y hacer una breve sistematización de lo ocurrido en el proyecto o programa establecido. (p. 3).

En la implementación del proyecto es parte fundamental la **coordinación y participación de actores sociales** involucrados en la problemática social que se vive en torno a las mujeres del municipio, que carecen de apoyo a nivel interinstitucional, debido al débil conocimiento sobre las gestiones que deben ser realizadas por los comunitarios hacia las autoridades del municipio de San Juan la Ermita, perteneciente al departamento de Chiquimula.

La mayor parte de los problemas sociales arraiga en la poca participación que las autoridades estatales brindan a la sociedad en los procesos de planificación, por tal razón los programas que se ejecutan no responden en realidad a los problemas que afronta la sociedad.

El tema de **riesgos**, es una de las situaciones con mayor índice en nuestro territorio guatemalteco, y más aun en la parte del oriente del país aumenta el número de riesgos comunitarios por la ausencia de una actitud previsoras ante la ocurrencia de emergencias, desastres y riesgos por sequías, Guatemala es un país más vulnerable debido a los cambios climáticos y ha diversos factores como: sociales, económicos, físicos, educativos y el uso incorrecto de los suelos y explotación de los mismos. Coronado, Gaytan (2014).

El riesgo es el producto de la **amenaza** y la **vulnerabilidad**, y la amenaza es el resultado de la vulnerabilidad, debido a que si no se atiende la vulnerabilidad, se percibirá la amenaza ante los distintos hechos que puedan ocurrir dentro de un entorno, como la consecuencia de los desastres o fenómenos naturales. Kohler, Jülich, y Bloemertz (2004:54).

Es por esto necesaria y urgente la gestión a los riesgos comunitarios, puesto que implica la atención y prevención a desastres mediante una preparación adecuada ante la ocurrencia de eventos.

Esto quiere decir que su acción está basada en poder actuar en la etapa del antes que suceda el desastre y puede ser articulado con el análisis de riesgos, en la prevención de riesgos y preparación de estos mismos.

La **gestión al riesgo** es un instrumento enfocado a reducir los desastres mediante la creación y coordinación de acciones que reduzcan la vulnerabilidad en base al surgimiento de consensos después de un análisis de riesgo realizado a nivel comunitario el que deben participar los sectores sociales relacionados a la problemática para aportar soluciones y afrontar a las amenazas a las que están expuestas.

Los **planes de acción** son instrumentos que ayudan a planificar una serie de acciones que se desean ejecutar a través de proyectos, programas a implementar, estos representan la parte operativa de las estrategias, integradas en plan estratégico, el plan de acción permite identificar a las personas responsables del proyecto, el manejo de costos, de tiempo y resultados que se esperan.

El **Trabajo Social** está comprometido al logro de la realización humana a través de la concientización sobre la importancia de la **participación ciudadana** especialmente al empoderamiento de los diversos sectores más vulnerables de la sociedad.

En la actualidad el rol del trabajador social es determinante, porque a través de él se toman procesos de mayor respeto a la **dignidad humana** y se vela para el cumplimiento de los derechos. El trabajo social es una profesión dedicada y comprometida a efectuar cambios sociales en la sociedad en general como en las formas individuales de desarrollo dentro de ella.

Los trabajadores sociales profesionales se consagran a fomentar el bienestar del ser humano y a potenciar su realización de desarrollo para aplicar los conocimientos científicos relativos a las actividades humanas sociales como los recursos destinados a satisfacer las necesidades y las aspiraciones de individuos y grupos, al logro de la justicia social.

La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en la promoción de la justicia social con las personas y grupos social dentro de su entorno.

El trabajo social se vale de procesos metodológicos para realizar investigaciones sociales que pueden ser aplicadas dependiendo el tipo de problemática a analizar, para esto existe, la investigación de caso, que trabaja de manera individual, la investigación de grupo o bien el de comunidad, donde permite recabar la información con grupos de personas que pertenecen a misma comunidad, sector, con el fin de obtener resultados válidos de la situación analizada.

FUENTES CONSULTADAS

1. Ander-Egg. (1996). Diccionario del Trabajo Social, Buenos aires, Editorial LUMEN.
2. Arenales Callejas, Otto Edvin. (2007). Antología Gerencia Social II. Antigua Guatemala.
3. Arenales Callejas. Otto Edvin y Díaz M Helen Berenice. (2010). Cuaderno de trabajo, proyectos sociales II. Guatemala.
4. Arenales Callejas, Otto Edvin. (2012). Cuaderno de trabajo, curso gerencia social III, Guatemala.
5. Arenales Callejas, Otto Edvin. (2012). Guía didáctica para realizar la práctica profesional supervisada, Guatemala.
6. CODEFEM. (2012). Monitoreo del eje de recursos naturales tierra y vivienda. Eje político No. 5. Guatemala.
7. Gobierno de Guatemala. (2003). Constitución Política de la República de Guatemala, en el decreto número 02-2003, del capítulo titulo 2, capítulo 1-4, y art 183 y decreto numero 114-97, del Congreso de la Republica.
8. Gobierno de Guatemala. (1999). Ley del Organismo Ejecutivo y art 5 literal b. del decreto numero 7-99 del Congreso de la Republica.
9. Gobierno de Guatemala. (2009). Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023. SEPREM.

10. Coronado Aguilar, Jessica. y Gaytan González, Ada Beda. (2014). “Construyendo Resiliencia a la sequía de familias vulnerables en comunidades propensas a sequía en Centroamérica (CA-4), Fase II”. Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres. Plan Municipal de Respuestas ante Emergencias. Chiquimula. Guatemala.
11. Kohler, Alois, Jülich, Sebastian y Bloemertz, Lena. (2004). Manual El análisis de riesgo-una base para la gestión de riesgo de desastres naturales. (Deutsche Gesellschaft fur Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH. Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemania. Guatemala.
12. Ley y reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, DECRETO 109-96. (2011). Guatemala.
13. Política Municipal para la Promoción del Desarrollo Integral y la participación de las mujeres del municipio de San Juan Ermita y Plan de Acción 2011-2020. (2010).Guatemala.
14. SEGEPLAN. (2004). Municipio de San Juan Ermita caracterización y diagnostico ordenamiento territorial. Sistema Nacional de financiamiento para la preinversión. Guatemala.

FUENTES ELECTRÓNICAS

1. CODEFEM. (2014). Recuperado el 10 de julio de 2014. Disponible en:
<http://www.codefem.org>.
2. Instituto Nacional de Estadística. Caracterización de estadísticas. Recuperado el 28 de octubre de 2014. Disponible en:
<http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/caracterizacion-estadistica>.
3. La Organización Internacional del Trabajo y la Justicia Social. (2011). Recuperado el 23 de octubre de 2015. Disponible en:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/dcomm/documents/publication/wcms_151881.pdf
4. Rojas, Germán. (2007). Como desarrollar adecuadamente las estrategias. Recuperado el 15 de octubre de 2014. Disponible en:
<http://www.theparadigmagate.com/espanol/mediacenter/publicaciones/como%20desarrollar%20adecuadamente%20las%20estrategias.pdf>
5. Wikipedia. Enciclopedia libre. Sección de municipios de Chiquimula. Recuperado el 28 de octubre de 2014. Disponible en:
http://es.wikipedia.org/wiki/San_Juan_Ermita

ANEXOS

Anexo 1: Priorización por frecuencia

No.	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	Débil conocimiento de los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM sobre la gestión de riesgo por sequía		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Débil conocimiento sobre gestión de riesgos por sequías de los grupos de mujeres de San Juan Ermita			2	4	2	2	2	2	9	2	2	2	2	14	2
3	Contaminación de fuentes de agua por aplicación de insecticidas y pesticidas químicos en las comunidades				3	3	6	3	3	9	3	11	3	3	3	3
4	Débil coordinación entre la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres - COMRED- y las Coordinadoras Locales para la Reducción - COLRED.					4	4	7	4	4	4	4	4	4	14	4
5	Débil presencia institucional para el abordaje de gestión de riesgo por parte de las instituciones rectoras						6	5	5	5	5	5	12	13	14	5
6	Desvinculación en las estrategias de acción en gestión de riesgos							6	6	6	6	11	6	13	14	6
7	Desconocimiento de la aplicación de técnicas y métodos por parte de las comunidades para la evaluación de daños y análisis de necesidades -Edan:								7	9	10	7	12	13	14	15
8	Débil gestión de proyectos enfocados a la prevención y mitigación de riesgos a desastres en las comunidades.									9	8	11	8	8	8	8
9	Inexistencia de procesos de formación en gestión de riesgo a desastres										9	11	9	13	9	9

No.	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
10	Ausencia de mapeo sobre las áreas de riesgo											11	12	13	14	15
11	Inexistencia de plan integral en gestión de riesgos												11	11	14	11
12	Comunitarios desconocen plan de manejo de desechos sólidos en las comunidades													13	12	12
13	Bajo interés de las autoridades municipales en la gestión de proyectos de desarrollo autosostenibles para las comunidades														14	15
14	Limitada asignación presupuestaria para proyectos en la prevención de riesgos a desastres en las comunidades															15
15	Escasa inclusión en los espacios de decisión para las mujeres en la COLRED															

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
frecuencia	14	10	9	9	6	8	3	5	8	1	8	5	6	7	4

Primer problema (0 1) = frecuencia

Segundo problema (02) = frecuencia

Tercer problema (03) = frecuencia

Anexo 2. Red de actores vinculados al área de proyección

GRUPOS PERSONAS	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	RESPONSABLES
Municipalidad De San Juan La Ermita	Gestionar proyectos comunitarios.	Escaso presupuesto asignado	Alcalde y Consejo
Visión Mundial	Gestionar proyectos comunitarios en gestión al riesgo	Poco personal técnico y recursos ajustados	VISION MUNDIAL
COLRED	Coordinador actividades en prevención a los riesgos comunitarios	Débil coordinación y preparación para atender situaciones de emergencia	Representantes a nivel local
COCODE	Gestionar para la ejecución de proyectos de desarrollo.	Cuenta con Recurso humano.	COCODE
Asociación de mujeres.	Resolver los problemas que les afectan, como la quienes posicionan la necesidad de trabajarse también con los hombres para su sensibilización.	Reconocidas a nivel comunitario	Líderes de mujeres
CODEFEM	Promover la plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres, mayas, xincas, garífunas, y mestizas, apoya los mecanismos de promoción de la participación de las mujeres de manera integral.	Recurso humano y económico	Persona enlace: Licda. María Grijalva Técnica Departamental Licda. Rosanely Cruz
La iglesia Católica	Pueden apoyar con el recurso humano participativo.	Asociación con representación legal	Feligreses, sacerdote
MANCOMUNIDAD COPANCHORTI	Organización no gubernamental que apoya con la realización de proyectos, se considera positivo porque puede brindar recurso económico, humano.		

GRUPOS PERSONAS	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	RESPONSABLES
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentaria, MAGA.	Promover participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales, y ejecuta en conjunto con las otras autoridades del municipio	Competencia legal en la materia correspondiente, respetando el marco normativo nacional e internacional vigente en el país.	Delegado del Ministerio
Oficina Municipal de la Mujer, OMM.	Dar la atención a las necesidades específicas de las mujeres del municipio.	Establece el mandato legal en donde establece que debe atender las necesidades específicas de las mujeres	Esposa del alcalde
Ministerio De Ambiente Y Recursos Naturales, MARN.	Promover la reforestación en el municipio para un desarrollo sostenible.	Poco interés en las coordinaciones	Poco personal técnico
INAB	Que las autoridades municipales realicen coordinaciones para mejorar el medio ambiente	Escaso interés institucional para reforestar las áreas afectadas de los bosques.	Asignación de presupuesto
Ministerio de Desarrollo Social, MIDES.	Contribuir en el desarrollo integral de las familias.	Recurso Humano	Delegado Municipal

Anexo 3. Técnica Proyecto de intervención

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Implementación de mesas de diálogo para el intercambio de experiencias de trabajo a nivel interinstitucional sobre gestión de riesgos.	4	4	3	3	3	17
2	Diseño de estrategias de articulación institucional con la población, para coordinar los proyectos de reducción a riesgos.	4	4	2	2	3	15
3	Coordinación de propuestas de trabajo concretas a nivel interinstitucional y municipal para generar alianzas para trabajar en la gestión de proyectos comunitarios.	4	4	2	2	3	15
4	Creación de estrategias para divulgar y sensibilizar a las instituciones del municipio sobre gestión de riesgos para que apoyen hacia las mismas	4	4	2	2	2	14
5	Fortalecimiento de los liderazgos comunitarios mediante la conducción institucional para fortalecer la participación comunitaria	4	4	3	3	3	17
6	Fortalecimiento del nivel de conciencia y compromiso en gestión de riesgo de los vecinos comunitarios de San Juan Ermita.	5	5	4	4	4	22
7	Desarrollo de habilidades y destrezas a líderes comunitarios, del municipio de San Juan Ermita para incidir en los procesos de auto-gestión y reducción al riesgo	4	4	4	4	4	20

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
8	Fortalecimiento sobre acciones en sensibilización en gestión al riesgo hacia los comunitarios afectados	4	3	4	4	4	15
9	Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres sobre la gestión de riesgos por sequías en el municipio de San Juan Ermita.	5	5	4	5	5	24
10	Fortalecimiento de programas de sensibilización e información sobre la conservación y protección del medio ambiente	4	4	3	3	4	18
11	Coordinar sistemas de alerta temprana con autoridades locales y comunitarias para reducir la vulnerabilidad.	4	4	4	4	4	20
12	Implementar estrategias para mejorar la comunicación entre las comunidades y las COLREDES para coordinar procesos de gestión de riesgos.	5	4	4	4	4	21
13	Fortalecimiento de redes humanas comunitarias para mejorar los procesos de atención a emergencias.	4	4	4	4	5	21
14	Implementación de propuestas que permitan intervenir correctamente en las situaciones de riesgo detectadas por las comunidades.	3	3	4	3	3	16
15	Identificación de riesgos comunitarios por miembros de las COLREDS, autoridades municipales y líderes comunitarios	4	3	3	3	3	16
16	Diseñar estrategias que implementen un Plan Comunitario con líderes comunitarios en Reducción de Riesgo a nivel comunitario	5	5	3	3	4	20

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
17	Implementar programas que promuevan la prevención y mitigación a riesgos comunitarios, junto a autoridades locales y municipales.	4	4	4	5	5	22
18	Desarrollo de campañas de concientización para divulgar las consecuencias de los desastres, entre los líderes comunitarios para las comunidades.	4	4	4	3	3	18
19	Implementación de talleres a las comunidades para fortalecer la organización comunitaria.	5	4	4	4	4	21
20	Elaboración de acciones encaminadas para la gestión de proyectos de prevención y mitigación a riesgos comunitarios	4	4	4	4	4	20
21	Fortalecimiento a las COLREDES del municipio para sensibilizar sobre la gestión al riesgo.	4	4	4	4	4	20
22	Realización de campañas a las autoridades locales para aumentar la resiliencia ante los desastres comunitarios a nivel local y municipal	3	4	3	4	4	18
23	Implementación de procesos de capacitación a las COLREDES y autoridades locales para coordinar acciones de mitigación a desastres	4	5	4	4	4	20
24	Fortalecimiento a la capacidad de coordinar acciones de emergencia como búsqueda y rescate en las autoridades locales mediante la impartición de talleres	3	3	3	4	3	16
25	Empoderamiento a grupos comunitarios en gestión de riesgos para reducir su grado de vulnerabilidad.	4	4	4	4	4	20

Anexo 4: Matriz de Marco Lógico del Proyecto de Intervención

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>Objetivo general:</p> <p>Contribuir a mejorar la capacidad comunitaria, de la gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de junio de 2015, 30 mujeres comunitarias de San Juan Ermita apoyadas por CODEFEM cuentan con capacidades para la adecuada gestión del riesgo por sequía en el municipio de San Juan Ermita de departamento de Chiquimula 	<ul style="list-style-type: none"> Actas. Fotografías. Listado de asistencia de participantes. Planes de trabajo. Cronogramas de actividades Informe de monitoreo y evaluación. Acreditación de la Coordinadora Local para la Prevención de desastres. 	<p>Construcción de una red local de grupos de mujeres responsables para la gestión del riesgo por sequías</p> <p>Comunidades sensibilizadas en la gestión al riesgo.</p> <p>Grupo de mujeres de San Juan Ermita interesadas en coordinar acciones de gestión al riesgo por sequías</p> <p>Implementación de un plan de trabajo en donde intervengan Instituciones locales apoyar a las gestiones locales.</p> <p>Que la técnica de campo de CODFEM pueda apoyar activamente en la elaboración de proyectos en gestión al riesgo</p>
<p>Objetivo específico:</p> <p>Facilitar mecanismos de participación para la búsqueda de espacios de participación para los grupos de mujeres comunitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de mayo de 2015 se han logrado establecer los talleres de capacitación a los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes Agenda de actividades Fotografías minutas de los talleres 	<p>Grupos de mujeres sensibilizadas en la gestión al riesgo por sequías.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1:</p> <p>Desarrollar capacitación con los grupos de mujeres de San Juan Ermita en la conservación y protección del medio ambiente.</p> <p>Resultado 2:</p> <p>Definir mecanismos que permitan ampliar la participación de las mujeres en la gestión del riesgo, provocado por sequías.</p> <p>Resultado 3:</p> <p>Socializar los mecanismos definidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero de 2015, se ha logrado que los grupos de mujeres de San Juan Ermita se sensibilicen porque conocen como conservar y proteger el medio ambiente. • A finales del mes de marzo de 2015 se plantearon al menos 10 mecanismos que permitirán ampliar la participación de las mujeres en el municipio de San Juan Ermita. • A finales del mes de abril de 2014 se ha socializado los mecanismos definidos con el equipo de CODEFEM, con autoridades locales, con los grupos de mujeres de San Juan Ermita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes Informe de las estrategias Agenda de actividades Fotografías minutas de los talleres. Plan de trabajo Modelo de las estrategias 	<p>Instituciones u organizaciones del municipio interesadas en apoyar al proceso de definición de mecanismos.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>Actividades:</p> <p>1.1 Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.</p> <p>1.2</p> <p>1.3 Socializar el proyecto de intervención con la persona enlace institucional.</p> <p>1.4 Coordinar actividades con la persona enlace institucional.</p> <p>1.5 Socializar el proyecto de intervención con expertos en el tema de gestión al riesgo y autoridades locales.</p> <p>1.6 Socializar el proyecto con la técnica de campo, los grupos de mujeres comunitarias, líderes comunitarios y COLRED</p> <p>1.7 Preparar documentos del plan de implementación del proyecto propuesto.</p> <p>1.8 Elaborar y distribuir documentos, para convocatorias a los participantes de talleres respectivos.</p> <p>2 Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero de 2015 se habrá socializado el proyecto de intervención con la persona enlace institucional. • A finales del mes de febrero de 2015 se habrá coordinado un plan de trabajo con las integrantes de CODEFEM. • A finales del mes de febrero de 2015 se habrá socializado el proyecto de intervención con expertos en el tema de gestión al riesgo y autoridades locales • A finales del mes de febrero de 2015 se habrán socializado el proyecto con la técnica de campo, los grupos de mujeres comunitarias, líderes comunitarios y COLRED • A finales del mes de febrero de 2015 se habrá preparado los documentos del plan de implementación del proyecto propuesto. • A finales del mes de febrero de 2015 se habrán elaborado y distribuido los documentos para convocatorias a los participantes de talleres respectivos. • A finales del mes de marzo de 2015 se habrá gestionado apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes Agenda de cada taller Fichas de monitoreo Plan de acción Agenda de actividades Fotografías 	<p>La técnica departamental apoya a la gestión comunitaria del riesgo. Líderes de otras comunidades se interesan en participar en los procesos de sensibilización sobre gestión al riesgo.</p> <p>Disponibilidad de recursos económicos para desarrollar los procesos de gestión al riesgo</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>2.1. Realizar dos talleres de capacitación en gestión del riesgo por sequías.</p> <p>3. Coordinar con CODEFEM, la identificación de mecanismos de participación comunitaria en la gestión del riesgo por sequías.</p> <p>3.1 Realizar taller para definir mecanismos que faciliten la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo por sequías.</p> <p>3.2 Elaborar el documento de mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo de sequías.</p> <p>3.3 Realizar taller con los grupos de mujeres para socializar los mecanismos de participación definidos.</p> <p>3.4 Preparar informe final del proceso</p>	<p>para la facilitación del proceso de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes marzo de 2015 se habrán realizado los dos talleres de capacitación en gestión del riesgo por sequías. • A finales del mes de marzo de 2015 se habrá coordinado con CODEFEM, la identificación de mecanismos de participación comunitaria en la gestión del riesgo por sequías. • A finales del mes marzo de 2015, se habrá realizado taller para definir mecanismos que faciliten la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo por sequías. • A finales del mes de marzo de 2015 se elaborado el documento de mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres en la gestión del riesgo de sequías. • A finales del mes de abril de 2015 se habrá realizado taller con los grupos de mujeres para socializar los mecanismos de participación definidos. • A finales del mes de abril de 2015 se habrá realizado taller con los grupos de mujeres para socializar los mecanismos de participación definidos. • A finales del mes de abril de 2015 se preparado informe final del proceso.. 		

“Mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres apoyados por CODEFEM en la gestión de riesgo por sequía”.

Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala,
CODEFEM.
SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA.

Guatemala, Marzo 2015

INTRODUCCION

A continuación se presenta el actual documento cuyo fin fue elaborado para la definición de mecanismos institucionales que incrementen el involucramiento de los grupos de mujeres del municipio de San Juan Ermita, en la gestión de riesgo por sequía, como parte de las actividades que integran al proyecto de Práctica Profesional Supervisada: “Fortalecimiento del conocimiento de los grupos de mujeres, apoyados por CODEFEM en el municipio de San Juan Ermita, sobre gestión de riesgo por sequía”, actividad que fue programada a nivel institucional través de la participación de representantes de entidades públicas y privadas que poseen su enfoque de trabajo en la gestión de riesgos comunitarios en el municipio.

El proceso dio inicio mediante la coordinación con la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM. Posteriormente se llevo a cabo la búsqueda de instituciones enfocadas a trabajar la gestión de riesgo del municipio de San Juan Ermita, para efectuar la identificación de los mecanismos que como siguiente paso, fue necesario realizar convocatorias a los representantes de estas mismas instituciones, para que participaran dentro de dicho proceso y asimismo aportaran las distintas propuestas de mecanismos que facilitarían la participación de los grupos de mujeres en la gestión de riesgo por sequía, y que conjuntamente dentro del desarrollo de la actividad se retomaran compromisos para apoyar a estos mismos.

Es importante hacer mención que la situación en que viven los comunitarios de Churischán, es bastante delicada debido a que es una de las áreas más vulnerables del municipio de San Juan Ermita, debido a que son zonas secas del territorio guatemalteco, esto provocado como consecuencia del cambio climático del país, sin embargo, la ubicación de la comunidad limita el acceso a los servicios públicos así como la incidencia de proyectos que atienden la gestión de riesgo por sequía en el municipio.

Mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres en la gestión de riesgo por sequía.

Objetivo general:

Definir mecanismos institucionales para facilitar la participación en la gestión del riesgo por sequía.

Objetivos específicos:

- Generar interés de parte de las instituciones locales y departamentales que atienden el tema de gestión al riesgo, para mejorar la coordinación y organización a nivel interinstitucional en el municipio de San Juan Ermita.
- Desarrollar alianzas estratégicas de trabajo en el municipio de San Juan Ermita
- Fomentar buenas propuestas a nivel institucional para mejorar las alternativas de participación intersectorial en favor de los grupos de mujeres del municipio de San Juan Ermita.

Mecanismos institucionales para facilitar la participación de los grupos de mujeres en la gestión de riesgo por sequía

El presente documento se elaboró con el fin de abordar e identificar mecanismos que mejoren la participación de los grupos de mujeres en la gestión de riesgo por sequía, en el municipio de San Juan Ermita, debido a la situación de riesgo que viven los pobladores de la comunidad de Churischán, en la que presentan constantemente dificultad para obtener agua, por la escases de lluvia que existe en el municipio, cabe mencionar que esta zona está ubicada dentro del corredor seco del oriente del país y que desde años atrás han sido detectados los impactos que ha tenido el no gestionar los riesgos por la sequía, en el municipio de San Juan Ermita.

Esta problemática se agudiza e problema se agudiza aún más en la época de verano, debido a la carencia de acciones que velen por el buen manejo de agua, tales como medidas de almacenaje, y de proyectos comunitarios que respondan a través de

alternativas o soluciones para que los comunitarios tengan acceso a este recurso vital para sobrevivir.

Otra de las causas del porque no poseen agua los vecinos de Churischán, es por la distancia que hay entre el centro del municipio al área rural de la comunidad, razón por la cual no se puede abrir espacio para instalar tubería, además de ser un lugar entre montañas y cuevas muy pronunciadas, dando mayor desventaja para los mismos pobladores. Sin embargo, es por esto indispensable que pueda gestionarse y coordinarse los recursos y acciones necesarios, entre el sector privado y público del municipio de San Juan Ermita para que puedan surgir propuestas que den soluciones hacia dicha problemática.

Es por ello que una de las acciones a llevarse a cabo para reducir esta problemática es la de propiciar la participación en la gestión de riesgo por sequía a nivel institucional, en la cual a través de convocatorias realizadas a representantes de entidades con enfoque de trabajo en la gestión de riesgo que apoyan al municipio de San Juan Ermita se les invito a participar en reuniones para que realizaran propuestas de trabajo en la coordinación de acciones encaminadas a atender la problemática.

Además vale la pena recordar que existen leyes en Guatemala a las que las instituciones tanto estatales como no gubernamentales están sujetas al cumplimiento de funciones y/o responsabilidades que demandan las mismas leyes, para apoyar y atender problemáticas de la población en el tema de gestión al riesgo tal es el caso como la del código municipal (art. 35) que refiere a las competencias municipales acreditadas hacia el municipio sobre contribuir a satisfacer la necesidades de los pobladores pertenecientes al municipio, entre las cuales indica: “Art.35, inciso E; el establecimiento , planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales” conjuntamente el inciso T; que refiere “la promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales” para que puedan apoyar a resolver problemáticas en conjunto a beneficio de las comunidades. Y por ultimo esta el inciso Y: donde indica la

promoción de ciudades hacia los recursos del municipio “La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio”. Así mismo el artículo 58 del inciso A, establece que la municipalidad debe promover la organización y participación de las comunidades para dar soluciones a las problemáticas existentes.

Otra de las leyes existentes en Guatemala que apoya a la temática de gestión de riesgo es la de CONRED (ley 109-96), en sus artículos 3 y 4 indica que la Coordinadora Nacional tiene la responsabilidad de establecer mecanismos y procedimientos para propiciar la reducción de los riesgos a desastres mediante la coordinación y organización a nivel interinstitucional en todo el país, esto con el fin de crear un cultura prevención a desastres en todo el territorio guatemalteco.

Regresando a la descripción del proceso. Se realizó a través de convocatorias, visitas y entrevistas realizadas a nivel institucional, fue posible recopilar información para el desarrollo del informe, mediante materiales de apoyo como; ediciones elaboradas en años anteriores por las mismas entidades, esto se logró a través de la utilización de técnicas y herramientas que fueron puestos en práctica dentro del desarrollo del mismo.

Por medio de las convocatorias, se llevaron a cabo los talleres donde fueron planteadas diferentes propuestas de mecanismos a nivel institucional, con el fin de ampliar la participación de los grupos de mujeres en la temática de gestión de riesgo por sequía, para esta actividad participaron las instancias siguientes: la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM, la Coordinadora Municipal en Reducción de Desastres, COMRED, la Oficina Municipal de la Mujer, OMM, Ministerio de Alimentación, Ganadería y Agricultura, MAGA, Visión Mundial, Asociación para la coordinación del desarrollo Rural de San Juan Ermita, Acoderje, Cooperativa Integral Agrícola Chortíjol, Chortíjol, quienes aceptaron apoyar a dicho evento.

Es por ello que a continuación se detallan las siguientes propuestas desarrolladas durante los talleres realizados en el salón de sesiones ubicado en la municipalidad de San Juan Ermita:

Mecanismo institucional	Metodología	Recursos	Instancias con quienes se pueda realizar alianzas
Fortalecer las brigadas de protección y manejo de áreas protegidas	Conformación de grupos mixtos liderados por ambos géneros	Sesiones teórico-práctico para reforzar las actividades de plan de manejo forestal y agroforestal. Incentivo económico.	Municipalidad de San Juan Ermita. Instituto Nacional de Bosques, INAB. Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales, SIPECIF.
Fomentar prácticas de adaptación al cambio climático	Buenas practicas Hogar, patio, huertos-finca	Estufas, cosecha agua de lluvia, instalación de sistemas de riego eficientes	Organización Naciones Unidas Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN.
Cadenas de valor sostenible	Fortalecimiento organizacional con inclusión de genero Buenas prácticas agrícolas y de manufactura Anticipo a la producción	Formación comunitaria inclusiva Insumos agrícolas de etiqueta verde. Insumos para protección personal. Instalación de letrinas. Sistemas de riego eficientes	Asociación Guatemalteca de Exportadores, AGEXPORT. Asociación Nacional del Café, ANACAFE. Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola, ICTA.
Monitorear el cumplimiento de la Política Nacional Implementar procesos de monitoreo para evaluar si se están involucrando a las mujeres en programas municipales y comunitarios.	Organización a nivel de instituciones.	Código municipal Ley de CONRED	Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM, Asociación para la coordinación del desarrollo Rural de San Juan Ermita, ACODERJE

Mecanismo institucional	Metodología	Recursos	Instancias con quienes se pueda realizar alianzas
Sensibilizar y capacitar a las mujeres de las diferentes comunidades en la importancia de la gestión de riesgo.	Talleres participativos para la construcción de mapas de riesgo y plan de atención a la emergencia	Humano Materiales Financieros	Policía Nacional Civil, PNC. Visión Mundial. Asociación para la coordinación del desarrollo Rural de San Juan Ermita, ACODERJE. Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM. Municipalidad.
Organización municipal	Actualización del (PIR). Plan Institucional de Respuesta. Anualmente actualizar el plan de atención ante emergencias, desde el Centro de Operaciones de Emergencia hasta COMRED.	Humano Materiales Financieros	Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres, CONRED. Instituciones con Presencia en el Municipio Comité Comunitario de Desarrollo, COCODE. Municipalidad de San Juan Ermita
Intercambio de experiencias	Encuentro con mujeres de Tectitán, Huehuetenango y Churischán para conocer la experiencia de trabajo y la organización que ha logrado mediante la formación de las COLMRED.	Humano Financiero Material didáctico	Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM. Visión Mundial Oficina Municipal de la Mujer, OMM. Mancomunidad Copan Chorti. Municipalidad.
Formación de grupos de COLMRED en los municipios.	Integrar grupos de mujeres capacitadas para atender los riesgos comunitarios	Formación comunitaria y apoyo por parte de entidades estatales	Coordinación entre Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM. Comité Municipal de Desarrollo, COMUDES y Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres, CONRED.

Mecanismo institucional	Metodología	Recursos	Instancias con quienes se pueda realizar alianzas
Integración de las mujeres comunitarias a la COLRED.	Sensibilización a las mujeres sobre la importancia de su participación en el tema de gestión al riesgo en su comunidad. Sensibilización a líderes de la importancia de la participación de las mujeres en todas las actividades comunitarias.	Humano Materiales Financieros	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM.
Implementación de la unidad de género en CONRED.	Aprobación y monitoreo de los proyectos a ejecutarse, para que integren enfoque de género comprobables. Sistema de verificación del cumplimiento de la Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo.	Legalización de esta unidad de género en CONRED. Recursos Humano. Ley de CONRED.	Secretario Ejecutivo, CONRED, SHARE, PNUD, ONU Mujeres, Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM. Secretaria Presidencial de la Mujer, SEPREM.
Fomentar sensibilización sobre el enfoque de género, a autoridades locales	Ejecución de talleres a autoridades locales	Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo	Secretaria Presidencial de la Mujer, SEPREM. CONRED Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM.
Incluir temas de la mujer en las temáticas que brinda la COLRED	Construcción de temas relacionados al trabajo que la mujer realiza en la gestión de riesgo	Humano Materiales Financieros	SE-CONRED Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Guatemala, CODEFEM, Oficina Municipal de la Mujer, OMM. Municipalidad.
Institucionalizar procesos de inclusión a la mujer	Elaboración de un plan de compromisos para el seguimiento correspondiente	Humano Materiales Financieros	Municipalidad. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales

CONCLUSIÓN

Existen leyes en Guatemala, como el código municipal que refieren a las autoridades municipales el cumplir con las atribuciones delegadas por la misma ley, en función de promover la coordinación, organización y participación de los pobladores hacia la búsqueda de alternativas o soluciones para atender a las necesidades del municipio o problemáticas existentes, esto a través de la equidad de género, la igualdad de derechos ciudadanos, sin permitir ningún tipo de discriminación contra la mujer, o de ir en contra de los procesos de participación.

En el municipio se han desarrollado proyectos con enfoque en gestión de riesgo, pero únicamente se han mantenido a flote temporalmente, debido a que son proyectos dependientes con la disposición de los recursos que asignan organizaciones no gubernamentales, que en su mayoría son ayudas extranjeras, y que sin embargo las organizaciones gubernamentales y estatales no realizan mayor esfuerzo para mantener los proyectos activos o que estos lleguen a ser sostenibles.

RECOMENDACIÓN

Que el apoyo que reciba el municipio de San Juan Ermita de organizaciones no gubernamentales, no es la de inhibir la responsabilidad que tiene la municipalidad como entidad principal de velar por el bienestar de los ciudadanos, así como el de generar las gestiones necesarias para el desarrollo del municipio, sino las organizaciones deben estar para apoyar a los comunitarios mediante la coordinación de acciones que favorezcan al bienestar social, mas no el de asumir las responsabilidades del gobierno central y sus dependencias.

Mantener sistemas activos eficientes y eficaces en gestión de riesgos que puedan ser sostenibles, a través de una buena coordinación de parte de las autoridades competentes del municipio de San Juan Ermita, con el fin de mitigar los riesgos no solamente por sequía sino los que se presenten a nivel municipal.